



Universidad Nacional

de

Córdoba

EXP-UNC 42626/2009

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la carrera de Doctorado en Comunicación Social; atento lo informado por la Subcomisión del Consejo Asesor de Posgrado a fs. A fs. 730 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 731, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y, en consecuencia, aprobar el proyecto de carrera de Doctorado en Comunicación Social, obrante a fs. 641/724, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.**

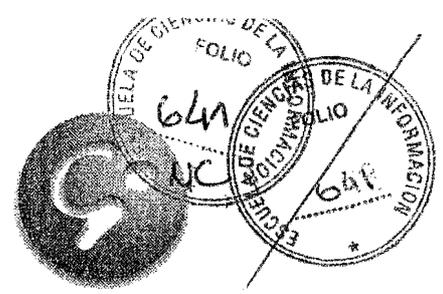
Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DR. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nro.- 119



Universidad Nacional de Córdoba



Escuela de Ciencias de la Información

Córdoba, 18 de febrero de 2010.

Expte. 42626/2009

Al

Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Dr. Pedro Ramón YANZI FERREIRA

S/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al Honorable Consejo Directivo de esa Facultad a efectos de elevar para su aprobación la versión modificada del proyecto de carrera de Doctorado en Comunicación Social, según las sugerencias planteadas por el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba en sesión del 3 de diciembre de 2009, relativas a :

- Ampliar la fundamentación de la carrera
- Incorporación del requisito de una segunda lengua extranjera
- Modificación de la denominación de las materias de formación básica
- Corregir inconsistencias en las denominaciones de materias y errores de transcripción en las cargas horarias
- Ampliar el período para la presentación de la tesis
- Modificar la redacción de los puntos 3.3.2. y 3.6 de la Solicitud de Acreditación
- Admitir los títulos de grado de carreras de 4 años de duración

Además, dado que la docente Silvia DELFINO manifestó su imposibilidad, por razones de índole personal, de dictar el curso a su cargo, efectuamos su reemplazo proponiendo en su lugar a Dr. Roberto VON SPRECHER, cuyo currículum y programa se adjuntan. Así mismo se ha completado el currículum de la Dra. Rene Mengo, miembro del Comité Académico del Doctorado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.


Dra. DOLINA BEATRIZ EMANUELLI
DIRECTORA
ESC. DE CS. DE LA INFORMACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



SOLICITUD DE ACREDITACIÓN

**DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

PUNTO 0

0.1. Título que otorga la carrera
Doctor en Comunicación Social

0.2. Disciplina y subdisciplina

0.2.1 Disciplina
Ciencias de la Comunicación

0.2.2 Subdisciplina
Ciencias de la Comunicación

0.2.3 Especialidad, si corresponde.

0.3. Año de inicio
2011

En el caso de haberse producido alguna discontinuidad en su dictado, explicar las causas que lo motivaron y consignar los períodos durante los cuales la carrera se dictó efectivamente

No corresponde

0.4. Carácter de la carrera

0.4.1 Indicar el carácter de la carrera
Continuo

0.4.2 En el caso de tratarse de una carrera "a término", indicar los años de las inscripciones pasadas y pendientes

No corresponde

0.6. Normativa de la carrera

0.6.1 Adjuntar en el Anexo I copia de la siguiente documentación:

a) Resolución de creación de la carrera

b) Resoluciones de aprobación y/o modificación del plan de estudios

c) Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología que otorga el reconocimiento oficial y la validez nacional del título. (Art. 41, Ley 24.521/95)

No corresponde

d) Reglamentos y resoluciones específicos que atañen al funcionamiento de la carrera, si existieran (incluir, si corresponde, la normativa prevista para carreras semipresenciales y/o a distancia.)

Reglamento interno - Reglamento de tesis

0.7 Catálogos y folletos de la carrera



Incluir en el Anexo I catálogos y folletos de la carrera, si los hubiera.

No existen

0.8 Otra información

Se adjunta: Plan de estudios, Presupuesto, Solicitud de financiamiento para docentes invitados, Carta de intención con la UNLP

1. FUNDAMENTACIÓN Y EVALUACIONES PREVIAS DE LA CARRERA

1. 1 Fundamentación, trayectoria y desarrollo de la actividad

1.1.1 Describir la fundamentación del posgrado y su trayectoria en la institución (origen y desarrollo)

La creciente mediatización de la vida social, las transformaciones en las prácticas culturales, la significativa incidencia de los medios y las tecnologías en la conformación de los procesos simbólicos hacen de la comunicación un espacio clave para comprender los cambios y los rasgos particulares que presentan nuestras sociedades contemporáneas y la convierten en una dimensión estratégica para el desarrollo de las mismas. El interés que ella despierta se traduce en una proliferación de estudios, investigaciones y proyectos de diversas disciplinas sociales y humanas, que tienen a la comunicación y sus múltiples manifestaciones como objeto de estudio. El Doctorado hace hincapié en procesos de mundialización de la cultura, atiende las peculiaridades de la comunicación a escala global, y da cuenta de las problemáticas derivadas de las transformaciones sociales, políticas, culturales y en especial, tecnológicas, que se plasman en diferentes niveles y manifestaciones comunicacionales. En ese sentido, su enfoque difiere de otros doctorados existentes en la UNC, orientados a la perspectiva latinoamericana.

La demanda de formación teórica y reflexiva en este campo se ha incrementado de manera sustantiva en los últimos tiempos y, en contrapartida, la oferta educativa de nivel superior en esta área es escasa e insuficiente en cuanto a la máxima titulación: en Argentina existen hasta el momento sólo dos doctorados en Comunicación Social radicados en Universidades nacionales (UNLP y UNR).

Considerando la ubicación geográfica de la Provincia de Córdoba, el Doctorado en Comunicación Social proporcionará una oferta específica para egresados universitarios de las regiones centro y noroeste del país. La carrera responderá, además, a las necesidades de formación en postgrado de los egresados y docentes de la Escuela de Ciencias de la Información (UNC), muchos de los cuales se han visto impedidos, por diversas razones, de continuar sus estudios superiores, requerimientos ineludibles para quienes ejercen la docencia y la investigación universitarias.

El Doctorado complementa los niveles de maestría y especialización existentes en la UNC (Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea; Especialización en Investigación de la Comunicación; Especialización en Comunicación, Medios y Prácticas Educativas), así como también ofrece un plan de estudios independiente para quienes no hayan realizado estudios de posgrado.

1.2 Evaluaciones anteriores

1.2.1 Indicar si la carrera ha participado previamente en procesos de acreditación.

No

1.3 Otra información

El Doctorado en Comunicación Social forma parte del Programa de Formación de Posgrado de la Escuela de Ciencias de la Información, que apunta a integrar y completar diversos niveles de postgrado. Asimismo, existen acuerdos preliminares (carta de intención para firma de convenio) con el Doctorado en Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, que facilitarán el intercambio de estudiantes y potenciarán la realización de actividades académicas y de investigación de alto nivel.

2. DIRECCIÓN, COMITÉ ACADÉMICO Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA

2. 1 Director o Coordinador de la carrera



PAPALINI, Vanina Andrea (coordinadora)

2.1.1 Datos personales del Director o Coordinador de la carrera.

En caso de que exista, adjuntar en el Anexo 3 una copia de la resolución de designación del director.

Democracia 1450 – (5009) - Córdoba – Capital – Córdoba - (0351) 4815877 –
vaninapapalini@gmail.com

2.1.3 Describir las modalidades adoptadas por la institución para la selección y designación del director o coordinador de la carrera.

La carrera cuenta como autoridades propias con un Coordinador y un Consejo Académico que cumplen funciones académicas y de gestión general. La Secretaría de Postgrado, el Despacho de Alumnos y el área económico-financiera de la Escuela de Ciencias de la Información se encargan de las funciones de apoyo técnico-administrativo.

El Coordinador de la carrera entiende en cuestiones académico-administrativas del Doctorado e integra el Consejo Académico. Ejerce sus funciones durante 4 (cuatro) años, pudiendo ser redesignado por igual período, sin posibilidad de una segunda renovación consecutiva. Este cargo se orienta a una persona que se ocupe de la actividad cotidiana de la carrera, con suficientes conocimientos académicos como para orientar las consultas de docentes y estudiantes y que oficie de nexo dinámico entre los estudiantes, los docentes y el Consejo Académico. Al igual que los miembros del Consejo, debe poseer el título de Doctor en el área de la especialidad de la carrera – requisito indispensable para orientar los recorridos académicos a seguir por los estudiantes- ser profesor adjunto o titular por concurso en una universidad nacional o ser investigador de carrera en el CONICET con categoría adjunto o superior. Debe contar también con antecedentes académicos y de investigación específicos. Su nombramiento es propuesto por el Consejo Académico y su designación es realizada por las autoridades de la Escuela de Ciencias de la Información y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que correspondan.

2.2. Comité Académico u órgano equivalente

2.2.1. Indicar si la carrera cuenta con órgano/s que asesora/n y/o supervisa/n el desarrollo de la carrera

Sí

2.3. Funcionamiento de la carrera

2.3.1. Describir el funcionamiento real de la carrera en sus aspectos organizacionales y de gobierno. Detallar las responsabilidades de la dirección, la coordinación académica, la secretaría técnica u otros.

Son funciones del coordinador: ejercer la representación de la carrera; generar propuestas de colaboración académica; proponer la designación de profesores ante la necesidad de reemplazos; instrumentar las acciones académicas y administrativas necesarias para el desarrollo de la carrera; implementar las actividades de seguimiento y evaluación; planificar el dictado de los cursos del plan de estudios; atender los requerimientos de los docentes y los estudiantes; convocar al Consejo Académico a sesiones extraordinarias cuando fuese necesario. El Consejo Académico

entiende en cuestiones académicas; está compuesto por seis miembros que duran dos años y desarrollan funciones ad honorem y el coordinador de la carrera. Son sus funciones: realizar las entrevistas de admisión; analizar las presentaciones de inscripción y admitir a los postulantes; establecer los órdenes de mérito para la inscripción y otorgamiento de becas; fijar la cantidad de cursos y seminarios que debe cursar cada estudiante en función de sus antecedentes previos; analizar y otorgar las equivalencias de materias; elevar la propuesta de designación de profesores y del coordinador cuando corresponda efectuar su reemplazo; evaluar el desempeño docente en la actividad de la carrera; proponer la conformación de los tribunales evaluadores de tesis; realizar la autoevaluación de la carrera; aprobar los proyectos de tesis y los directores que se propongan; atender las situaciones no previstas.

2.3.2. Si se trata de una carrera o proyecto cuyo funcionamiento depende de la implementación de un convenio (por ejemplo, de tipo interinstitucional, entre dos o más instituciones universitarias, entre una institución universitaria y centros de investigación o instituciones de formación profesional superior) explicitar las responsabilidades académicas de cada parte: diseño del plan de estudios y sus contenidos, organización de la carrera, designación del director y su vinculación con las instituciones, selección y designación de los docentes, designación de los integrantes del comité académico de la carrera y definición de sus funciones, seguimiento de alumnos y docentes, dirección y evaluación de tesis, trabajos finales, etc.

La carrera no depende para su funcionamiento de un convenio; no obstante el Doctorado articula actividades con Postgrados desarrollados en otras unidades académicas de la propia Universidad Nacional de Córdoba y de otras universidades como la de La Plata y Rosario, con los cuales ha establecido acuerdos de cooperación para la realización de actividades conjuntas. Se adjunta Carta de Intención firmada con el Doctorado de Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

2.4. Otra información

La Secretaría de Postgrado de la ECI entiende en las cuestiones administrativas: lleva el registro de las asistencias a cursos, seminarios y talleres; recibe los trabajos de evaluación; los entrega a los profesores; lleva registro de las calificaciones y las comunica a los estudiantes; extiende certificaciones; informa sobre cuestiones de funcionamiento general de la carrera. Otras dependencias vinculadas al funcionamiento del Doctorado la carrera: el área económico-financiera de la Escuela de Ciencias de la Información atiende las cuestiones relativas a pagos de matrículas y aranceles, contrataciones docentes y gastos corrientes. El Despacho de Alumnos lleva el legajo de los alumnos y sistematiza la actuación académica de los estudiantes en base a la información provista por la Secretaría de Postgrado. La provisión de aulas y equipamiento para el desarrollo de las actividades corresponde al área de Planificación y Gestión institucional de la Escuela de Ciencias de la Información.

3. PLAN DE ESTUDIOS

3.1. Objetivos de la carrera y perfil del egresado

3.1.1. Enumerar y describir las principales metas académicas y/o profesionales del postgrado

Son objetivos del Doctorado:

- 1) Proporcionar una oferta educativa de formación de posgrado de máxima titulación en el campo de la comunicación social para amplios sectores de la comunidad académica nacional y extranjera.
- 2) Contribuir a satisfacer la demanda de carreras de posgrado de egresados universitarios en el área de la comunicación social.
- 3) Formar investigadores de alto nivel y excelencia académica.
- 4) Ofrecer una instancia de formación teórica, reflexiva y crítica a los egresados de las carreras de comunicación social y de otras ciencias sociales que estén vinculados con la comunicación social.
- 5) Brindar un programa de posgrado flexible, que articule y potencie la formación previa y responda a las necesidades e intereses de los egresados de carreras de comunicación social.
- 6) Consolidar los espacios de producción de conocimientos disciplinares y enriquecer los aportes originales en el campo de la comunicación social.

3.1.2. Enumerar y describir las calificaciones y competencias del egresado

El egresado estará capacitado para:

- 1) Identificar problemas relevantes en el campo de la comunicación social y elaborar propuestas teórico - metodológicas acordes para su abordaje.
- 2) Analizar, integrar y generar conocimientos teóricos en el campo de la comunicación social en sus múltiples orientaciones.
- 3) Proyectar, implementar y conducir investigaciones sobre las diversas problemáticas que suscita el campo.
- 4) Dictar cursos y seminarios de grado y postgrado en el área específica de la especialidad de la carrera y colaborar a satisfacer las necesidades de formación en ese ámbito.
- 5) Apoyar la formación de recursos humanos: orientar la actividad académica de becarios, investigadores en formación y estudiantes de grado y postgrado.
- 6) Contribuir a la producción de conocimientos en el campo de la comunicación social.

3.2 Organización del Plan de Estudios

3.2.1. Describir la forma de organización de las actividades curriculares del plan de estudios de la carrera (por ejemplo, en ciclos, ejes, módulos, áreas u otros) y su distribución en el tiempo (señalando secuencia y correlatividad).

El Doctorado es semiestructurado y requiere contar con una trayectoria previa en la formación de posgrado no menor a 200 horas. El carácter semiestructurado permite reconocer dicha formación y orientar al estudiante hacia seminarios que coincidan con sus intereses de investigación: en función de estos dos factores se determinan diferentes recorridos del Plan de Estudios y la cantidad de horas de cursos a cubrir. Éste se compone cursos, seminarios y talleres distribuidos en dos niveles: un conjunto de asignaturas comunes, y una serie de Seminarios Orientados, agrupados según su pertenencia a tres diferentes áreas de investigación. Cinco cursos de formación general (200 hs.totales) constituyen las materias comunes: "Teorías de la

Comunicación”, “Sociología de la Cultura”, “Antropología de la contemporaneidad”, “Cuestiones actuales del campo comunicacional” (cada uno de 20 hs); “Metodologías de la Investigación en comunicación”, II y III”, de 20 horas cada uno (metodología cuantitativa, metodología cualitativa y análisis del discurso). En este nivel se incluye también el Taller de Tesis I (de 60 hs.), encaminado a la elaboración del proyecto de la tesis doctoral, que debe ser presentado al finalizar el cursado de este ciclo junto a la propuesta del director/a de la tesis. Los estudiantes con título de maestría quedan eximidos de las materias comunes pero deben presentar el proyecto, siendo éste un requisito general para poder cursar los Seminarios Orientados. En los demás casos, la cantidad de cursos a tomar dependerá de la trayectoria previa.

Los Seminarios Orientados se distribuyen en tres áreas de investigación prioritarias: “Cultura masiva contemporánea”, “Subjetividad, política y espacio público” y “Tecnologías de la comunicación y globalización”. El Plan de Estudios ofrece, dentro de cada área, un mínimo de tres seminarios de 20 hs, de los cuales los estudiantes deberán cursar al menos 2 de ellos y cuya realización les será asignada por el Consejo Académico dependiendo de su tema de investigación. Este nivel también incluye el Taller de Tesis II, de 80 hs. que consiste en un acompañamiento del avance de la tesis y que es obligatorio en todos los casos. Al finalizar su cursado el estudiante debe presentar un índice tentativo y un avance de tesis de no menos de 50 páginas de extensión.

3.2.2. Explicitar los criterios en que se basó la elección de esta forma de organización.

El Doctorado apunta a potenciar, completar e incrementar la formación previa de postgrado con la que cuentan los aspirantes, sea que hayan logrado una titulación (Especialista o Magíster) o que hayan aprobado parcialmente alguna carrera sin completarla, y proporciona una formación gradual e integrada a quienes carecen de ella. Esta propuesta se fundamenta en la necesidad de compatibilizar la demanda de formación de postgrado para egresarlos de las licenciaturas en comunicación social con marcada orientación profesional y la necesidad de desarrollar las competencias necesarias para realizar una carrera de carácter teórico, con la exigencia de brindar una propuesta académica de alto nivel en el campo. El reconocimiento y validación de las instancias previas de formación, la incorporación de los estudiantes en los niveles que correspondan según esa acreditación y la oferta de seminarios renovada periódicamente de acuerdo a la demanda surgida de los temas presentados en las admisiones, otorgan carácter dinámico y flexible a la propuesta.

3.3 Condiciones de permanencia y graduación

3.3.1. Describir la condición de alumno regular

Para ser considerados alumnos regulares de la carrera, los estudiantes deben estar admitidos formalmente y matriculados. Deben rematricularse anualmente a partir del segundo año de la admisión y realizar alguna actividad académica durante el año lectivo: asistir o aprobar al menos un curso de los asignados por el Consejo Académico; o presentar el avance anual de la tesis en elaboración, cuando corresponda. Además deberá ajustarse a los reglamentos generales vigentes en la Universidad Nacional de Córdoba. No existe la categoría de alumno libre.

3.3.2. Describir las modalidades de evaluación

Cada docente a cargo de un espacio curricular establece la modalidad de la evaluación (a excepción de los talleres de tesis). En todos los casos consistirán en trabajos escritos (ensayos, informes o análisis de materiales), y se ajustarán a los criterios generales correspondientes a evaluaciones de este nivel. La aprobación de un curso o seminario requiere: a) Contar con un porcentaje mínimo de asistencia del 75% a cada actividad curricular; b) Aprobar, según las instancias de evaluación establecidas, los cursos y seminarios con una calificación mínima de 7 (siete), en una escala de cero (0) a diez (10) puntos. Los trabajos no aprobados podrán ser devueltos para su corrección hasta 2 (dos) veces, después de lo cual el curso o seminario deberá ser recurrido; c) Cumplir con los plazos fijados: los trabajos a evaluar deberán entregarse en un plazo no mayor de 60 días corridos a partir de la finalización del dictado de la asignatura. La Coordinación puede otorgar, si media un pedido fundamentado, una prórroga de 20 días (corridos) adicionales para la entrega. Cumplido ese plazo, debe ser recurrido o reemplazado por otro, abonando los aranceles correspondientes. La aprobación del Taller de Tesis I requiere presentar un anteproyecto de tesis. En el caso del Taller de Tesis II, finalizada la primera etapa (40 hs) se presenta un índice analítico de la tesis; y al término de la segunda (40 hs), se presenta un avance de la tesis de 50 páginas.

3.3.3. Describir las actividades prácticas que deben realizar los alumnos para graduarse (asistencia, trabajos de campo, pasantías, horas de práctica vinculadas con las profesiones u otras). Para carreras de ciencias de la salud, indicar el número de tipo de prácticas médicas especializadas a cargo de los

No hay actividades prácticas previstas a excepción de las que puedan surgir como propuestas de evaluación de los distintos cursos y seminarios. En cuanto a las destrezas de investigación, se desarrollan en el marco de las materias metodológicas y los talleres. El grueso de la actividad de investigación es relativo a la tesis doctoral.

3.5. Actividades curriculares y docentes a cargo

3.5.1. Completar el siguiente cuadro con la información del Plan de Estudios. Incluir en el Anexo 4 las fotocopias de dicho plan tal como fue aprobado por la máxima autoridad de la institución y los programas de actividades curriculares. Los programas anexados deben especificar objetivos, contenidos, modalidad de dictado y evaluación, bibliografía y requisitos de aprobación y promoción

Nombre de la actividad curricular: Teorías de la Comunicación

Modalidad de la actividad: Curso teórico

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Roberto Von Sprecher

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: martes, miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs

Nombre de la actividad curricular: Metodologías de la Investigación en Comunicación I (Cuantitativa)

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Eduardo Bologna

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: martes, miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs



Nombre de la actividad curricular: Metodologías de la Investigación en Comunicación (Cualitativa)

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Paulina Emanuelli

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: martes, miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs

Nombre de la actividad curricular: Metodologías de la Investigación en Comunicación III (Análisis del Discurso)

Modalidad de la actividad: Curso teórico-práctico

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Sandra Savoini

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: martes, miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs

Nombre de la actividad curricular: Sociología de la cultura

Modalidad de la actividad: Curso teórico

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Javier Cristiano

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: martes, miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs

Nombre de la actividad curricular: Antropología de la contemporaneidad

Modalidad de la actividad: Curso teórico

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Gustavo Blázquez

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: martes, miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs

Nombre de la actividad curricular: Cuestiones actuales del campo comunicacional

Modalidad de la actividad: Curso teórico

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Sandra Valdetaro

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: martes, miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs

Nombre de la actividad curricular: Taller de Tesis I

Modalidad de la actividad: Taller

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 60 horas

Docente responsable: Vanina Papalini

Duración en semanas: 15

Días y horarios de clase: sábados de 9 a 13; cada quince días

Nombre de la actividad curricular: Cultura, arte e intervención política

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Optativo

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Eduardo Grüner



Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs; sábado, de 8.30 hs a 13.30 hs.

Nombre de la actividad curricular: Consumos culturales y procesos de recepción

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Optativo

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Florencia Saintout

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs; sábado, de 8.30 hs a 13.30 hs.

Nombre de la actividad curricular: Nuevos géneros y formatos de los medios masivos

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Optativo

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Fernando Andatch

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs; sábado, de 8.30 hs a 13.30 hs.

Nombre de la actividad curricular: Representaciones mediáticas

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Optativo

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Ana Beatriz Ammann

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs; sábado, de 8.30 hs a 13.30 hs.

Nombre de la actividad curricular: Procesos sociales y subjetividad

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Optativo

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Ana Levstein

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs; sábado, de 8.30 hs a 13.30 hs.

Nombre de la actividad curricular: Ideología y prácticas sociales en conflicto

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Optativo

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: María Eugenia Boito

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs; sábado, de 8.30 hs a 13.30 hs.

Nombre de la actividad curricular: Discurso mediático e identidades políticas

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Optativo

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Fabiana Martínez

Duración en semanas: 1



Días y horarios de clase: miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs; sábado, de 8.30 hs a 13.30 hs.

Nombre de la actividad curricular: Espacio público y política contemporánea

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Optativo

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Jean Mouchon

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs; sábado, de 8.30 hs a 13.30 hs.

Nombre de la actividad curricular: La comunicación desde la reflexión sobre la técnica

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Optativo

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Héctor Schmucler

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs; sábado, de 8.30 hs a 13.30 hs.

Nombre de la actividad curricular: Ciencia, tecnología y sociedad

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Optativo

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Pablo Kreimer

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs; sábado, de 8.30 hs a 13.30 hs.

Nombre de la actividad curricular: Tecnologías de la comunicación en la vida cotidiana

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Optativo

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Diego Levis

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs; sábado, de 8.30 hs a 13.30 hs.

Nombre de la actividad curricular: Mundialización de la cultura

Modalidad de la actividad: Seminario

Carácter: Optativo

Carga horaria total: 20 horas

Docente responsable: Armand Mattelart

Duración en semanas: 1

Días y horarios de clase: miércoles, jueves y viernes, de 17.00 hs a 22.00 hs; sábado, de 8.30 hs a 13.30 hs.

Nombre de la actividad curricular: Taller de Tesis II

Modalidad de la actividad: taller

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 80 horas

Docente responsable: Pampa Arán

Duración en semanas: 32

Días y horarios de clase: martes, de 17.00 hs a 22.00 hs, cada quince días

3.6. Duración total de las actividades (en el caso de carreras personalizadas, el llenado de cuadros de este punto es de carácter opcional)

- Duración total de la carrera en meses reales de dictado: 24
- Plazo máximo fijado para la realización del trabajo final, obra, proyecto o tesis en meses, a partir de la finalización de las actividades curriculares: 2 años
- Total de horas reloj presenciales obligatorias: 360
- Cantidad de horas reloj teóricas: 360
- Cantidad de horas reloj de actividades prácticas: 0
- Cantidad de horas reloj de tutorías y actividades de investigación: 40
- Cantidad de horas de actividad de investigación: 0
- Cantidad de horas de otras actividades: 0

3.7. Metodología de orientación y supervisión de alumnos

3.7.1. Describir los mecanismos de orientación y supervisión de los alumnos con especial énfasis en lo que respecta a la preparación del trabajo final, proyecto, obra o tesis. Si la orientación y el seguimiento están a cargo de comisiones específicas, señalar quiénes son sus integrantes. En el caso de que estas estén a cargo de tutores, describir cómo se los selecciona y qué condiciones deben reunir (pertenencia a la institución, requisitos académicos, experiencia en dirección de tesis u otros)

Los órganos de conducción de la carrera (Coordinación y Consejo Académico) realizan un permanente seguimiento del desempeño de los alumnos, desde el ingreso mismo a la carrera, cuando se evalúa su perfil, se ponderan sus antecedentes y formación previa, trazando en función de ellos el recorrido curricular que cada uno debe realizar. Cada curso y seminario prevé instancias presenciales de consulta con el docente a cargo, independientemente de otras vías que puedan habilitarse. La Coordinación fija asimismo un día de atención semanal a disposición de los estudiantes para orientarlos. Durante el 3º año, se ofrecerán 40 hs de tutorías distribuidas en 10 meses, que serán orientadas por miembros de la planta docente y/o del Consejo Académico que pertenezcan a la unidad académica. Al momento de rematricularse, los estudiantes deben presentar un informe anual de avance en relación al curso y estado de la tesis. El Consejo Académico mantendrá entrevistas con aquellos cuyo grado de avance no responda a los niveles previstos para identificar problemas y proponer modalidades de apoyo a su tarea.

3.7.2. Describir los mecanismos de orientación y supervisión de la elaboración del trabajo final o tesis

Los dos talleres son instancias colectivas de discusión, preparación y orientación y acompañamiento de la tesis. El primero está orientado a la elaboración del proyecto; el segundo, ofrece lineamientos generales para la escritura de la tesis y permite compartir los avances y problemas que se generan en su elaboración. Las tutorías son espacios personalizados de seguimiento y consulta. En los casos en los que surjan dificultades especiales, la situación será tratada por el Consejo Académico que podrá implementar mecanismos adicionales de apoyo. Los estudiantes en proceso de escritura de tesis deben presentar avances periódicos (un primer avance al terminar el Taller de Tesis II y avances consecutivos cada año en que se rematriculen) lo cual permitirá identificar atrasos y progresos. El director es parte fundamental de este proceso, por esa razón, uno de los requisitos de ingreso a la Universidad Nacional

de Córdoba o de la misma universidad en la que el doctorando está radicado, entendiéndose que la cercanía geográfica proporciona mayores facilidades para el acompañamiento.

3.8. Evaluación final integradora, trabajo final, tesis, proyecto u obra.

3.8.1. Indicar la modalidad existente para culminar la formación de posgrado:

Tesis

3.8.2. Explicar dicha modalidad detalladamente. Señalar si esta información se halla contenida en los reglamentos respectivos, indicando la referencia.

La tesis de doctorado es un trabajo individual inédito que implica un aporte innovador en el campo de conocimiento de la Comunicación Social. Puede admitirse la producción de una pieza comunicacional en tanto se acompañe de un desarrollo teórico original. Su extensión no es inferior a 250 (doscientas cincuenta) páginas ni superior a 600 (seiscientas). Estas dimensiones no incluyen anexos ni otra documentación de referencia. Ver reglamento interno art. 38º a 50º y Reglamento de Tesis.). Se considera que su realización demanda alrededor de 1200 horas de investigación.

Para carreras semipresenciales o a distancia. Explicitar si la defensa es presencial o no. Indicar si la información contenida en los reglamentos incluidos en Anexo I atañe específicamente a la presentación de tesis en la modalidad no presencial.

3.9 Otra información

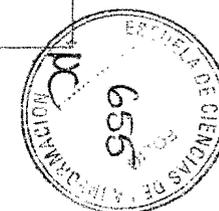
De acuerdo a la formación previa en posgrado que acredite el estudiante al inscribirse en la carrera (título, tipo de actividad académica, nivel, duración y pertinencia disciplinar), el Consejo Académico establece la cantidad de cursos y seminarios que debe realizar, y el nivel al que se incorpora (Formación General o Seminarios Orientados). Los niveles no pueden superponerse. El recorrido que se establezca apunta a potenciar los estudios anteriores y privilegiar el desarrollo de actividades vinculadas al tema de investigación del estudiante, evitando duplicar el cursado de materias ya acreditadas en otros posgrados. Quienes cuenten con título de Maestría en el área de la Comunicación Social son eximidos de los cursos de la Formación Básica y deberán completar un mínimo de tres Seminarios Orientados y el Taller de Tesis II. En los casos en los que no se cuente con dicho título o que la disciplina de esta titulación no corresponda al campo comunicacional, el Consejo Académico determinará cuáles y cuántas materias del Formación General y de los Seminarios Orientados debe cursar. La determinación inicial de los seminarios a cursar se realizará en función de los intereses señalados por el postulante en su presentación de admisión, pudiendo modificarse al momento de la presentación del proyecto de tesis que habilita el cursado de los Seminarios Orientados. A partir del mismo, el Consejo Académico establece definitivamente las áreas de investigación acordes en relación con las cuales el estudiante completará su formación. El Plan exige también la comprensión lectora de dos idiomas extranjeros (ver Reglamento interno)

4. CUERPO ACADÉMICO

4.1. Nómina y cantidad de docentes estables o invitados de la carrera.

4.1.1 Nómina de docentes de la carrera

Docente	Vínculo	Dedicación a la carrera (hs/sem)	Institución donde tiene la mayor dedicación	Dedicación en esa institución (hs/sem)	Cargo
AMMANN, Ana Beatriz	Estable	1	ECI - UNC	8	Profesora Asociada
ANDACHT, Fernando	Invitado	1	Univ. de la República Uruguay		Profesor Titular
ARAN, Pampa	Estable	2	CEA - UNC	4	Profesora Emérita
BLÁZQUEZ, Gustavo	Estable	1	FFyH - UNC	8	Profesor Titular
BOITO, María Eugenia	Estable	1	ECI - UNC	4	Profesora Adjunta
BOLOGNA, Eduardo	Estable	1	CEA - UNC	4	Profesor Titular
CRISTIANO, Javier	Estable	1	CONICET	6	Investigador Adjunto
EMANUELLI, Paulina	Estable	1	ECI - UNC	8	Profesora Titular
GRÜNER, Eduardo	Estable	1	Univ. Buenos Aires	8	Profesor Titular
KREIMER, Pablo	Estable	1	CONICET	6	Investigador Independiente
LEVIS, Diego	Estable	1	Univ. Buenos Aires	4	Profesor Titular
LEVSTEIN, Ana	Estable	1	ECI - UNC	4	Profesora Adjunta
MARTÍNEZ, Fabiana	Estable	1	UNVM	6	Profesora Titular
MATTELART, Armand	Invitado	1	Univ. Paris VIII	8	Profesor Emérito
MOUCHON, Jean	Invitado	1	Univ. Paris X	4	Profesor Emérito
PAPALINI, Vanina	Estable	3	CONICET	5	Investigadora Adjunta
SAINTOUT, Florencia	Estable	1	Univ. Nac. La Plata	8	Profesora Titular
SAVOINI, Sandra	Estable	1	CEA - UNC	4	Profesora Adjunta
SCHMUCLER, Héctor	Estable	2	CEA - UNC	4	Profesor Emérito
VALDETTARO, Sandra	Estable	1	Univ. Nac. Rosario	8	Profesora Titular
VON SPRECHER, Roberto	Estable	1	ECI - UNC	4	Profesor Titular



4. CUERPO ACADÉMICO

4.1. Nómina y cantidad de docentes estables o invitados de la carrera.

4.1.1 Nómina de docentes de la carrera

Docente	Cargo	Carácter	Institución
AMMANN, Ana Beatriz	Profesora seminario	Estable	ECI - UNC
ARAN, Pampa	Profesora taller	Estable	CEA - UNC
BLÁZQUEZ, Gustavo	Profesor curso	Estable	FFyH - UNC
BOITO, María Eugenia	Profesora seminario	Estable *	ECI - UNC
BOLOGNA, Eduardo	Profesor curso	Estable	CEA - UNC
CRISTIANO, Javier	Profesor curso	Estable	ETS - UNC
VON SPRECHER, Roberto	Profesor curso	Estable	UNC
ECHEVERRÍA, Mirta	Consejo Académico	Estable	ECI - UNC
EMANUELLI, Paulina	Profesora curso	Estable	ECI - UNC
GARCÍA LUCERO, Dafne	Consejo Académico	Estable	ECI - UNC
GRÜNER, Eduardo	Profesor seminario	Estable	Univ. Buenos Aires
KREIMER, Pablo	Profesor seminario	Estable	Univ. Nac. Quilmes
LEVIS, Diego	Profesor seminario	Estable	Univ. Buenos Aires
LEVSTEIN, Ana	Profesora seminario	Estable	ECI - UNC
MARTÍNEZ, Fabiana	Profesora seminario	Estable	ECI - UNC
MATTELART, Armand	Profesor seminario	Invitado	Univ. Paris VIII
MENGO, Renée	Consejo Académico	Estable	ECI - UNC
MORALES, Susana	Consejo Académico	Estable	ECI - UNC
MOUCHON, Jean	Profesor seminario	Invitado	Univ. Paris X
PAPALINI, Vanina	Profesora taller Coordinadora	Estable	ECI - UNC
SAINTOUT, Florencia	Profesora seminario	Estable	Univ. Nac. La Plata
SAVOINI, Sandra	Profesora curso	Estable	ECI - UNC
SCHMUCLER, Héctor	Profesor Seminario Consejo Académico	Estable	CEA - UNC
VALDETTARO, Sandra	Profesora curso	Estable	Univ. Nac. Rosario
VILLA, María Josefa	Consejo Académico	Estable	ECI - UNC

4.1.2 Cantidad de docentes de la carrera según grado

Grado académico	Estables	Invitados	Total
Título de grado	2	0	3
Especialista	0	0	0
Magister	0	0	0
Doctor	21	2	22
Total	23	2	25

4.1.3 Describir los requisitos que deben cumplir los directores de tesis, obra, proyecto o trabajo final y los mecanismos para su selección y designación

Pueden actuar como directores y codirectores de tesis profesores universitarios de cualquier universidad nacional o extranjera, con título de doctor o mérito equivalente (ver reglamento art. 40º) que acrediten además *al menos uno* de los siguientes antecedentes: poseer experiencia no inferior a tres años en la dirección de proyectos de investigación evaluados y financiados por organismos reconocidos, o ser profesor titular o adjunto a cargo de cátedra por concurso, o ser investigador del CONICET con



categoría Adjunto o superior, o tener categoría I o II en el sistema nacional de incentivos docentes, o haber dirigido una tesis de maestría o doctoral finalizada y aprobada. A los efectos de garantizar un acompañamiento cercano y eficaz de las actividades del doctorando, una de las dos figuras propuestas debe ser profesor de la Universidad Nacional de Córdoba o de la universidad o institución en la que esté radicado el doctorando. El Consejo Académico analiza los antecedentes del director propuesto, junto con el proyecto de tesis presentado, emite dictamen y eleva a las autoridades correspondientes. La designación del director corresponde al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

4.1.4. Completar el siguiente cuadro con la nómina actual de directores de tesis, obra, proyecto o trabajo final. Incluir sólo aquellos pertenecientes a la carrera o la Unidad Académica e indicar los proyectos de investigación a su cargo que se desarrollan en el ámbito de la carrera.

No corresponde

4.4 Criterios de selección y modalidades de contratación de los docentes y tutores.

4.4.1 Describir los criterios utilizados para la selección y las modalidades de contratación de los docentes y tutores (si hubiera), en máximo de 15 líneas.

Se privilegió la selección de docentes locales para el dictado de los talleres, ya que estos se desarrollan a lo largo de todo el ciclo lectivo. La planta está compuesta principalmente por docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, especialmente en el Tronco Común, mientras que la contratación de docentes externos es algo mayor en los Seminarios Orientados. La búsqueda se orientó a perfiles especializados y de muy alto nivel ya que acceden a los seminarios los estudiantes del mayor nivel de formación. Se buscó un equilibrio entre invitados y masa crítica local, proponiendo algunos especialistas que no fueron docentes de grado en la carrera y cuyos enfoques resulten propuestas renovadoras frente a la formación recibida.

4.4.2 Indicar las erogaciones relacionadas con la contratación (si fuera la modalidad) y los gastos de pasajes y viáticos (cuando correspondiera) de los docentes del posgrado

	2010	2011
Contratos	\$ 60.300	\$ 60.300
Pasajes y viáticos	\$ 12.000	\$ 12.000
Total	\$ 72.300	\$ 72.300

4.5 Metodología de seguimiento de la actividad de docentes y tutores

4.5.1 Indicar como se efectúa el seguimiento de la actividad de los docentes y tutores (si los hubiera) detallando mecanismos y acciones específicas implementadas como resultado de la evaluación de su desempeño.

El Consejo Académico evalúa el desempeño de los docentes y el desenvolvimiento general de la carrera, junto con la Coordinación, en una reunión anual de autoevaluación. Para esto se toman como insumos informaciones de las diferentes áreas que indican el desempeño de los estudiantes, la evolución de la matrícula y las evaluaciones estudiantiles de los cursos, los docentes y la organización general de la carrera.



4.5.2. Indicar si existen mecanismos de opinión sobre el desempeño docente y otros aspectos de la carrera por parte de los alumnos

Si

4.5.3 En caso afirmativo describir el mecanismo utilizado, cómo son analizados los resultados y que impacto tienen en el mejoramiento e la carrera. Ejemplificar
Semestralmente se administra un cuestionario autorrespondido y anónimo que los estudiantes completan. Esta información sistematizada es revisada por el Consejo Académico. Al finalizar el año lectivo y a efectos de la autoevaluación, los miembros del Consejo realizan entrevistas sobre una muestra aleatoria de estudiantes que representan un 30% del total, segmentados por nivel. En función de la autoevaluación, que incluye también informes cuantitativos de las diferentes áreas y un análisis del presupuesto, se toman las decisiones que permitan corregir las deficiencias, mejorar la carrera y potenciar los aciertos.

4.6 Otra Información

7. ALUMNOS Y GRADUADOS

7.1. Requisitos de admisión

7.1.1. Título previo

Podrán aspirar a la admisión los postulantes que cuenten con títulos de grado universitarios de licenciatura o profesorado universitarios de cuatro años en comunicación social. También serán admitidos los que presenten títulos de licenciatura o profesorado universitarios de cuatro años de otras carreras de ciencias sociales o humanidades si el postulante acredita antecedentes académicos relevantes en el campo disciplinar del Doctorado, según la consideración del Consejo Académico.

7.1.2. Otros requisitos (dominio de idioma, promedio de notas, certificado de salud mental, matrícula habilitante; antecedentes académicos y/o profesionales)

Deben acreditar 200 hs de cursos de posgrado aprobados como requisito excluyente. Los estudiantes deben realizar una preinscripción llenando una ficha provista por el doctorado y presentando copia simple del título de grado, currículum vitae, carta de motivación y una breve descripción del área de interés de investigación.

El currículum presentado debe especificar la formación de postgrado previa (tipo de cursos, carrera o programa en el que se dictaron, nivel alcanzado, cantidad de horas, etc.), así como explicitar los antecedentes docentes y de investigación en el área de la especialidad del Doctorado.

7.1.3. Procedimiento de selección (examen de ingreso, entrevistas, otro)

El Consejo Académico realiza la evaluación de los antecedentes del aspirante y verifica el cumplimiento de los requisitos para la inscripción en el Doctorado. La admisión se decide en base a un orden de mérito elaborado en función de los siguientes criterios: el título de grado y la pertinencia del mismo con respecto a la orientación del Doctorado; antecedentes académicos y formación de postgrado previa (es requisito indispensable certificar al menos 200 hs de formación de postgrado en el área disciplinar del Doctorado o en áreas afines cumplimentadas con anterioridad a la inscripción, en instituciones acreditadas, realizadas en los últimos cinco años); trayectoria en investigación; entrevista personal y área de investigación propuesta; disponibilidad horaria para realizar los cursos; e inscripción institucional (en orden decreciente, se valora la pertenencia a la unidad académica, como docente o egresado, a otras dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba, a una institución universitaria nacional o internacional, a una institución científica o a un proyecto colectivo dedicado a la investigación)

7.6. Becas y programa de bienestar estudiantil

7.6.1 Indicar la existencia de becas otorgada por la carrera (en el caso de proyectos de carrera, indicar si se prevé la asignación de este tipo de becas)

SI

En caso de haber respondido afirmativamente, describir el mecanismo de selección y adjudicación.

La Universidad Nacional de Córdoba, según Resolución del HCS, ofrece un número de becas totales para sus docentes que estén cursando doctorados dictados por



unidades académicas de la propia Universidad. Por su parte, el Doctorado ofrece 4 becas a egresados de la Escuela de Ciencias de la Información, que consisten en la bonificación de la matrícula anual que se abona durante la duración de la carrera. Pueden solicitar los beneficios de esta beca los postulantes que hayan cumplimentado el proceso de admisión a la carrera. Para acceder a ella, deben presentar una nota de pedido, debidamente fundamentada, en la que se explicita la/s razones de la solicitud, se declare el trabajo y la remuneración que posea, adjuntando la documentación probatoria. El Consejo Académico otomará las becas sobre la base de un orden de mérito establecido según los siguientes criterios: promedio de la carrera de grado; antecedentes académicos y de investigación; antecedentes docentes; necesidades económicas explicadas en la nota de solicitud y situación salarial. No podrán ser beneficiarios de becas quienes ya cuenten con otra beca de posgrado otorgada por organismos oficiales. La beca se puede ser renovada anualmente, a solicitud del interesado, en función del cumplimiento de los requisitos fijados para su mantenimiento en el Artículo 52 del Reglamento de funcionamiento del Doctorado y puede cancelarse ante el incumplimiento de los mismos. La Coordinación del Doctorado brinda además asesoramiento a los estudiantes para presentar solicitudes de becas ante otros organismos.

7.6.4 Indicar si la carrera cuenta con programas de bienestar estudiantil (excluye becas).

NO

7.7 Otra información



DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL



REGLAMENTO INTERNO

I. Título y duración de la carrera

Art. 1º - El título de postgrado a obtener es el de **Doctor / Doctora en Comunicación Social** otorgado por la Escuela de Ciencias de la Información, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Tiene validez oficial y reconocimiento del Ministerio de Educación de la Nación. -----

Art. 2º - El cursado de la carrera es de 2 (dos) años, sin incluir el tiempo que demanda la elaboración de la tesis, para lo cual se destinan dos años más. -----

Art. 3º - La tesis debe ser presentada en el transcurso en el cuarto año del doctorado, pudiendo solicitarse una prórroga de un año adicional. -----

II. Órganos de conducción de la carrera

Art. 4º - La carrera cuenta como autoridades propias con un Coordinador y un Consejo Académico que cumplen funciones académicas y de gestión general. La Secretaría de Postgrado, el Despacho de Alumnos y el área económico-financiera de la Escuela de Ciencias de la Información se encargan de las funciones de apoyo técnico-administrativo. -----

Art. 5º - El Coordinador de la carrera ejerce sus funciones durante 4 (cuatro) años, pudiendo ser redesignado por igual período, sin posibilidad de una segunda renovación consecutiva. Debe poseer el título de Doctor en el área de la especialidad de la carrera; ser o haber sido profesor titular o adjunto por concurso en una universidad nacional o ser investigador de carrera en el CONICET con categoría adjunto o superior. Debe contar también con antecedentes académicos y de investigación específicos así como experiencia en gestión. Su nombramiento es propuesto por el Consejo Académico y su designación es realizada por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. -----

Art. 6º - El Coordinador entiende en cuestiones académico-administrativas del Doctorado e integra el Consejo Académico. Son sus funciones: ejercer la representación de la carrera ante las autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba y otras instancias institucionales; generar propuestas de colaboración académica; proponer la designación de profesores cuando hubiera necesidad de reemplazos, ad referendum de las autoridades correspondientes; instrumentar las acciones académicas y administrativas necesarias para el desarrollo de la carrera; implementar las actividades de seguimiento y evaluación de la carrera; planificar el dictado de cursos y seminarios del plan de estudios; supervisar el desarrollo de todas las asignaturas; atender los requerimientos de los docentes, así como las solicitudes y consultas de los estudiantes; otorgar prórrogas y equivalencias simples, solicitar información presupuestaria y ponerla a consideración del Consejo Académico; convocar al Consejo Académico a sesiones extraordinarias cuando hubiera situaciones que así lo ameriten. -----

Art. 7º - El Consejo Académico está compuesto por 6 (seis) miembros y el coordinador de la carrera. Se renueva por mitades todos los años. Los consejeros duran 2 (dos) años en sus funciones y éstas son ad honorem. Los miembros del Consejo Académico deben poseer título de Doctor o mérito equivalente (categoría I en el Sistema Nacional de Incentivos, o ser profesor emérito o plenario de la Universidad Nacional de Córdoba, o ser investigador categoría Independiente, Principal o superior del CONICET). En ambos casos, la titulación o la trayectoria meritada deben ser específicas en relación con la especialidad del Doctorado. Deben ser, además, docentes de la Escuela de Ciencias de la Información. El Consejo Consultivo de la Escuela de Ciencias de la Información selecciona los nuevos miembros entre dos temas de nombres que reúnan los requisitos establecidos en este reglamento propuestas respectivamente por la Dirección de la Escuela, a través de la Secretaría de Postgrado, y el Consejo Académico del Doctorado. La designación de los miembros del Consejo Académico está a cargo del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. -----

Cláusula transitoria: En la conformación inicial del cuerpo, el primer reemplazo se produce a dos (2) años de constituido el Consejo. Una mitad se renueva y la restante permanece en sus



DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL



funciones por un (1) año más. En esta primera renovación se sortean los miembros que deban sustituirse. -----

Art. 8º - El Consejo Académico entiende en cuestiones académicas del Doctorado. Son sus funciones: convocar a inscripciones; analizar las presentaciones de inscripción, realizar las entrevistas de los postulantes y otorgar las admisiones; establecer los órdenes de mérito para la inscripción y otorgamiento de becas; fijar la cantidad de cursos y seminarios que debe cursar cada estudiante en función de la valoración de sus antecedentes previos; analizar y otorgar las equivalencias de materias; elevar a la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Información la propuesta de designación de profesores y del coordinador cuando corresponda efectuar su reemplazo; evaluar el desempeño docente en la actividad de la carrera; proponer la conformación de los tribunales evaluadores de tesis; analizar las propuestas de nuevos seminarios, evaluarlas y elevarlas para su aprobación a las autoridades correspondientes; realizar la autoevaluación de la carrera (analizar presupuesto, sugerir inversiones, evaluar la evolución de la matrícula y la relación ingreso-egreso, considerar la evaluación estudiantil, la política de becas, etc.); analizar y otorgar prórrogas excepcionales; refrendar o rechazar las proposiciones de convenios y acuerdos institucionales relativos a la carrera y elevarlos a las autoridades correspondientes; estudiar y aprobar los proyectos de tesis y los antecedentes de los directores propuestos; atender todas las situaciones excepcionales no previstas en este reglamento. -----

Art. 9º - Funcionamiento: El Consejo Académico se reúne durante el período lectivo, de marzo a diciembre, en reuniones mensuales establecidas con antelación y comunicadas a los miembros, las autoridades y los estudiantes. Los meses de marzo, agosto y noviembre sesiona quincenalmente. Puede ser citado por el coordinador o puede fijar por sí mismo sesiones extraordinarias cuando las circunstancias lo ameriten. Es suficiente con que cuatro (4) de sus miembros estén presentes para poder sesionar. Las decisiones se toman por consenso. En caso de no llegarse a un acuerdo, se resuelve por mayoría. -----

Art. 10º - La Secretaría de Postgrado de la Escuela de Ciencias de la Información entiende en las cuestiones técnico-administrativas que hacen al desarrollo normal de la carrera. Son sus funciones: llevar el registro de las asistencias a cursos, seminarios y talleres; recibir los trabajos de evaluación de las actividades académicas; entregarlos a los profesores; llevar registro de las calificaciones y comunicarlas a los estudiantes; extender aquellas certificaciones que no corresponda emitir al Despacho de Alumnos; informar sobre cuestiones de funcionamiento general de la carrera. -----

Art. 11º - Otras dependencias vinculadas al funcionamiento de la carrera: el área económico-financiera de la Escuela de Ciencias de la Información atiende las cuestiones relativas a pagos de matrículas y aranceles, contrataciones docentes y gastos corrientes. El Despacho de Alumnos lleva el legajo de los alumnos y sistematiza la actuación académica de los estudiantes en base a la información provista por la Secretaría de Postgrado. La provisión de aulas y equipamiento para el desarrollo de las actividades corresponde al área de Planificación y Gestión Institucional de la Escuela de Ciencias de la Información. -----

III. Plan de Estudios

Art. 12º - El Doctorado en Comunicación Social forma parte del "Programa de Formación de Postgrado" de la Escuela de Ciencias de la Información. -----

Art. 13º - El Doctorado en Comunicación Social es semiestructurado. Se propone como una formación de alto nivel orientada a estudiantes que tengan una trayectoria previa de formación de postgrado no menor a 200 (doscientas) horas acreditadas según se fija en el título IV "Admisión", que manifiesten intereses de investigación definidos en torno a las áreas propuestas por el plan de estudios, o afines a ellas. -----

Art. 14º - El carácter semiestructurado del plan de estudio está dado por el reconocimiento de la formación previa de los estudiantes y sus distintos intereses de investigación, en función de los cuales se establecen recorridos diferenciados, fijados por el Consejo Académico. Esta determinación está presidida por el objetivo de valorar los estudios previos, tendiendo a no duplicar el cursado de materias ya acreditadas en otros postgrados y privilegiar la realización



DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL



de actividades vinculadas lo más estrechamente posible al tema de investigación del estudiante. -----

Art. 15° - El plan de estudios se compone de cursos, seminarios y talleres distribuidos en dos niveles: Formación General y Seminarios Orientados. Estos últimos se agrupan según su pertenencia a diferentes áreas de investigación. -----

El nivel de Formación General está compuesto por un conjunto de cursos -que totalizan 200 (doscientas) horas- no obligatorios en su totalidad sino asignados por el Consejo Académico en función de la formación acreditada previamente. Incluye el Taller de Tesis I, encaminado a la elaboración del anteproyecto de la tesis doctoral. Al finalizar el cursado de este nivel, el estudiante debe presentar al Consejo Académico el proyecto de tesis para su evaluación. Asimismo, debe proponer a quienes dirijan su tesis adjuntando sus antecedentes y notas de aceptación de la dirección. Esta presentación es requisito indispensable para poder cursar los Seminarios Orientados. -----

Los Seminarios Orientados se distribuyen inicialmente en tres áreas de investigación definidas por el Doctorado como prioritarias. Ellas son: "Cultura masiva contemporánea", "Subjetividad, espacio público y política" y "Tecnologías de la comunicación y globalización". El doctorado se compromete a ofrecer al menos tres seminarios de 20 (veinte) horas de duración dentro de cada área, cubriendo como mínimo 180 (ciento ochenta) horas. La oferta mínima de seminarios propios es renovada en forma periódica atendiendo especialmente a la demanda que surja de los temas presentados en las admisiones. En este nivel se desarrolla el Taller de Tesis II, de 80 (ochenta) horas de duración, que tiene como propósito acompañar el avance de la tesis y brindar lineamientos generales para su elaboración. -----

Una vez finalizado el cursado de los Seminarios Orientados, el estudiante debe asistir a las tutorías establecidas durante el período de elaboración de la tesis, que suman 40 hs. -----

Art. 16° - El estudiante debe acreditar la comprensión lectora de 2 (dos) idiomas extranjeros, antes de la presentación del proyecto de tesis. Pueden ser: inglés, francés, alemán, italiano o portugués. El Doctorado establece fechas de exámenes en tres momentos diferentes del año lectivo: marzo, julio y noviembre. El Consejo Académico determina, si corresponde, la validez de los exámenes de lengua extranjera de nivel internacional o que hayan sido evaluados en el marco de otras carreras de postgrado, que no superen los 5 (cinco) años de antigüedad. Las pruebas de suficiencia en lengua extranjera de nivel de grado no son consideradas válidas. -----

Art. 17° - Los estudiantes admitidos que cuenten con título de Maestría en el área de la Comunicación Social son eximidos de los cursos del Formación General. Deben completar un mínimo de 3 (tres) Seminarios Orientados y el Taller de Tesis II. -----

Art. 18° - En los casos en los que el postulante no cuente con título de Maestría o que la disciplina de esta titulación no corresponda al campo comunicacional, el Consejo Académico determina el nivel en el que se lo inscriba, si debe cursar todas o algunas de las materias del Formación General y la cantidad de horas y el área de los Seminarios Orientados a tomar. Para esto considera los títulos y actividades académicas de postgrado previos acreditados, teniendo en cuenta su nivel, duración y pertinencia disciplinar. -----

Art. 19° - La determinación inicial del área de investigación de los Seminarios Orientados está en función de los intereses señalados por el postulante en su presentación de admisión, pudiendo modificarse al momento de la presentación del proyecto de tesis. Sobre la base del plan de tesis presentado, el Consejo Académico establece definitivamente las áreas de investigación acordes en relación con las cuales el estudiante completa su formación. -----

Art. 20° - Se considera que, al finalizar los cursos de doctorado, el estudiante alcanza un total no inferior a 600 (seiscientas) horas de actividades académicas de postgrado, cumplimentadas en esta carrera o en otros espacios curriculares y validadas por el Consejo Académico. -----

Art. 21° - El Taller de Tesis II es de cursado obligatorio, no reconociéndose ninguna equivalencia. -----

Art. 22° - Toda la actividad académica que se pretenda acreditar debe estar debidamente certificada. No se consideran válidos cursos o seminarios tomados previamente que exhiban una antigüedad mayor a 5 (cinco) años. -----



DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL



Art. 23° - A fin de satisfacer las necesidades específicas de los orientes proyectos de tesis, los Seminarios Orientados considerados válidos pueden seleccionarse de la oferta académica existente en el Doctorado, el "Programa de Formación de Postgrado" de la Escuela de Ciencias de la Información y los Doctorados en Comunicación Social vinculados mediante acuerdos de colaboración. -----

Art. 24° - Los estudiantes pueden tomar cursos de otras carreras de doctorado, que deben solicitarse como equivalencias y ser avaladas por el Consejo Académico del Doctorado. Al menos el 50% de la carga horaria total acreditada debe corresponder a la oferta propia. -----

Art. 25° - Los cursos y seminarios son de 20 (veinte), 40 (cuarenta) o 60 (sesenta) horas, a excepción del Taller de Tesis II. A los efectos de cualquier equivalencia con otros sistemas de acreditación de cursos, el Doctorado en Comunicación Social establece como regla 1(un) crédito = 20 (veinte) horas. -----

IV. Admisión

Art. 26° - Los estudiantes deben realizar una preinscripción llenando una ficha a tal fin provista por el doctorado y presentando copia simple del título de grado, currículum vitae, carta de motivación y breve descripción del área de interés de investigación. -----

Art. 27° - La admisión de los postulantes es decidida en base al orden de mérito elaborado por el Consejo Académico, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: -----

a) Título de grado: Se da preferencia a quienes cuenten con títulos universitarios en el área de la comunicación expedidos por las instituciones reconocidas en la Ordenanza 02/03 del HCS. Se admiten títulos de otras áreas, si el postulante acredita antecedentes académicos en el campo disciplinar del Doctorado, relevantes según la consideración del Consejo Académico. ---

b) Currículum Vitae -----

c) Títulos y cursos de posgrado previos: es requisito indispensable certificar al menos 200 (doscientas) horas de formación de posgrado cumplimentadas con anterioridad a la inscripción, en instituciones acreditadas, realizadas en los últimos 5 (cinco) años, en el área disciplinar del Doctorado o en áreas afines -----

d) Inscripción institucional: en orden decreciente, se valora la pertenencia a la unidad académica como docente o egresado, a otras dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba, a una institución universitaria nacional o internacional, a una institución científica o a un proyecto colectivo dedicado a la investigación. -----

e) Antecedentes académicos y trayectoria en la investigación -----

f) Entrevista personal y área de investigación propuesta -----

g) Disponibilidad horaria para realizar los cursos -----

Art. 28° - Al momento de formalizar la inscripción, el estudiante debe presentar copia autenticada del título de grado y copias de las certificaciones de la formación de postgrado previa, autenticadas por las autoridades de la Escuela de Ciencias de la Información contrastándola con los originales que el interesado debe proveer. Así mismo, se notifica de su conocimiento del presente reglamento. -----

Art. 29° - A los fines administrativos, los estudiantes admitidos se inscriben en el Nivel 2 (Formación General) o Nivel 3 (Seminarios Orientados), sin perjuicio de la discriminación de materias que deba cursar en cada nivel. Se reserva la denominación de Nivel 1 para los cursos de carreras de Especialización que se dicten en la Escuela de Ciencias de la Información. -----

Art. 30° - El doctorado admite un máximo de 45 (cuarenta y cinco) inscriptos por nivel. -----

Art. 31° - A efectos de facilitar la incorporación de egresados recientes o profesionales con título universitario en comunicación sin estudios de postgrado previos, el "Programa de Formación de Postgrado" de la Escuela de Ciencias de la Información incluye otras carreras de postgrado de la misma unidad académica y carreras de postgrado articuladas con sede en otras unidades académicas con las cuales se hayan establecido acuerdos específicos. Los



DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL



interesados pueden solicitar su admisión al Programa, al mismo tiempo que se inscriben en alguna de estas carreras, en las que completan las 200 (doscientas) horas exigidas como requisito previo, estando habilitados a cursar simultáneamente --y exclusivamente-- el Taller de Tesis I del plan de estudios del Doctorado. -----

V. Requisitos para la aprobación de cursos y seminarios

Art. 32° - Los estudiantes deben asistir con carácter obligatorio al menos al 75% del total de horas de clase de los cursos, seminarios o talleres que pretendan acreditar. No existe la categoría de alumno libre. Se admiten alumnos externos en los cursos y seminarios, siempre que los participantes no excedan el número total de 50 (cincuenta). No se aceptan alumnos externos en los Talleres de Tesis. -----

Art. 33° - Los cursos y seminarios que integran el plan de estudios de la carrera se aprueban con una calificación mínima de 7 (siete) en una escala de 0 (cero) a 10 (diez). Los trabajos no aprobados son devueltos para su corrección hasta 2 (dos) veces, después de lo cual el curso o seminario debe ser recurrido. El Taller de Tesis I requiere para su aprobación la presentación de un anteproyecto de tesis; el Taller de Tesis II establece dos evaluaciones complementarias: finalizada la primera etapa (40 horas cursadas) se presenta un índice analítico de la tesis; al finalizar la segunda etapa (80 horas totales cursadas), se presenta un avance de la tesis de 50 (cincuenta) páginas. -----

Art. 34° - Las modalidades de evaluación de las diferentes actividades académicas (a excepción de los Talleres) quedan a criterio de cada profesor. Los trabajos solicitados por los docentes deben entregarse a la coordinación académica del Doctorado en un plazo no mayor a 60 (sesenta) días corridos a contar desde la finalización del dictado de la asignatura. Si por motivos justificados se requiere una prórroga, ésta se solicita a la coordinación del Doctorado, que puede otorgar hasta 20 (veinte) días corridos adicionales. Las prórrogas mayores a ese plazo son consideradas por el Consejo Académico. Vencidos los plazos, el curso pierde validez y debe ser recurrido o reemplazado por otro equivalente, abonando los aranceles correspondientes. -----

VI. Acreditación de otros cursos y seminarios aprobados en otras instituciones:

Art. 35° - Se considera "equivalencia" a las actividades de posgrado realizadas con posterioridad a la admisión en el doctorado, en reemplazo o complementación de cursos o seminarios indicados por el Consejo Académico. No pueden solicitarse equivalencias de cursos o seminarios tomados con anterioridad a la inscripción en el Doctorado que hayan sido desestimados o que no hayan sido presentados a consideración del Consejo Académico en el momento de la admisión. -----

Art. 36° - En el caso de carreras articuladas en el "Programa de Formación de Postgrado" o con las carreras de postgrado vinculadas por convenio, la equivalencia es directa, a sola consideración del cumplimiento de los aspectos administrativos y no implica erogación alguna por parte del estudiante. Se debe presentar ante la coordinación del Doctorado: original y copia del certificado donde conste la identificación de la institución dictante y del curso, el nombre del estudiante y su número de documento, la calificación obtenida y la carga horaria. -----

Art. 37° - La solicitud de equivalencia de cursos y seminarios realizados en otras carreras de posgrado sin acuerdos previos establecidos es evaluada por el Consejo Académico que determina su validez y pertinencia teniendo en cuenta el programa del curso o seminario, el docente dictante y sus antecedentes, la cantidad de horas cursadas, la orientación y nivel del posgrado, el trabajo final presentado y el tema de investigación del estudiante. En caso de ser otorgada la equivalencia, debe abonarse un canon equivalente al 30% del valor de un curso de la misma duración ofrecido por el Doctorado. -----

VII. Tesis de doctorado

Art. 38° - La tesis puede ser presentada sólo después de haber cumplimentado todas las exigencias académicas fijadas al momento de la admisión en términos de asistencia y aprobación de los cursos, seminarios, talleres y exámenes de lengua extranjera, la aprobación del proyecto y del director propuesto y la cancelación de los aranceles y matrículas correspondientes. -----



DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL



Art. 39° - La tesis de doctorado es un trabajo individual inédito que implica un aporte innovador en el campo de conocimiento de la Comunicación Social. Puede admitirse la producción de una pieza comunicacional en tanto se acompañe de un desarrollo teórico original. Su extensión no es inferior a 250 (doscientas cincuenta) páginas ni superior a 600 (seiscientas). Estas dimensiones no incluyen anexos ni otra documentación de referencia. Se considera que una página tipo contiene aproximadamente 420 (cuatrocientas veinte) palabras. -----

Art. 40° - Pueden actuar como directores y codirectores de tesis profesores universitarios de cualquier universidad nacional o extranjera, con título de doctor o mérito equivalente (poseer categoría I en el Sistema Nacional de Incentivos, ser profesor emérito o plenario de la Universidad Nacional de Córdoba, o ser investigador categoría independiente, principal o superior del CONICET), que acrediten además *al menos uno* de los siguientes antecedentes: poseer experiencia no inferior a tres años en la dirección de proyectos de investigación evaluados y financiados por organismos reconocidos, o ser profesor titular o adjunto a cargo de cátedra por concurso, o ser investigador del CONICET con categoría Adjunto o superior, o tener categoría I o II en el sistema nacional de incentivos docentes, o haber dirigido una tesis de maestría o doctoral finalizada y aprobada. A los efectos de garantizar un acompañamiento cercano y eficaz de las actividades del doctorando, una de las dos figuras propuestas debe ser profesor de la Universidad Nacional de Córdoba o de la universidad o institución en la que esté radicado el doctorando. -----

Art. 41° - La conformación de los tribunales evaluadores es decisión del Consejo Académico, ajustándose a los siguientes criterios: los tribunales evaluadores se componen de 3 (tres) miembros titulares y 2 (dos) suplentes. Al menos un (1) miembro del tribunal debe ser externo a la Universidad Nacional de Córdoba y al programa de doctorado; como máximo un integrante puede ser profesor de la Escuela de Ciencias de la Información. El Director y el Co-director de la tesis no pueden ser parte del tribunal. Los tres miembros deben ser doctores o tener méritos equivalentes según se describen en el art. 39° y cumplir con los mismos requisitos estipulados para la dirección de tesis. Además, deben ser pertinentes para el tema abordado en la tesis. ---

Art. 42° - Una vez decidida la conformación del tribunal, se notifica fehacientemente al doctorando, su director y codirector, quienes tienen un plazo de 5 (cinco) días corridos para solicitar la recusación de sus miembros bajo causales fundadas mediante nota elevada al Consejo Académico. Éste acepta o rechaza la recusación y eventualmente procede al reemplazo de sus miembros antes de elevar por las vías correspondientes la propuesta al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que decide su designación. ---

Art. 43° - El tribunal tiene un plazo máximo de 60 (sesenta) días corridos para evaluar la tesis y emitir un informe en donde se señale si puede procederse a su defensa o requiere correcciones. Es necesario que dos informes la consideren insatisfactoria para que la tesis sea devuelta a su autor. En todos los casos, el informe debe explicitar las principales debilidades y méritos de la tesis y es dado a conocer al doctorando como mínimo 15 (quince) días corridos antes de la fecha prevista para la defensa. -----

Art. 44° - En caso de devolución, la tesis puede ser presentada nuevamente en un plazo no mayor a 6 (seis) meses. Si resulta nuevamente devuelta, puede ser corregida y presentada en un plazo no mayor a 12 (doce) meses. Si en la tercera evaluación tampoco es juzgada satisfactoria, se la considera "rechazada" y el doctorando debe proponer un nuevo proyecto, siguiendo los pasos correspondientes para obtener su aprobación. -----

Art. 45° - La defensa de la tesis se sustancia, en lo posible, dentro de los 30 (treinta) días corridos de recibidos los informes del tribunal evaluador. El director y el codirector pueden estar presentes en la defensa pero no presencian las deliberaciones del tribunal. -----

Art. 46° - La defensa supone una exposición de 30 a 45 minutos por parte del doctorando y una intervención de 10 a 15 minutos por parte del director o codirector en la que señala a su entender los méritos y debilidades de la tesis y las características del proceso de investigación. La ausencia del director o codirector no es obstáculo para la sustanciación de la defensa. A continuación, cada uno de los miembros del tribunal plantea preguntas que el doctorando debe responder. Estas intervenciones no deben exceder los 20 minutos. Finalizadas las respuestas, los miembros del tribunal se reúnen a deliberar. De su evaluación surge la calificación de la tesis, que puede ser: 7 (siete) = Bueno; 8 (ocho) = Muy Bueno; 9



DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL



(nueve) = Distinguido y 10 (diez) = Sobresaliente. El tribunal debe plasmar sus fundamentos en un dictamen, del cual se entrega copia autenticada al egresado. -----

Art. 47° - Si en la defensa se detectaran inconvenientes insalvables no observados previamente, el acto se suspende y el tribunal se reúne para evaluar la situación, procediendo a informar por escrito al Consejo Académico y fijando una nueva fecha de defensa. -----

Art. 48° - El doctorando puede solicitar una prórroga ante la coordinación de la carrera, de un año para la presentación de la tesis. Una vez cumplido el 5° año de doctorado, puede solicitar prórrogas excepcionales ante el Consejo Académico, que otorga un nuevo plazo, para lo cual deberá presentar los avances realizados hasta el momento. -----

Art. 49° - No se abona ningún arancel especial al momento de presentación de tesis, siendo suficiente el pago de la matrícula anual. Si la tesis fuera presentada antes del 30 de junio del año en curso se abona el 50% del valor de la matrícula. -----

Art. 50° - Los procedimientos y características específicas de la presentación de tesis deben ajustarse a las disposiciones fijadas en el Reglamento de Tesis de Postgrado de la Escuela de Ciencias de la Información. -----

VIII. Legajo Académico

Art. 51° - Cada estudiante tiene un legajo académico en el que constan sus calificaciones y asistencia a cursos, seminarios y talleres, pudiendo solicitar su certificación al Despacho de alumnos en cualquier momento del cursado. Los egresados pueden igualmente solicitar un certificado analítico de sus estudios. -----

Art. 52° - Para ser considerados alumnos regulares, los estudiantes deben rematricularse anualmente y mantener alguna actividad académica de cursado o presentación de trabajos. Si se encontraran en etapa de tesis, junto con la matriculación anual deben presentar un informe de avance. -----

IX. Becas

Art. 53° - La Universidad Nacional de Córdoba, según Resolución del Honorable Consejo Superior, ofrece un número de becas totales para sus docentes que estén cursando doctorados dictados por unidades académicas de la propia Universidad. Por su parte, el Doctorado ofrece 4 (cuatro) becas a egresados de la Escuela de Ciencias de la Información y, a través de la Coordinación de la carrera, brinda además asesoramiento a los estudiantes para presentar solicitudes de becas ante otros organismos. -----

Art. 54° - Las becas ofrecidas consisten en la bonificación de la matrícula anual que se abona durante los tres años de duración de la carrera. No incluyen los aranceles de los cursos y seminarios, que deben ser abonados por el estudiante. -----

Art. 55° - Pueden solicitar los beneficios de esta beca los postulantes que hayan cumplimentado el proceso de admisión a la carrera. Para acceder a ella, deben presentar una nota de pedido, debidamente fundamentada, en la que se explicita la/s razones de la solicitud, se declare el trabajo que desempeña y la remuneración con la que cuenta, adjuntando la documentación probatoria. El Consejo Académico otorga las becas sobre la base de un orden de mérito establecido según los siguientes criterios: promedio de la carrera de grado; antecedentes académicos y de investigación; antecedentes docentes; situación económica individual y/o familiar explicada en la nota de solicitud. No pueden ser beneficiarios de becas quienes ya cuenten con otra beca de postgrado otorgada por organismos oficiales. La beca se renueva anualmente, a solicitud del interesado, en función del cumplimiento de los requisitos fijados para su mantenimiento en este reglamento y puede cancelarse ante el incumplimiento de los mismos. -----

Art. 55° - Son condiciones para el sostenimiento y pedido de renovación de la beca: -----

a) Cumplir con las condiciones de regularidad establecidas en la carrera (asistencia, cumplimiento de los plazos de presentación de trabajos, aprobación de cursos y seminarios, presentación de avances de tesis). -----

b) Presentar un rendimiento académico satisfactorio. -----



DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL



c) Cumplir con los pagos de los cursos y seminarios según corresponda. -----

d) No ser beneficiario de una beca de postgrado de dedicación exclusiva. En caso de obtener a posteriori otra beca, debe informarse inmediatamente a las autoridades del Doctorado. -----

X. Matrículas y aranceles

Art. 57° - Anualmente, el Consejo Académico fija el monto de la matrícula anual y lo eleva a las instancias correspondientes para su tratamiento. La matrícula se calcula en función de los gastos ordinarios del funcionamiento del doctorado y los pagos de honorarios y viáticos a docentes. Puede ser pagada en cuotas. El arancel de un curso de 20 horas es equivalente aproximadamente al 10 % del valor de la matrícula. -----

XI. Abandono de la carrera

Art. 58° - Los alumnos que por distintas causas abandonaron la carrera, tienen derecho a que se les certifiquen los cursos y seminarios tomados y aprobados cuyos aranceles hayan sido cancelados. No se reintegran las matrículas abonadas. -----

XII. Sanciones

Art. 59° - El plagio total o parcial de un trabajo de aprobación de los cursos o seminarios puede ser sancionado con la suspensión temporaria o definitiva del causante dentro de la carrera, a criterio del Consejo Académico, sin perjuicio de las sanciones ulteriores que pueda dictaminar la Universidad Nacional de Córdoba o la Justicia. El plagio de tesis de doctorado está sujeto a las sanciones que prevé el Reglamento de Disciplina de la Universidad Nacional de Córdoba. --

XIII. Prórrogas, excepciones y situaciones no previstas

Art. 60° - El Consejo Académico es el órgano que, en última instancia, dirime cualquier otra decisión de tipo académica de su competencia que no fuera contemplada por este reglamento. Este, así mismo, se enmarca en la reglamentación general la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de la Universidad Nacional de Córdoba. -----



DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL



REGLAMENTO DE TESIS

Art. 1º - Se considera que la tesis de doctorado es un trabajo individual *original e inédito*, fruto de una investigación o reflexión crítica, que implica un aporte en el campo de conocimiento de la Comunicación Social. No se aceptan coautorías. Si parte de su contenido implica la reelaboración de textos publicados, éstos no pueden superar el 30% de su extensión total. -----

Art. 2º - Su extensión no es inferior a 250 (doscientas cincuenta) páginas ni superior a 600 (seiscientas). Estas dimensiones no incluyen anexos ni otra documentación de referencia. Se considera que una página tipo contiene aproximadamente 420 (cuatrocientas veinte) palabras.-

Art. 3º - Dadas las características del campo disciplinar en el que se inscribe el doctorado, puede admitirse como tesis un producto o pieza comunicacional en tanto se acompañe de un desarrollo teórico relevante. El texto y la pieza forman una unidad. En este caso, los aspectos creativos y reflexivos de la tesis deben corresponder al doctorando, mientras que aspectos auxiliares de la realización pueden contar con colaboración externa. -----

Art. 4º - La tesis escrita que acompaña a la producción comunicacional tiene una extensión mínima de 200 páginas.-----

Art. 5º - Se prefiere la utilización del sistema internacional de citas. Sin importar la elección que se haga, es imprescindible el mantenimiento de un único criterio de citas y referencias a lo largo de todo el texto.-----

Art. 6º - Para la presentación de la tesis, deben adjuntarse: a) Aval del director que autorice la presentación; b) Copia del DNI del doctorando; c) Constancia de matriculación anual; d) Constancia de libre deuda de la biblioteca; e) Constancia de cancelación de pagos del área económico-financiera; f) Certificado analítico donde consten todos los cursos con sus calificaciones y los exámenes de lengua extranjera; g) Planilla con los datos personales actualizados (domicilio, teléfono y mail personales, domicilio, teléfono y mail laboral) y con datos de contacto de sus directores; h) ficha de inscripción de la tesis de la base de datos de la biblioteca, donde conste: nombre y apellido del autor, e-mail, área de investigación del doctorado, lugar de trabajo, nombre y apellido del director y (cuando lo hubiere) del codirector, 5 palabras-clave y un resumen corto de 500 palabras en español y en inglés; i) resumen largo de 3 páginas en español; j) Autorización de difusión de los resúmenes y de la tesis en formato digital. -----

Art. 7º - La tesis se presenta en cuatro copias en papel A4, una en simple faz y las otras tres en doble faz, y una copia digital en CD en formato .pdf. Los resúmenes cortos en los dos idiomas y el resumen largo se adjuntan en otro CD. Todos los CD tienen carátulas autoadhesivas donde conste nombre y apellido del autor, título de la tesis y año. -----

Art. 8º - La carátula de la tesis contiene la siguiente información: universidad, facultad, escuela, doctorado, título de la tesis, volumen, autor, director, codirector, año, lugar. -----

Art. 9º - La tesis se fracciona en volúmenes a partir de las 200 (doscientas) hojas. Si se excediera en menos de 70 (setenta), puede componerse en un único volumen. -----

Art. 10º - La presentación de piezas comunicacionales, dependiendo de sus características, podrá hacerse en CDs que acompañen al texto, el cual se ajusta a los requisitos señalados antes. -----

Art. 11º - Dentro de los quince días corridos de recibida la notificación de los informes favorables que habilitan la defensa, el doctorando debe solicitar los equipos que requiere para su presentación. -----

Art. 12º - Las condiciones que deben cumplir los directores y codirectores están fijadas en el reglamento interno. Si, una vez aprobada su designación, surgiera la necesidad de reemplazarlo, debe hacerse la presentación ante el Consejo Académico manifestando las razones, la nota de excusación del director saliente y la conformidad de quien lo sustituye en esta función, adjuntando sus antecedentes. -----



DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL



Art. 13° - De igual manera, si se realizan modificaciones sustantivas al proyecto que implique un cambio de enfoque teórico o metodológico radicalmente distinto, la definición de otro problema de investigación, etc., debe someterse a consideración del Consejo Académico. -----

Art. 14° - Las defensas son públicas. Las deliberaciones de los jurados son secretas. -----

Art. 15° - Las tesis deben preservar la confidencialidad de los informantes y no incurrir en faltas éticas en el transcurso de la investigación. -----

Art. 16° - Los requisitos que deben cumplir los miembros del tribunal evaluador, las características de la defensa y las calificaciones están indicadas en el reglamento interno del doctorado. -----



DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

PLAN DE ESTUDIOS

Nivel	Línea de investigación	Actividad curricular	Docente responsable	Carga horaria	Situación
II	Formación General	Curso "Teorías de la Comunicación"	Roberto Von Sprecher	20 hs	Externo (UBA)
		Curso "Metodologías de la investigación en Comunicación I" (Metodologías cuantitativas)	Eduardo Bologna	20 hs	UNC
		Curso "Metodologías de la investigación en Comunicación II" (Metodologías cualitativas)	Paulina Emanuelli	20 hs	Interno
		Curso "Metodologías de la investigación en Comunicación III" (Análisis del discurso)	Sandra Savoini	20 hs	Interno
		Curso "Sociología de la cultura"	Javier Cristiano	20 hs	Interno
		Curso "Antropología de la contemporaneidad"	Gustavo Blázquez	20 hs	UNC
		Curso "Cuestiones actuales del campo comunicacional"	Sandra Valdettaro	20 hs	Externo (UNR)
		Taller de Tesis I	Vanina Papalini	60 hs	UNC
		Seminario "Cultura, arte e intervención política"	Eduardo Grüner	20 hs	Externo (UBA)
		Seminario "Consumos culturales y procesos de recepción"	Florencia Saintout	20 hs.	Externo (UNLP)
III	Línea de investigación "Cultura masiva contemporánea"	Seminario "Representaciones mediáticas"	Ana Beatriz Armann	20 hs.	Interno
		Seminario "Procesos sociales y subjetividad"	Ana Levstein	20 hs.	Interno
		Seminario "Ideología y prácticas sociales en conflicto"	María Eugenia Boito	20 hs.	Interno
		Seminario "Discurso mediático e identidades políticas"	Fabiana Maruñez	20 hs.	Interno
		Seminario "La comunicación desde la reflexión sobre la técnica"	Héctor Schmucler	20 hs.	UNC
		Seminario "Ciencia, tecnología y sociedad"	Pablo Kreimer	20 hs.	Externo (UNQ)
		Seminario "Tecnologías de la comunicación en la vida cotidiana"	Diego Levis	20 hs.	Externo (UBA)
		Taller de Tesis II	Pampa Arán	80 hs.	UNC





DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

PLAN DE ESTUDIOS

CORRELATIVIDADES:

Es requisito obligatorio para iniciar el cursado del Doctorado acreditar 200 horas de cursos de postgrado (Nivel 1) aprobados en los cinco años previos a la admisión. Se exceptúa de esta condición el cursado del Taller de Tesis I, que puede tomarse mientras se completa el nivel 1, bajo una inscripción provisoria.

El presente plan de estudios no establece correlatividades entre las materias pero define dos niveles diferentes (2 y 3). Para tomar los Seminarios Orientados (Nivel 3), es requisito haber presentado el proyecto de tesis.





DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

PLAN DE ESTUDIOS

Seminarios de profesores invitados 1ª cohorte

III	Línea de investigación "Cultura masiva contemporánea"	Seminario "Nuevos géneros y formatos de los medios masivos"	Fernando Andatch	20 hs	Invitado (Uruguay)
III	Línea de investigación "Subjetividad, política y espacio público"	Seminario "Espacio público y política contemporánea"	Jean Mouchon	20 hs	Invitado (Francia)
III	Línea de investigación "Tecnologías y comunicación y globalización"	Seminario "Mundialización de la cultura"	Armand Mattelart	20 hs.	Invitado (Francia)





DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
CURRICULUM VITAL

Profesor: Roberto Héctor VON SPRECHER
Institución: Escuela de Ciencias de la Información - UNC
Título de posgrado: Doctor en Ciencias de la Información
Cargo para el que se la propone: profesor de Teorías de la Comunicación

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDO: Roberto Héctor von Sprecher
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Libreta de Enrolamiento 8.119.498
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Allen, Prov. de Río Negro
Argentina Julio 4, 1951.
DOMICILIO: Finochietto 1061, 8º Suárez. 5016 Córdoba. Argentina.
Teléfono (0351) 4691338. Correo electrónico: rvonsprecher@yahoo.com.ar

TITULOS UNIVERSITARIOS

DOCTOR EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN. Otorgado por la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de La Laguna, España, el 23 de noviembre 2007. Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad del tribunal.

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACION. Otorgado por la Escuela de Ciencias de la Información de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 4 de noviembre del año 1980.

ABOGADO. Otorgado por la Escuela de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 4 de septiembre del año 1975.



DISTINCIONES, BECAS, PREMIOS.

Obtención de la Ayuda para estancia de estudiantes de postgrado e investigadores latinoamericanos y africanos invitados. Otorgada por la oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Universidad de La Laguna, La Laguna, Tenerife, España, con el objeto de lectura y defensa de tesis doctoral. Se obtuvo el primer lugar en la convocatoria realizada. 2007.

Beca del Programa de Cooperación Interuniversitario, otorgado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para realizar pasantía por plaza concertada, en la Facultad de Ciencias de la Información, Universidad de La Laguna, Tenerife, España. 15/02/99 al 15/04/99.

Primer premio, en carácter de colaborador, del "Concurso de proyectos de nuevos espacios educativos y la participación comunitaria, en zonas marginales". Organizado por Secretaría Ministerio de Educación del Gobierno de Córdoba y O.R.E.A.L.C. - U.N.E.S.C.O. Córdoba, diciembre, 1985. Ver datos sobre el Proyecto ganador en publicaciones: "Democracia y arquitectura: Participación y autoconstrucción". Marzo 1986. Revista dominical diario Río Negro, Gra. Roca, Prov. de Río Negro. Y en "Memoria descriptiva" (trabajos inéditos).

CARGOS DOCENTES: SITUACION ACTUAL

PROFESOR TITULAR por CONCURSO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES de la Cátedra de COMUNICACIÓN Y PROMOCION SOCIAL (Plan 86) / COMUNICACION Y TRABAJO SOCIAL (Plan 2004), en la Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba. Desde junio 5, 2007, continúa.

PROFESOR TITULAR INTERINO, semi dedicado, de la Cátedra de TEORIAS SOCIOLOGICAS I, desde 1º agosto 2004, continúa.

Con carga docente en el SEMINARIO OPTATIVO LA TEORIA SOCIAL DE PIERRE BOURDIEU. Desde marzo 2005 hasta marzo 2008, en la Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba.

Desde abril 1º, 2008, carga docente en el SEMINARIO OPTATIVO OBLIGATORIO SOCIOLOGÍA DE LA HISTORIETA REALISTA. Continúa.

ANTECEDENTES EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y PARTICIPACION EN CONCURSOS.

EN ASIGNATURAS DE TEORIAS DE LA COMUNICACIÓN Y SIMILARES.

DOCENCIA POST-GRADO:

Dictado de la segunda parte del módulo "Sociología de los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías", en el Doctorado Nuevos lenguajes de la comunicación. De la Universidad de La Laguna, España. Desarrollado en la Universidad Nacional de Villa María. Julio 31, 2009.



Dictado de la asignatura "Sociología y comunicación" en el Programa de Doctorado sobre *Nuevos Lenguajes de la Comunicación*, de la Universidad de La Laguna, Tenerife, España. Del 27 de abril al 4 de mayo de 2009.

EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA:

Con carga docente como PROFESOR TITULAR interino de la Cátedra de TEORIA SOCIAL CONTEMPORANEA (Plan 2004), en la Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba. Desde marzo 2007 hasta julio 2009.

PROFESOR TITULAR POR CONCURSO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES de la Cátedra de COMUNICACIÓN Y PROMOCION SOCIAL (Plan 86) / COMUNICACION Y TRABAJO SOCIAL (Plan 2004), en la Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba. Desde junio 5, 2007. Continúa.

PROFESOR TITULAR INTERINO de la Cátedra de COMUNICACIÓN Y PROMOCION SOCIAL (Plan 86) / COMUNICACION Y TRABAJO SOCIAL (Plan 2004), en la Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba. Desde marzo 1º 2007 a junio 4, 2007.

EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE:

PROFESOR a cargo de la Cátedra de TEORIA DE LA COMUNICACIÓN, contratado, Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Católica de Santa Fe. Desde el 01/04/2000 al 30/09/2006.

PROFESOR a cargo de la Cátedra de SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN, contratado, Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Católica de Santa Fe. Desde el 01/04/2000 al 30/09/2006.

PROFESOR a cargo del SEMINARIO DE ESPECIALIZACION, contratado, Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Católica de Santa Fe. Desde el 01/04/2002 al 31/03/2005.

PROFESOR TITULAR, por contrato, del SEMINARIO SOBRE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD y del TALLER DE APOYO AL TRABAJO FINAL DE GRADO, Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Villa María. Del 12/08/02 al 26/12/02.

PROFESOR a cargo de la asignatura TESIS, contratado, Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Católica de Santa Fe. Desde el 01/04/2002 al 30/09/2006.

EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA, CARGOS POR CONCURSO:

PROFESOR TITULAR, CON DEDICACION SIMPLE, POR CONCURSO DE OPOSICION Y ANTECEDENTES, DE LA ASIGNATURA COMUNICACION SOCIAL. Carrera de Comunicación Social. Universidad Nacional de La Rioja. 1/12/2000, con licencia a partir del 1/4/2001 y renuncia desde agosto 2001. Nota obtenida en el Concurso 91.5 puntos sobre cien. Se anexa copia del dictamen.

PROFESOR TITULAR, CON DEDICACION SIMPLE, POR CONCURSO DE OPOSICION Y ANTECEDENTES, de la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES, CON CARGA AL TALLER DE



INVESTIGACION EN COMUNICACIÓN SOCIAL. Carrera Comunicación Social, Universidad Nacional de La Rioja. Desde 1/12/00, con licencia a partir del 1/04/01 y renuncia desde agosto 2001.
Nota obtenida en el Concurso 93.5 puntos sobre cien. Se anexa copia del dictamen.

EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA, CARGOS DE PROFESOR TITULAR INTERINO. DETALLE RESOLUCIONES EN ORDEN CRONOLOGICO:

Resolución interna Departamento Ciencias Sociales N°52, UNLAR, Designación como PROFESOR TITULAR SEMIDEDICADO en COMUNICACIÓN SOCIAL, del 21/4 al 31/12 /1995.

Resolución Consejo Académico Departamento Ciencias Sociales (CADCS) N°186 del 20/12/1995, designación como PROFESOR TITULAR SEMIDEDICADO en COMUNICACIÓN SOCIAL, del 01/02/96 al 31/12/96.

Resolución Departamento Ciencias Sociales N° 208, del 15/08/1996 designación como PROFESOR TITULAR DEDICACION EXCLUSIVA EN COMUNICACIÓN SOCIAL y en TALLER DE INVESTIGACION EN COMUNICACIÓN SOCIAL, del 01/08/96 al 31/12/96.

Resolución Consejo Académico Departamento Ciencias Sociales (CADCS) N°189 del 30/12/96, designación como PROFESOR TITULAR DEDICACION EXCLUSIVA en COMUNICACIÓN SOCIAL, METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES y TALLER DE INVESTIGACION EN COMUNICACIÓN SOCIAL, del 01/01/97 al 31/12/97.

Resolución Consejo Académico Departamento Ciencias Sociales (CADCS) N°313 del 23/12/97 designación como PROFESOR TITULAR DEDICACION EXCLUSIVA en COMUNICACIÓN SOCIAL, METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES y TALLER DE INVESTIGACION EN COMUNICACIÓN SOCIAL, DEL 01/01/98 AL 31/12/98.

Resolución Consejo Académico Departamento Ciencias Sociales (CADCS) N°221 del 29 diciembre 1998, designación como PROFESOR TITULAR DEDICACION EXCLUSIVA en COMUNICACIÓN SOCIAL, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES y TALLER DE INVESTIGACION EN COMUNICACIÓN SOCIAL, del 01/01/99 AL 31/03/99.

Resolución Consejo Académico Departamento Ciencias Sociales (CADCS) N° 066, DEL 16 de marzo de 1999, designación como PROFESOR TITULAR DEDICACION EXCLUSIVA, en COMUNICACIÓN SOCIAL, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES y TALLER DE INVESTIGACION EN COMUNICACIÓN SOCIAL, para las SEDES CAPITAL y SEDE CHILECITO, del 01/04/99 al 31/12/1999.

Resolución Consejo Académico Departamento Ciencias Sociales (CADCS) N°150 del 04/01/2000 y N°166 del 31/03/2000 como PROFESOR TITULAR SEMIDEDICADO, en COMUNICACIÓN SOCIAL, TALLER DE INVESTIGACION EN COMUNICACIÓN y TALLER DE INVESTIGACION EN COMUNICACIÓN SOCIAL, para las SEDES CAPITAL y SEDE CHILECITO, del 04/01/2000 al 31/12/2000.

Resolución Consejo Académico Departamento Ciencias Sociales (CADCS) N°615 del 30/11/2000, que deja sin efecto la designación anterior a partir del 30/11/2000, en cuanto se han realizado concurso de las asignaturas.



EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DEL ESTERO:

PROFESOR ADJUNTO A CARGO DE LA TITULARIDAD de TEORIA DE LA COMUNICACION I (Estados Unidos). Carrera de Comunicación Social. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Católica de Santiago del Estero. Desde 1/4/93 al 31/3/95.

PROFESOR ADJUNTO A CARGO DE LA TITULARIDAD de TEORIA DE LA COMUNICACION III (Latinoamérica). Carrera de Comunicación Social. Fac. de Cs. de la Educación. Universidad Católica de Santiago del Estero. Desde 1/4/93 al 31/3/95.

PROFESOR ADJUNTO A CARGO DE LA TITULARIDAD de TEORIA DE LA COMUNICACION II (Europa). Carrera de Comunicación Social. Fac. de Cs. de la Educación. Universidad Católica de Santiago del Estero. Desde 1/4/94 al 31/3/95.

CARGAS DOCENTES DE LOS CARGOS EN TEORIAS SOCIOLOGICAS I, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACION, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA:

Coordinador, con FUNCIONES DE PROFESOR TITULAR de la asignatura INTRODUCCION A LA COMUNICACIÓN SOCIAL, por carga docente, abril 1° 1995 a septiembre 1° 1996.

PROFESOR TITULAR a cargo de INTRODUCCION A LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, por carga docente. Marzo/abril 1966.

EN EL DEPARTAMENTO DE CINE Y TELEVISION, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA:

PROFESOR TITULAR INTERINO dedicación simple, de la Cátedra de TEORIA DE LA COMUNICACION SOCIAL, en el Departamento de Cine y Televisión de la Escuela de Artes, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Desde 01/9/88 hasta 31/3/93.

DOCENCIA EN OTRAS ASIGNATURAS:

DOCENTE DE CÁTEDRAS DE SOCIOLOGIA y de TEORIAS SOCIOLOGICAS I, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACION, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, DESDE EL 1° DE ABRIL DE 1982, OCUPANDO LOS CARGOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

PROFESOR TITULAR semidedicado, de la Cátedra de TEORIAS SOCIOLOGICAS I, En la escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba. Desde el 1° de agosto del 2004, continúa en la actualidad.

PROFESOR ADJUNTO POR CONCURSO, semidedicado, de la Cátedra de TEORIAS SOCIOLOGICAS I, en la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba. Nota obtenida en el concurso: 9 (nueve) puntos. Designación a partir del 22 de febrero de 1995. Licencia por cargo de mayor jerarquía desde el 1° de mayo de 1996 al 1° de enero de 2000. Con licencia por cargo de mayor jerarquía desde el 1° de agosto de 2004.



PROFESOR ADJUNTO semidedicado de la Cátedra de SOCIOLOGÍA: desde el 1º de junio de 1987 al 22 de febrero de 1995. A partir del 1º de agosto de 1994 PROFESOR ADJUNTO -como carga docente- en la Cátedra de TEORIAS SOCIOLOGICAS I (Nuevo Plan de Estudios), hasta el 23 de febrero de 1995.

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS SOCIOLOGIA semidedicado: desde el 1º de junio de 1986 hasta el 31 de mayo de 1987.

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS SOCIOLOGIA dedicación simple: desde el 1º de abril de 1983 hasta el 31 de mayo de 1986.

AYUDANTE DE PRIMERA SOCIOLOGIA dedicación simple: desde el 1º de abril de 1982 hasta el 31 de marzo de 1983.

CARGAS DOCENTES DE LOS CARGOS EN TEORIAS SOCIOLOGICAS I:

(Las relacionadas con Teorías de la Comunicación se detallaron en apartado anterior)

Profesor Adjunto, por carga docente, del SEMINARIO DE TECNICAS DE INVESTIGACION, por carga docente. Marzo 2000 a marzo 2005.

Profesor Titular, por carga docente, del SEMINARIO OPTATIVO OBLIGATORIO LA TEORIA SOCIAL DE PIERRE BOURDIEU. Desde marzo 2005 a 2007, incluido.

Profesor Titular, por carga docente, del SEMINARIO OPTATIVO OBLIGATORIO SOCIOLOGÍA DE LA HISTORIETA REALISTA. Desde marzo 2008.

EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA:

PROFESOR TITULAR interino semidedicado de la Cátedra de SOCIOLOGÍA GENERAL En la Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba, desde El 1º de agosto 2004, hasta el 31 de marzo 2007.

PROFESOR ADJUNTO POR CONCURSO, semidedicado, de la Cátedra de SOCIOLOGIA GENERAL, en la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, desde el 20 de mayo de 1993. Licencia por cargo de mayor jerarquía desde 1/5/96 hasta 31/12/96. Reducción de carga horaria a dedicación simple de 01/11/99 al 31/12/99. Licencia con goce de sueldo desde 15/02/09 a 15/04/09. Licencia por cargo de mayor jerarquía desde el 1º de agosto 2004. Licencia sin goce por cargo de mayor jerarquía desde 01/08/04 a 31/03/07.

PROFESOR ADJUNTO interino, semidedicado, de la Cátedra de SOCIOLOGIA GENERAL, en la Escuela de Trabajo Social. Desde abril 1º, 1993 a mayo 19, 1993.

EN EL DEPARTAMENTO DE CINE Y TV, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA:

PROFESOR TITULAR dedicación simple, de la Cátedra de ELEMENTOS DE SOCIOLOGIA, en el Departamento de Cine y Television de la Escuela de Artes, Fac. de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, con una designación de "Asesor temporario". Desde el 1/7/92 al 31/12/92.

EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE:

PROFESOR a cargo de la Cátedra de SOCIOLOGÍA, contratado, Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Católica de Santa Fe. Desde el 01/04/2000 al 30/11/03

OTROS CONCURSOS:

PROFESOR ADJUNTO, a cargo de la titularidad, **POR CONCURSO**, semidedicado, de la Cátedra de **TEORIAS SOCIOLOGICAS II**, en la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba. Nota obtenida en el concurso: 9 (nueve) puntos. Designación a partir del 22 de febrero de 1995. Se me solicitó renuncia a la designación dada la incompatibilidad horaria que establece internamente la Universidad Nacional de Córdoba. Se anexa dictamen concurso.

Participación en **Concurso** de Antecedentes y Oposición para un cargo de Profesor Titular Semidedicado en la Cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN**, Escuela de Ciencias de la Información, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, siendo el único postulante en presentarse. Resolución del Tribunal "...atribuir 8 (ocho) puntos a los Antecedentes y 10 (diez) puntos a la Clase Pública de Oposición y entrevista. De lo que resulta la nota final de 9 (nueve) puntos. En consecuencia el Tribunal aconseja designar al postulante, Lic. Roberto von Sprecher, en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en la materia Introducción a la Comunicación Social y con docencia en Introducción a la Carrera de Comunicación Social en el Ciclo Introductorio". Abril 22, 1999. Aún no se ha efectivizado resolución del Consejo Superior por haber apelado la sustanciación del concurso candidata que no se presentó.

PARTICIPACION EN CONGRESOS, CURSOS, ETC., COMO EXPOSITOR, CONFERENCIANTE O PONENTE, EN EL AMBITO UNIVERSITARIO U HOMOLOGO:

- Expositor sobre "Civiles y militares en la historieta argentina". En el Simposio "Artes secuenciales, cultura, historia y sociedad", en las XIII Jornadas de Investigación del Área Artes del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. 5 al 7 de noviembre.
- Dictado de Conferencia sobre SOCIOLOGIA DE LA GLOBALIZACION Y LA COMUNICACIÓN, dentro del Curso Los medios de comunicación de masas y la globalización. En la Universidad de La Laguna, Tenerife, España. 27 de abril de 2009.
- Conferenciante en la Feria del Libro La Rioja 2008. Tema: "Recepción y consumo de medios masivos de comunicación y de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la ciudad de La Rioja". Julio 8, 2008. La Rioja.
- Expositor, sobre "El Héroe Colectivo en Héctor Germán Oesterheld", en Tinta Nakuy 2008, Octavo Encuentro de Historietas, Humor Gráfico y Cineanimación del Norte. Tucumán. 26 julio 2008. Organizado por la Universidad Nacional de Tucumán, Centro Cultural E. Virla, Unión de Caricaturistas de Tucumán, Unión de Historietistas e Ilustradores de Tucumán.
- Ponente, con el trabajo *Panorama del Campo de la Historieta Realista Argentina desde 1950 hasta el presente*, en el III Foro Universitario de Investigación e



Intervención Social. 24 y 25 de noviembre 2008. Escuelas de Ciencias de la Información y de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba.

- Dictado del Curso *LENGUAJE Y SOCIOLOGÍA DEL COMIC*, en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de La Laguna, La Laguna, Tenerife, España. Duración: 10 Hs. Del 26 al 30 de noviembre de 2007.

- Expositor en la Comisión de Trabajo social y de Ciencias de la Información en la *Octava Jornada sobre experiencias en investigación*. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. 23 octubre 2007. Presentó la investigación que dirige en la SECYT, Universidad Nacional de Córdoba, y su tesis doctoral, en los aspectos metodológicos.

- Coordinador de mesa, con la tarea de evaluar para su aprobación, o no, abstracts y ponencias, de la mesa *Comunicación y democracia: procesos, perspectivas y tensiones* en la *VI Bienal Iberoamericana de la Comunicación*. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. Mayo/septiembre 2007. La Bienal se desarrolló el 26, 27 y 28 de septiembre de 2007.

- Expositor del trabajo "*A las balas el pecho. El modelo social y la ética de Montoneros en Héctor Germán Oesterheld: el segundo Eternauta como héroe montonero y la autoinmolación del autor*". En las V Jornadas de Encuentro Interdisciplinario. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. 10/11 mayo 2007. (Publicado en CD Rom del congreso).

- Expositor en las III Jornadas de Innovación Pedagógica: "construcción colectiva de acuerdos en vistas a la continuidad de la implementación del nuevo Plan de Estudios". Secretaría Académica, Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba. 14 y 15 diciembre, 2006. Duración: 15 Hs. Reloj.

- Expositor, en Grupo de Trabajo Estudios de Recepción, en el V Congreso Latinoamericano de Ciencias de la Comunicación, organizado por la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación e Información (ALAIIC) y la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información de la Universidad Diego Portales. Santiago de Chile. Abril 2000. Trabajo presentado, en co-autoría con María Rosa Di Santo y Sebastián Peña: "*Mediatización súbita en la sociedad tradicional: ajustes y desajustes*".

- Ponente en el Tercer Encuentro de Docentes e Investigadores del MERCOSUR III. ENDICON/ENPECOM. Organizado por el Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. 11 al 15 de octubre de 1999. Ponencias presentadas en co-autoría con M.R. Di Santo:

a. *Investigaciones sobre recepción y consumo. La búsqueda de un marco teórico sustancial.*

b. *Licuação del concepto de autoridad y de referentes relevantes de identidad en jóvenes riojanos.*

c. *Investigación cualitativa en comunicación. Algunos problemas y situaciones.*

- Conferenciante, sobre "*La mediatización súbita en la periferia: el caso de La Rioja*", en el Seminario Internacional "El arte, la arquitectura y la comunicación en las metrópolis y periferias. Posiciones políticas y teorías". Fundación Foco Cultural



y Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica de Córdoba. 16 al 18 de septiembre de 1999.

- Ponente en las IV Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. Entre la globalización y lo local, comunicación y cultura en el fin del milenio. Universidad Nacional de Jujuy y Red Nacional de Investigadores en Comunicación Social. Del 19 al 21 de agosto de 1999. Ponencias presentadas en co- autoría con M.R. Di Santo:

a. *La computadora en la vida cotidiana.*

b. *Universalización mediática y mediatización súbita en sociedades tradicionales.*

- Dictado del Curso "*Recepción y consumo de medios masivos en La Rioja (Argentina)*" en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de La Laguna (Tenerife), España. Con una duración de Dieciséis horas en tres módulos distribuidos durante los meses de febrero, marzo y abril de 1999.

- Ponente en las Cuartas Jornadas de Investigadores de la Cultura. Instituto Gino Germani. Universidad Nacional de Buenos Aires. 1998. Ponencias presentadas en co-autoría con M. R. Di Santo:

a. *Mediatización súbita en La Rioja : naturalización e indiferencia en el consumo de medios masivos.*

b. *La mediatización súbita y los jóvenes riojanos: el desanclaje de lo local y la ausencia de referentes.*

- Participación como Disertante Invitado en el Curso de **Diplomado en Salud Pública**, con un total de doce horas, en el dictado de los siguientes temas: *Metodología de Investigación en Ciencias Sociales; Campañas de Difusión Masiva en Salud; Comunicación Alternativa y Popular: su aplicación en salud, teoría y práctica.* Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Salud Pública, Universidad Nacional de Córdoba. Junio 1988.

- Participación como Monitor, con una duración de cuarenta horas teórico-prácticas en el **Curso de Postgrado "Metodología de la Investigación Social Aplicada a la Salud"**. Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba. 24 al 26 de junio y 21 al 23 de junio de 1988.

- Participación como miembro del equipo docente-coordinador del Taller sobre "*Apoyo Escolar y Educación Popular*". Organizado por la Secretaría de Extensión de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba. Duración de doce horas cátedra. 1988.

- Participación como docente, con una duración de trece horas cátedra, en el *Seminario sobre Estudios de Comunicación Social*, seminario dictado como parte del Curso de **Especialización en Minoridad y Familia** de la Universidad Nacional de Córdoba. 6 de marzo al 7 de junio de 1990.

- Participación como disertante del tema "*La técnica de la historieta para el trabajo con adolescentes*", taller dictado como actividad co-programática del Curso de **Especialización en Minoridad y Familia** de la Universidad Nacional de Córdoba. Marzo 1991.

- Ponencia presentada en el III Congreso Panamericano Integración cultural o diálogo cultural ante el desafío de la sociedad de la información. 12 al 16 de julio de 2005. Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Título ponencia: *El campo de la historieta realista en Argentina y la globalización neoliberal*. (Publicada en CD Rom)
- Ponencia presentada en IX Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación, Las (Trans)formaciones de las subjetividades en la cultura contemporánea. Reflexiones e intervenciones desde la comunicación. 22 al 24 septiembre de 2005. Universidad Nacional de Villa María. Villa María. *Las transformaciones en la construcción de la subjetividad de los personajes de Héctor G. Oesterheld desde El Eternauta a La Guerra de los Antartes*. (Publicada en CD Rom).
- Disertación en Leyendas 2005, 7º Encuentro de Historietas, juegos de rol y ciencia ficción. Noviembre. Rosario. Organizado por la asociación de Historietistas Independiente de Rosario (AHÍ Rosario): Título: *Modelos de sociedad en las últimas obras de H.G. Oesterheld*.
- Disertación en Frontera, 1er Festival Internacional de la Historieta de Morón. 26 de noviembre 2005. Morón. Organizado por La Productora y el Municipio de Morón. Dentro de la mesa sobre Historieta y Política sobre: *"Globalización y neoliberalismo: fin de una época para la historieta argentina"*.
- Panelista en la Comisión de las Escuelas de Trabajo Social y Ciencias de la Información en la Sexta Jornada Sobre Experiencias en Investigaciones, organizado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. 11 de octubre, 2005.
- Ponencia, en co-autoría con Jeff Williams, *El campo de la historieta argentina: la revista Comiqueando y la trayectoria del campo en los noventa*. Presentada en Asociación Argentina de Estudios Americanos, XXXVI Jornadas de estudios americanos. Resistencia, Chaco, 5 al 8 de agosto, 2004.
- Disertaciones en Leyendas 2004, 6º Encuentro de Historietas, juegos de rol y Ciencia ficción. 28 al 29 de Mayo. Rosario. Organizado por la Asociación de Historietistas Independientes de Rosario (AHÍ Rosario):
 - a. *Globalización Neoliberal e historieta argentina en la década del 90*. 28 mayo.
 - b. *Los dos Oesterheld y los dos Eternautas*. 29 mayo.
- Dictado de la Conferencia *"Historieta argentina: Héctor G. Oesterheld y El Eternauta. El modelo argentino"*. Dentro de las Segundas Jornadas de Reflexión sobre la Comunicación en el mundo actual. Eje: Investigaciones e Investigadores. Septiembre 6, 2002, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Católica de Santa Fe.
- Disertante en el Primer Curso de *Cine y Comunicación*. Un análisis interdisciplinario. Universidad Nacional de La Rioja. Sede Chilecito. 15 de octubre al 18 de noviembre de 1999. Chilecito.
- Participación como invitado en las Jornadas Argentino-Mexicanas de Comunicación. Problemas de la comunicación masiva en la sociedad contemporánea: los casos de Argentina y México. Centro de Estudios Avanzados y Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Vaquerías. 11 al 14 de septiembre de 1994. Exposiciones sobre los temas: *"Medios*



masivos, culturas locales y procesos de globalización" y "Medios masivos y espectacularización de la sociedad".

- Ponencias en el "Primer Encuentro Nacional de Facultades y Carreras de Comunicación Social. Nuevas orientaciones curriculares: Los retos del fin de siglo". Córdoba, 3, 4 y 5 de julio de 1996, Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba; organizado por la citada Escuela y la Asociación de Facultades Argentinas de Comunicación Social. Tema "Las escuelas de Comunicación Social y las transformaciones de la Universidad".

Ponencias presentadas:

a. *"¿Quién se llevó el Winco? El nuevo sistema socio comunicacional. El reto de adaptarse permanentemente, y de forma flexible, a cambios acelerados"* (Dentro del tema: Incidencia del mercado y las nuevas tecnologías comunicacionales. Su lugar en los nuevos planes de estudio).

b. En co-autoría con Lic. Elizabeth Vidal: *"¿Qué he hecho yo para merecer esto? ¿Cómo hacerse cargo de una Cátedra de mil seiscientos alumnos, recién salidos de la secundaria, con siete docentes designados por tres o cuatro meses, y elevar el nivel académico?"*. (Dentro del tema Estrategias para la enseñanza de la comunicación en la Universidad Masiva).

c. En co-autoría con Barbara Amarillo, Valeria Bullaude, Mario Colmán, Eduardo Espeche y Rita Ledesma *"Una experiencia de imbricación entre docencia e investigación, y de co-autoría con alumnos: La producción de noticias en Santiago del Estero"*. (Dentro del tema Estrategias para la enseñanza de la comunicación en la Universidad masiva).

- Disertante sobre el tema *"Comunicación e identidad"*, en el Segundo Congreso Regional "El niño, el joven y la familia en situación de riesgos social", tema "La TV y su influencia en la juventud". Organizado por el Instituto Sagrado Corazón de Jesús y el Instituto Especial María Cristina Picabea de Galassi, de la ciudad de Laborde y por el Centro de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, del Consejo Provincial de Protección al Menor de la Provincia de Córdoba. Laborde. Córdoba. 10 y 11 de octubre de 1997.

- Ponente en co-autoría con Elizabeth Vidal y Claudia Baca en el Congreso Internacional de Educación "Educación, crisis y utopías". Buenos Aires. Julio 1996. El abstract, *"Navegando entre el siglo XIX y el XX"*, fue publicado en el LIBRO *Educación, Crisis y Utopías*. Departamento de Ciencias de la Educación e Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires. Congreso Internacional de Educación "Educación, crisis y utopías". Buenos Aires. Julio 1996.

- Participación como expositor en la Mesa Redonda *"Intelectuales y Política en los 90"*, organizada por la Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, en el marco de la Feria del Libro Córdoba. Agosto, 1994.

- Coordinador del Curso Introducción a los estudios universitarios y a las ciencias de la comunicación. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. 13 de marzo a cinco de abril de 1991.

- Participación como disertante en el "Encuentro Comunicación y Sociedad: Los discursos sociales". Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Católica de Santiago del Estero. Del 2 al 4 de junio de 1994. Disertación sobre: *"Historieta y medios"*.



- Disertante en la Sexta Semana del Comunicador Social sobre "*Tecnologías y Comunicación*".
Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. 12 junio, 1989.
- Participación como ponente en el Seminario-Taller sobre Políticas Institucionales de las Facultades de Comunicación Social. Con 24 Hs. de actividad académica. Organizado por la Asociación Argentina de Facultades Argentinas de Comunicación Social y el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba. 27 al 29 de septiembre de 1988.
- Organización y Coordinación de la Jornada sobre "*Comunicación y Sociedad*", en el Seminario Taller sobre "*Atención Comunitaria desde la salud mental*". Dirección General de Salud Mental. Noviembre 1988.
- Participación como docente en las Residencias Interdisciplinarias de Salud Mental, dictando el tema "*La comunicación en la comunidad*", con un desarrollo de cinco horas teórico-prácticas. Dirección General de Salud Mental de la Provincia de Córdoba. Córdoba, 31 octubre 1988.
- Participación como relator en el Primer Encuentro Nacional de Servicios y Areas que hacen a la Salud Mental de la Comunidad Educativa. Organizado por el Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, Dirección Nacional de Salud Mental, el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Dirección Nacional de Sanidad Escolar, la Secretaría Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, Dirección de Salud Mental y por la Secretaría Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Dirección de Apoyo Escolar Interdisciplinario. Con un desarrollo de 8 Hs. teórico-prácticas. Carlos Paz, Córdoba. 20 al 22 de abril de 1987.
- Participación como relator sobre el tema "*Medios de comunicación social*" en el 1er. Congreso de Municipalidades y 2do. Seminario de Agentes Provinciales sobre el Enfoque de la Drogadependencia en la Provincia de Córdoba. Organizado por el Gobierno de Córdoba y la Municipalidad de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba. Agosto 1987.
- Participación como panelista en el 1er. Congreso de Municipalidades y 2do. Seminario de Agentes Provinciales sobre el Enfoque de la Droga-dependencia en la Provincia de Córdoba. Organizado por el Gobierno de Córdoba y la Municipalidad de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba. Agosto 1987.
- Seminario Taller sobre "Sistematización de experiencias en proyectos comunitarios vinculados al campo de Salud". Organizado por la Secretaría de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y la Dirección General de Mental de la Provincia de Córdoba. Participación con el Equipo de Barranca Yaco del Centro de Atención Integral al Joven, con la exposición de "*Abordaje Comunitario. Barranca Yaco: Taller Educativo Operativo*". Cba. Noviembre 1986.
- Participación como expositor en el Seminario "*El Gaucho en la Literatura y la Historieta*", Cátedra de Literatura Argentina, Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. Duración seminario: 20 horas. Córdoba. 1982.



INVESTIGACION

CATEGORIA PROGRAMA INCENTIVO DOCENTES-INVESTIGADORES:

Actualmente **Categoría II (dos)**, desde 1998.

En 2009 se solicitó Categoría I.

Categoría B 1994/5.

Categoría C desde diciembre 1995.

CONICET

Integrante del Banco de Consultores del CONICET en la disciplina Sociología y Demografía. Programa de Incentivo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

INVESTIGACIONES O TRABAJOS CIENTIFICOS ACREDITADOS:

DIRECCION DE PROYECTOS ACREDITADOS Y SUBSIDIADOS POR SECYT, UNC, DESDE 2002 (otros proyectos se consignan aparte):

Director de:

- 2002. Mapa del campo de la producción, edición y distribución de la historieta realista argentina a partir de 1990 y relación de las modificaciones del campo con el proceso de globalización. No figura dato código. Resoluciones SECYT 104/02 y 150/02.
- 2003. Mapa del campo de la producción, edición y distribución de la historieta realista argentina a partir de 1990 y relación de las modificaciones del campo con el proceso de globalización (continuación). No figura dato código. Resoluciones SECYT 62/03 y 108/03
- 2004. Mapa del campo de la producción, edición y distribución de historietas realistas en argentina (CPEDHRA) a partir de 1990 y relación de las modificaciones del campo con el proceso de globalización. Código 05/D322. Resoluciones SECYT 123/04 y 137/04.
- 2005. Mapa del campo de la producción, edición y distribución de historietas realistas en argentina (CPEDHRA). Código 05/D322. Resolución SECYT 197/05.
- 2006/2007. Mapa del campo de la producción, edición y distribución de historietas realistas en argentina (CPEDHRA). Código 05/D332. Continuación. Resoluciones SECYT 162/06 y 114/07.
- 2008/2009 (en realización). Historietas realistas argentinas: estudios y estado del campo. Código 05/D441. Resolución SECYT 69/08.

OTROS



Integrante del Programa de Investigación "*Filosofía Social y Teoría de la Sociedad*" dirigido por el Dr. Raúl Rodríguez, dentro del Proyecto "*Teoría sociológica y transformaciones sociales locales*", dirigido por el Dr. Javier Cristiano. Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. 2005/2006.

Director del proyecto de investigación, aprobado y subsidiado por el Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CICYT) de la Universidad Nacional de La Rioja, con evaluaciones externas en el marco del Programa de Incentivos (SPU-MCE): *Recepción de medios masivos de comunicación y nuevas tecnologías comunicacionales en La Rioja*. Desde el año 1996 hasta 1999.

Beca en la *especialidad Letras-Investigación* -1996- por el FONDO NACIONAL DE LAS ARTES, Secretaría de Cultura de la Nación. Tema de la investigación realizada: "*Arte desde los géneros y medios de comunicación masivos en Argentina: modelos de sociedad y de agentes sociales en la obra de Héctor Germán Oesterheld*". Investigación finalizada en julio de 1997.

Informe publicado en <http://historietasargentinas.wordpress.com/2009/02/23/22-arte-desde-los-generos-y-medios-de-comunicacion-masivos-en-argentina-modelos-de-sociedad-y-de-agentes-sociales-en-el-eternauta-y-mort-cinder-de-hector-german-oesterheld/>

http://historietasargentinas.files.wordpress.com/2009/02/vonsprecher_informefinal_fna.pdf

(se presentará copia en la sustanciación).

Investigador principal en la *Investigación Evaluativa del Ciclo Introdutorio de la Carrera de Comunicación Social por modalidad de Educación a Distancia*. Centro de Educación a Distancia. Directora de investigación: Dra. Silvia Barei. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. Secretaria de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional de Córdoba y Programa de Incentivos para Docentes-Investigadores del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. 1994/6.

FORMACION DE RECURSOS HUMANOS.

Dirección tesis doctorado en curso:

Doctorado en Nuevos Lenguajes de la Comunicación. Universidad de la Laguna España/Universidad Nacional de Villa María: Lic. Adrián Romero y Lic. Enrique Torres.

Centro de Estudios Avanzados. UNC: Lic. Isabel Ortuzar.

Universidad Nacional de Rosario: Lic. Estanislao Giménez Corte. *La metáfora en la percepción, representación y comunicación de fenómenos colectivos*

Dirección de Beca para doctorado, tipo 1, del CONICET. Becario Sebastián Gago. Comienza el 1º de abril de 2010 y por tres años. Unidad Ejecutora CEA, UNC. Co-Director Dr. Javier Cristiano. Título proyecto: *Construcción de sentido, por distintas cohortes de lectores, en el consumo de las historietas de Héctor Germán Oesterheld: de 1950 al presente.*

Dirección de Beca para doctorado, tipo 1, del CONICET. Becaria Cecilia Michelazzo. Desde el 1º de abril de 2009 y por tres años. Unidad Ejecutora CEA, UNC. Co Directora Dra. Vanina Papalini. Título proyecto: *Las prácticas de consumo de nuevas tecnologías de comunicación por adolescentes en situación de expulsión social. La experiencia del plan .Mi casa, mi vida, de Córdoba Capital, las nuevas*



tecnologías de la comunicación portátiles y las demandas de reconocimiento de la información de adolescentes.

Director de la Tesis de Maestría de la Lic. María Rosa Di Santo: "Los jóvenes y la construcción de la identidad en un contexto sometido a cambios mediáticos. Ciudad de La Rioja". Maestría en Ciencias Sociales organizada conjuntamente por FLACSO/FACSO, Universidad Nacional de San Juan. Tesis aprobada, nota distinguido, en 2004.

Director de Tesis Maestría en Sociosemiótica, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba. Tesista: Lic. Pablo Mitnik. Tema: Estructuras, agentes y discursos. Un Estudio sobre la producción de noticias y la definición de la realidad en los informativos televisivo. Córdoba. Desde 1994 a julio 1996. Nota obtenida por el tesista: Sobresaliente con mención de honor, y recomendación de publicación.

Director de Tesis en curso en la Maestría en Comunicación y Cultura, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba:

a. "Usos, visiones y representaciones de las nuevas tecnologías en la Villa Angelelli". Tesista: Lic. Isabel Ortuzar. (PUEDE HABER SIDO DISCONTINUADA O ABANDONADA POR LA TESISTA)

b. "Las voces interiores. Recepción y consumo de radio en Atilés y Bañado de los Pantanos (Pcia. de La Rioja). Tesista: Isabel Mercol. (PUEDE SER DISCONTINUADA O ABANDONADA POR LA TESISTA)
Desde diciembre 2000.

c. "Comunicación, Participación y Cultura en la relación Estado municipal-sociedad. La realidad actual del sector de la salud pública municipal en Córdoba. Caso: Dirección de Atención Primaria de la Salud - Secretaría de Salud y Ambiente de la Municipalidad de Córdoba." Tesista: Lic. Dionisio Egidos. Continúa.

Director de Investigación de becaria del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Provincia de Córdoba. Co-directora: Romano Sued, Susana. Becaria: Levstein de Schapira, Ana G. Tema: Intertextualidad y literatura canónica: de los códigos verbales a los audiovisuales (constatación en versiones de "clásicos universales" para la literatura y el cine juvenil). Período dirección: 1º de abril de 1990 a 31 de marzo de 1991.

Director de Investigación de becaria del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Provincia de Córdoba. Becaria: Levstein de Schapira, Ana G. Tema: Intertextualidad y literatura canónica (2º parte). Recepción de clásicos a través de versiones adaptadas por Walt Disney, en distintos sectores sociales. Período dirección: 1º abril 1991 a 31 marzo 1992.

Director de la Becaria del Consejo de Investigaciones Científicas y tecnológicas de la Universidad Nacional de La Rioja, Lic. Susana Morales. Proyecto de investigación: "Las nuevas tecnologías informáticas en instituciones educativas de la ciudad de La Rioja". Universidad Nacional de La Rioja. A partir del 1º de julio de 1998 y hasta el 30 de junio del 2000.

Director de la Becaria del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de La Rioja, Lic. Claudia D'alesio, dentro del Proyecto "Recepción y consumo de medios masivos de comunicación y nuevas tecnologías de la información y la comunicación en La Rioja". Desde el 1º de julio de 1999 y hasta el 30 de junio del 2001.



Director de la Becaria del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de La Rioja, Lic. Marcela Carletti, dentro del Proyecto "Recepción y consumo de medios masivos de comunicación y nuevas tecnologías de la información y la comunicación en La Rioja". Desde el 1º de julio de 1999 y hasta el 30 de junio del 2001.

Director de Trabajos Monográficos finales para obtener la licenciatura en Comunicación Social, (se consigna fecha de aprobación, consta la documentación en la ECI, las tesis están además en biblioteca). Se consignan sólo aquellos de los que se cuenta con los datos, se han dirigido bastante más pero nunca otorgaron certificados:

Chávez, María Florencia y Rossi, Betina Lorena: "sociología de los emisores y lógica productiva de un medio gráfico regional". Nota: 8. 2004.

Carlos Lottersberger y Fabiano, Federico: "Reconstrucción y análisis de la Unión de Historietistas e Ilustradores de Tucumán (UNHIL) como agente social colectivo en el campo de la historieta argentina". Nota: 8. 2008.

Laura Toledo: "La influencia de los cambios técnicos en la profesión de los fotógrafos de prensa 1990-2005. El caso "La Voz del Interior". Co-Director con Silvia Romano. Nota: 10 (diez). 2008. Co-Director.

Marysol Farneda y María Laura Pellizzari: Capital Curricular: ¿el nuevo capital en juego del campo académico? Un estudio exploratorio sobre las representaciones de los docentes-investigadores e investigadores sobre sus prácticas específicas y el rol de las publicaciones en el capital curricular. Nota: 10 (diez). 2008.

Laura C. Caravello y Sebastian H. Gago: La historia de El Diario de Bolsillo. Nota: 8 (OCHO). 2007.

Director del Trabajo final de Licenciatura titulado "Docentes rurales: visiones y versiones del mundo mediático" de la alumna María Eugenia Alonso, de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Católica de Santiago del Estero. 1998/00. Aprobado con sobresaliente.

Dirección trabajo investigación ayudante alumno, Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. Nombre Ayudante. alumno: Javier Cristiano. Tema: Participación del discurso postmodernista en la caracterización de lo social de estudiantes de la U.N.C. Período dirección: octubre 1989 a julio 1990. (se han dirigido otros de los cuales no se extendieron certificación)

Director Adscripta al Seminario sobre Sociedad y Comunicación, Lic. Carina Giordanengo, Instituto A. P. de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Villa María. 2003.

Director del Ayudante Docente Investigador Daniel Díaz Orona. CICYT, Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Universidad Nacional de La Rioja. 1º de julio al 31 de diciembre del 2002.

Director Ayudante Alumna Soledad Jimena Vera Psaro, Asignatura Comunicación Social. Carrera Licenciatura en Comunicación Social. Universidad Nacional de La Rioja. Junio 16 al 31 diciembre 2000.



Director Ayudante Alumna Leila Torres, Asignatura Comunicación Social. Carrera
Licenciatura en Comunicación Social. Universidad Nacional de La Rioja. Junio 16 al
31 diciembre 2000.

PUBLICACIONES, TRABAJOS CIENTÍFICOS O PROFESIONALES.

LIBROS, CAPITULOS DE LIBROS, PROLOGOS.

Autor capítulo de libro AAVV (2009) Herramientas de Metodología para investigar en comunicación. Conceptos, reflexiones y ejercicios prácticos. Tomo 1. Capítulo "Nociones de conocimiento, ciencia e investigación social", pp. 11/44. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba.

Prologo del libro de Goichochea, J. y otros: *Aquí Mismo. Tomo I. La Villa de la Constitución (1819-1861). Grageas de historia argentina en historietas.* Editora Loco Rabia. Buenos Aires. 2009.

Autor de "Oesterheld: historieta y militancia". *Anuario de Investigación y Extensión 2006/7.* Escuela de Ciencias de la Información. U.N.C. Córdoba. 2008.

2007. Coordinador y co-autor del libro. *TEORÍAS SOCIOLOGICAS. INTRODUCCIÓN A LOS CONTEMPORÁNEOS.* Editorial Brujas. Cuatro capítulos. Autor de los capítulos sobre Pierre Bourdieu (La teoría social de Pierre Bourdieu) y sobre Anthony Giddens.
ISBN 978-987-591-064-5. PP.13 a 147.

Coordinador y co-autor del libro *TEORÍAS SOCIOLOGICAS. INTRODUCCIÓN A LOS CLÁSICOS.* Editorial Brujas. Córdoba. 2005. ISBN 987-1142-91-9. Autor de los Capítulos "La sociología comprensiva de Max Weber" (pp 123 a 179) y "Los escritos de Antonio Gramsci como teorías social" (pp. 183 a 243).

Autor del libro *LA RED COMUNICACIONAL.* JCV Editorial. Córdoba. 1999. ISBN 987-9323-02-05. Este libro se editó merced a un subsidio otorgado por el Fondo Estímulo a la Actividad Editorial Cordobesa, previa selección de proyectos, y con el auspicio de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba. 114 pp.

Autor del libro: *COMUNICACIÓN E IDENTIDAD EN LA ERA DE LA UTOPIA TECNO-COMUNICACIONAL DE MERCADO.* Ediciones JCV. 1997. Córdoba. ISBN 987-99464-5-6. Este libro se editó merced a un subsidio otorgado por el Fondo Estímulo a la Actividad Editorial Cordobesa, previa selección de proyectos, y cuenta con el auspicio de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba. 154 pp.

Editor y Co-autor del libro: *PANEOCLIP. INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN SOCIAL.*

Segunda edición corregida y actualizada. Area de Educación a Distancia. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Mayo 1996. Dos volúmenes, 381 páginas.

Coordinación general, revisión, selección segunda parte de los capítulos y de las actividades propuestas a los alumnos. Autor de los siguientes capítulos: 1. *Los sistemas de comunicación social.* 2. *Primeros desarrollos de los Sistemas de comunicación social.* 7. *Las nuevas tecnologías.*

Autor del libro *Introducción a la Carrera de Comunicación Social.* Segunda edición corregida y aumentada. Area de Educación a Distancia. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba - Ediciones EUDECOR. Córdoba. Diciembre 1995. 221 páginas. Contenidos de este libro:



1. Introducción. 2. Concepto de comunicación social. 3. ¿Qué es la Universidad? 4. Mapa del Plan de Estudios.

Co-autor, con Paulina Emanuelli y otros, del libro *Metodología de la Investigación aplicada a la comunicación*. Tomo 1. Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. 2004. ISBN 987-21698,0-5. Apartado a cargo "Conocimiento, ciencia y teoría" (pp. 5 a 23). Pp. 106

Autor del libro: *El Eternauta: la sociedad como imposible*. JCV Editorial. 1998. ISBN 987-9323-01-7. Este libro se editó merced a un subsidio otorgado por el Fondo Estímulo a la Actividad Editorial Cordobesa, previa selección de proyectos, y cuenta con el auspicio de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba. Pp.152

Co-autor, con Raúl Avila, del libro *Introducción a las Teorías Sociológicas*. Los Clásicos. Editorial Brujas. Córdoba. Edición aumentada y corregida 2004. ISBN 987-9452-67-4.

Autor de "Anexo: Breve selección de textos de K. Marx y de F. Engels" (pp. 84 a 134), Cap. 5 "Max Weber" (pp. 169) a 223) y Cap. 6 "Antonio Gramsci" (pp. 337 a 300).

Co-autor, con Raúl Avila, del libro *Introducción a las Teorías Sociológicas*. Los Clásicos. Editorial Brujas. Córdoba. 2003. ISBN 987-9452-674, Autor de: Cap. 5 "Max Weber" (pp. 117 a 181) y Cap. 6 "Antonio Gramsci" (pp. 185 a 205").

Co-autor del libro *Introducción a las Teorías Sociológicas*. Escuela de Ciencias de la Información. Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba. 1996. ISBN 950-33-0133-5. 161 páginas. Pertenecen dentro del libro a R. von Sprecher, los siguientes apartados: "Max Weber: Guía de Lectura y brevísimas referencias biográficas"; "Max Weber: Interrogantes y actividades propuestas para el estudio"; "Antonio Gramsci: Guía de lectura y brevísimas referencias biográficas" y "Antonio Gramsci: Interrogantes y actividades propuestas para el estudio". [pp. 97 a 157]

Coautor, en colaboración con María Rosa Di Santo, de: "El electorado riojano: las tácticas del cautivo". Publicado en el libro *La comunicación y la política desde y en las organizaciones sociales*. pp. 21 a 29. Segundo Congreso de Facultades y Carreras de Comunicación Social. Ediciones de Periodismo y Comunicación. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. La Plata. Septiembre 1997. ISBN 95034-105-04. 168 pp.

Co-autor, con Jeff Williams, de "El Campo de la historieta realista argentina en los noventa: La revista *Comiqueando*". En *Anuario de Investigación y Extensión 2004/5*. Escuela de Ciencias de la Información. U.N.C. Córdoba. 2005.

Autor de "El campo de la historieta realista en Argentina y la globalización neoliberal". En *Anuario de Investigación y Extensión 2004/5*. Escuela de Ciencias de la Información. U.N.C. Córdoba. 2005.

Autor de "Televisión, violencia y orden social". Incluido en el libro de Autores Varios: *Jornadas Sobre Medios Masivos de Comunicación en Córdoba*. Documentos del CIFYH. Area de Comunicación. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. 1991.



ARTICULOS EN REVISTAS

"Walter Benjamin: magdalena mojada en el té". En Revista *Anthropos*, N° 225, Octubre- Diciembre 2009. Barcelona, España. Número especial dedicado a Walter Benjamin: *Walter Benjamin: la experiencia de una voz crítica, creativa y disidente*. ISSN 1137-3636. Revista incluida Base Datos ISOC Ciencias Sociales y Humanidades Consejo Superior de Investigaciones Científicas. PP. 147/162.

"Estudios cualitativos en comunicación: ver lo macrosocial desde lo micro". En *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Publicación de la Universidad Complutense de Madrid. Volumen 15, 2009. España. ISSN 1134-1629. Revista incluidas en las bases de dato de CSIC-ISOC; LATINDEX; MODERN LANGUAGE ASSOCIATION OF AMERICA (MLA); CARHUS; IN-RECS. PP. 525/544.

"Desarrollo del campo de la historieta argentina: entre la dependencia y la autonomía". En Revista *Diálogos de la Comunicación* N° 78, julio/diciembre 2009. Licencia Creative Commons Felafacs. Revista de la Confederación de Facultades de Comunicación Social de América Latina. Quito.
<http://www.dialogosfelafacs.net/78/articulos.php>
y
http://www.dialogosfelafacs.net/78/articulos-resultado.php?v_idcodigo=108&v_idclase=12

"Modelos de orden social en historietas de Héctor Germán Oesterheld". Para revista *De Signis*. Editorial Gedisa. Buenos Aires. 2009. Artículo sometido a referato. Sin publicar.

Artículos publicados en la revista *Tebeosfera*, en Nueva Época especial sobre historieta argentina (<http://www.tebeosfera.com/sumario/1/>). España. 2008. Dirigida por Manuel Barrero. ISSN N° 1579-2811. www.tebeosfera.com:

"Héctor germán oesterheld. De El Eternauta a Montoneros".
http://www.tebeosfera.com/documentos/documentos/hector_german_oesterheld_de_el_eternauta_a_montoneros.html

"La historieta realista argentina y la globalización neoliberal".
http://www.tebeosfera.com/documentos/documentos/la_historieta_realista_argentina_y_la_globalizacion_neoliberal.html

Editor Responsable revista virtual ESTUDIOS Y CRITICA DE LA HISTORIETA ARGENTINA, ISSN 1851-829X, del proyecto de investigación dirigido por el editor, desde el 2001, *HISTORIETAS REALISTAS ARGENTINAS: ESTUDIOS Y ESTADO DEL CAMPO*. Desde abril 2008. Dirección (front page): <http://historietasargentinas.wordpress.com/>
El contenido del blog "Estudios y crítica de la historieta argentina" se distribuye bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Obras Derivadas 2.5 Argentina License.

Publicados en Revista virtual *Estudios y crítica de la historieta argentina*, ISSN 1851-829X. Desde abril 2008. Dirección (front page): <http://historietasargentinas.wordpress.com/>
Artículos re-editados por el autor en esta revista (la numeración corresponde a la revista):



2. "A las balas el pecho. El modelo social y la ética de montoneros en Héctor Germán Oesterheld: el segundo Eternauta como héroe montonero y la autoinmolación del autor" / Roberto von Sprecher.

22 Abril, 2008 · <http://historietasargentinas.wordpress.com/2008/04/22/2-a-las-balas-el-pecho-el-modelo-social-y-la-etica-de-montoneros-en-hector-german-oesterheld-el-segundo-eternauta-como-heroe-montonero-y-la-autoinmolacion-del-autor-roberto-von-sprecher/>

6. Discurso montonero en las historietas de Héctor Germán Oesterheld / Roberto von Sprecher

13 Mayo, 2008 · <http://historietasargentinas.wordpress.com/2008/05/13/discurso-montonero-en-las-historietas-de-hector-german-oesterheld-roberto-von-sprecher/>

9. H. G. Oesterheld, campo de la historieta y campo del arte en los sesentas / Roberto von Sprecher

6 Junio, 2008. <http://historietasargentinas.wordpress.com/2008/06/06/9-h-g-oesterheld-campo-de-la-historieta-y-campo-del-arte-en-los-sesenta-roberto-von-sprecher/>

13. El campo de la historieta realista en Argentina y la globalización neoliberal / Roberto von Sprecher

29. Desarrollo del campo de la historieta argentina. Entre la dependencia y la autonomía / Roberto Von Sprecher.

20 Julio, 2009. <http://historietasargentinas.wordpress.com/2009/07/20/29-desarrollo-del-campo-de-la-historieta-argentina-entre-la-dependencia-y-la-autonomia-roberto-von-sprecher/>

Artículos re-editados por el autor en esta revista (la numeración corresponde a la revista):

2. "A las balas el pecho. El modelo social y la ética de montoneros en Héctor Germán Oesterheld: el segundo Eternauta como héroe montonero y la autoinmolación del autor" / Roberto von Sprecher.

22 Abril, 2008 · <http://historietasargentinas.wordpress.com/2008/04/22/2-a-las-balas-el-pecho-el-modelo-social-y-la-etica-de-montoneros-en-hector-german-oesterheld-el-segundo-eternauta-como-heroe-montonero-y-la-autoinmolacion-del-autor-roberto-von-sprecher/>

6. Discurso montonero en las historietas de Héctor Germán Oesterheld / Roberto von Sprecher

13 Mayo, 2008 · <http://historietasargentinas.wordpress.com/2008/05/13/discurso-montonero-en-las-historietas-de-hector-german-oesterheld-roberto-von-sprecher/>

9. H. G. Oesterheld, campo de la historieta y campo del arte en los sesentas / Roberto von Sprecher



6 Junio, 2008. <http://historietasargentinas.wordpress.com/2008/06/06/9-h-g-oesterheld-campo-de-la-historieta-y-campo-del-arte-en-los-sesenta-roberto-von-sprecher/>

13. El campo de la historieta realista en Argentina y la globalización neoliberal / Roberto von Sprecher

24 agosto, 2008. <http://historietasargentinas.wordpress.com/2008/08/24/13-el-campo-de-la-historieta-realista-en-argentina-y-la-globalizacion-neoliberal-roberto-von-sprecher/>

16. Aproximación a Nippur de Lagash: 1967-1980 / Roberto Von Sprecher

1 octubre, 2008. <http://historietasargentinas.wordpress.com/2008/10/01/16-aproximacion-a-nippur-de-lagash-1967-1980-roberto-von-sprecher/>

18. Campo y lenguaje de la historieta argentina: la revista *Comiqueando* y la trayectoria del campo en los noventa / Roberto von Sprecher y Jeff Williams

25 noviembre 2008. <http://historietasargentinas.wordpress.com/2008/11/25/18-campo-y-lenguaje-de-la-historieta-argentina-a-revista-comiqueando-y-la-trayectoria-del-campo-en-los-noventa-roberto-von-sprecher-y-jeff-williams/>

22. Arte desde los géneros y medios de comunicación masivos en Argentina: modelos de sociedad y de agentes sociales en *El eternauta* y *Mort Cinder*, de Héctor Germán Oesterheld. Arte desde los géneros y medios de comunicación masivos en Argentina: modelos de sociedad y de agentes sociales en *El eternauta* y *Mort Cinder*, de Héctor Germán Oesterheld. FONDO NACIONAL DE LAS ARTES. Concurso de Becas 1996. Especialidad Letras – Investigación. INFORME FINAL, 309 páginas.

23 febrero 2009. <http://historietasargentinas.wordpress.com/2009/02/23/22-arte-desde-los-generos-y-medios-de-comunicacion-masivos-en-argentina-modelos-de-sociedad-y-de-agentes-sociales-en-el-eternauta-y-mort-cinder-de-hector-german-oesterheld/>

29. Desarrollo del campo de la historieta argentina. Entre la dependencia y la autonomía / Roberto Von Sprecher.

20 Julio, 2009. <http://historietasargentinas.wordpress.com/2009/07/20/29-desarrollo-del-campo-de-la-historieta-argentina-entre-la-dependencia-y-la-autonomia-roberto-von-sprecher/>

Discurso montonero en las historietas de Héctor Germán Oesterheld. Nº 4 de la revista *Astrolabio* del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba: 2007. Con referato. Número 4, Fecha: 11/09/07, ISSN 1668-7515. <http://www.astrolabio.unc.edu.ar/articulos/filosofiasocial/articulos/vonsprecher.php>

"Héctor Germán Oesterheld: de *El Eternauta* a *Montoneros*". Revista *Topos&Tropos* Nº7, verano 2006. ISSN 1668-8899. Córdoba. <http://www.toposytropos.com.ar/N7/tesis/oesterheld.htm>

En colaboración con Federico Reggianni: *Alack Sinner*. Diciembre 2006 en la revista de información sobre historietas *Comiqueando*. Editorial Domus. Buenos Aires.



"Empezamos a ver un mundo que negábamos". Entrevista en la revista *La Gaceta, Iniciativa Profesional* Nº68. Publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Noviembre-diciembre 2001.

"Sociedades sin medios". En revista *Club semiótico, E.T.C. ensayo-teoría-crítica* Nº 10. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Diciembre 1999. ISBN 0327-7089

En colaboración con M. R. Di Santo, "*Mediatización súbita en La Rioja (Argentina). Naturalización e indiferencia en el consumo de medios masivos / Reflexiones sobre una sociedad sin esfera pública y sin medios*". En *Revista Latina de Comunicación Social*. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad de La Laguna (Tenerife), España. Octubre de 1999. Nº 22. D.L.: TF - 135 - 98 / ISSN: 1138 - 5820. [Http ://www.ull.es/publicaciones/latina](http://www.ull.es/publicaciones/latina)

En colaboración con M.R. Di Santo, "*Los jóvenes riojanos y la mediatización: desanclaje de lo local y ausencia de referentes*". En *Revista Latina de Comunicación Social*. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad de La Laguna (Tenerife), España. Agosto 1999. Nº 20. DL:TF -135 - 98 ISSN 1138 - 5820. [Http ://www.ull.es/publicaciones/latina](http://www.ull.es/publicaciones/latina)
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999eag/60von.htm>

En colaboración con M.R. Di Santo, "*Efectos de la globalización y el nuevo orden mundial. Tradición, consumos y usos justos en sociedades mediatizadas*". En *Revista Latina de Comunicación Social*. Facultad de Ciencias de la Información, Universidad de La Laguna (Tenerife), España. Enero 1999. Número 13. DL:TF-135-98/ISSN :1138-5820.
[http ://www.ull.es/publicaciones/latina](http://www.ull.es/publicaciones/latina)
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999c/148riojaar.htm>

"H. G. Oesterheld, campo de la historieta y campo del arte en los sesenta", en la revista especializada *Tramas para leer la literatura argentina*. Vol. 8, Nº8, 1998. Córdoba.
ISSN 0328-2309-

"*Necrológica de la historieta realista argentina*". En revista *E.T.C. Ensayo-Teoría-Crítica* Nº5. Ediciones del Club Semiótico y Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. 1993.

Algunas de las publicaciones no académicas:

"*Investigación sobre comunicación en América Latina: La comunicación alternativa*". 1986.
Suplemento Dominical diario Río Negro, Gral. Roca, Prov. de Río Negro.

"*Democracia y arquitectura: Participación y autoconstrucción*". Marzo 1986. Revista dominical diario Río Negro, Gral. Roca, Prov. de Río Negro. Este artículo corresponde al Proyecto a partir del cual el postulante obtuvo un Premio como Colaborador en el "Concurso de proyectos de nuevos espacios educativos y la participación comunitaria, en zonas marginales", organizado por Secretaría Ministerio de Educación del Gobierno de Córdoba y O.R.E.A.L.C. - U.N.E.S.C.O. Cba. Diciembre 1985.

En el diario Río Negro se publicaron artículos para el Suplemento Cultural y para el Suplemento Dominical entre 1978 y 1988.



TRABAJOS EDITADOS EN MIMEO Y TRADUCCIONES REALIZADAS PARA ALUMNOS DE TEORIAS DE LA COMUNICACION

TRABAJOS ACADÉMICOS:

"*Concepto de comunicación Social*". Última versión preparada para alumnos de Comunicación y Trabajo Social. 2008. Versiones anteriores para alumnos de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Universidad Católica de Santa Fe y de la Universidad Nacional de La Rioja.

"*La construcción del objeto de estudio en comunicación social: el objeto de los estudios científicos de comunicación*". Para la Universidad Católica de Santa Fe.

"*Investigaciones sobre Comunicación Social en América Latina: las décadas de los sesenta, setenta y ochenta*." Última versión para los alumnos de Comunicación y Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, U.N.C. Mimeo. 2008.

"*El proyecto de los indicadores culturales y la teoría del cultivo*". Para alumnos de Comunicación Social, Universidad Católica de Santa Fe. 2000.

"*Cambios de perspectivas en los estudios sobre comunicación en Estados Unidos: el largo plazo y el efecto social*". Para alumnos de Comunicación Social, Universidad Católica de Santa Fe. 2000. Primera versión para alumnos de la Universidad Nacional de La Rioja.

"*La mass communication research clásica. Perspectivas administrativas y cuantitativas de investigación*". Para alumnos de Comunicación Social, Universidad Católica de Santa Fe. 2001. Primera versión para alumnos de la Universidad Nacional de La Rioja.

TRADUCCIONES:

De Douglas Kellner: "*El postmodernismo como teoría social. Algunos problemas y desafíos*". Artículo publicado en *Theory, Culture & Society*. Vol. 5, 1988. pp. 239/269. Londres.

De Stuart Hall: "Codificación/Decodificación". En AAVV: *Culture, Media, Language*. Hutchinson and the Centre for Contemporary Cultural Studies, University of Birmingham. Londres.

De David Morley y Roger Silverstone: "*Audiencias de los medios de comunicación y contexto: perspectivas etnográficas sobre la audiencia de los medios*". En Jensen y Jankowsky [ed.] (1993) *A handbook of qualitative methodologies for mass communication research*. Routledge. Londres. (Hay edición en castellano, con otra traducción, de Bosch).

De David Morley: "*Teorías sobre audiencia activa: movimientos pendulares y trampas*". En *Journal of Communication. Special issue: The future of the field-between fragmentation and cohesion*. Otoño 1993/vol.43 nº4. International Communication Association. Nueva York.



De Gaye Tuchman: "*Las Instituciones de los medios masivos de comunicación*", apartado "*Tendencias británicas*". En Smelser, N. (Comp.) *Handbook of sociology*. Sage. Newbury Park. 1988.

De George Gerbner: "*Televisión ¿La nueva religión del estado?*". En revista "*ET CETERA*" Vol. XXXIV . Nº 2. Internacional Society for General Semantics. EEUU.

BLOGS PREPARADOS PARA ASIGNATURAS Y ALUMNOS A SU CARGO:

Para los alumnos de la asignatura "Sociología y comunicación" en el Programa de Doctorado sobre Nuevos Lenguajes de la Comunicación, de la Universidad de La Laguna, Tenerife, España. En funcionamiento.

www.cursosociologianuevatecnologias.blogspot.com

Para Teorías Sociológicas I (los clásicos). Primer año, segundo cuatrimestre. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. www.teoriassociologicasunolosclasicos.blogspot.com. En funcionamiento.

www.teoriassociologicasunolosclasicos.blogspot.com

Para Seminario Optativo Obligatorio Sociología de la Historieta Realista. Tercer año, primer cuatrimestre. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. En funcionamiento.

www.seminariohistorieta.blogspot.com

Para alumnos de la asignatura Comunicación y Trabajo Social. Tercer año. Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba. En funcionamiento.

www.comunicacionytrabajosocial.wordpress.com

OTROS TRABAJOS NO EDITADOS:

"*Experiencia de abordaje comunitario en la Villa de Barranca Yaco*". En colaboración con Claudia Videla y Nidia Fernández (Equipo de Barranca Yaco, Centro de Atención Integral al Joven, Dirección General de Salud Mental de la Provincia de Córdoba). Córdoba. 1987.

Memoria Descriptiva. Educación y participación en la de la comunidad. Definición de una metodología estructurada para una comunidad rural marginal que permita: la intervención en el diseño y ejecución de espacios educativos a través de la autoconstrucción.

Esta Memoria Descriptiva corresponde al trabajado ganador del primer premio, en el cual se participó como colaborador del "*Concurso de proyectos de nuevos espacios educativos y la participación comunitaria, en zonas marginales*". Organizado por Secretaría Ministerio de Educación del Gobierno de Córdoba y O.R.E.A.L.C. - U.N.E.S.C.O. Córdoba, diciembre, 1985.

"*Informe experiencia piloto de taller barrial de Comunicación de jóvenes, en barrios Villa 9 de Julio y Cerro Norte (Cba.)*". En colaboración con Adriana Ortiz. Trabajo preparado para el Centro de Atención Integral al Joven, Dirección General de Salud Mental de la Provincia de Córdoba. Córdoba. Mayo 1987.

Informe 26/7 a 23/3 sobre el Periódico Barrial "*Informándonos y participando*", grupo pre-adolescentes Barrio IPV Granja de Funes. En colaboración con Mattos, E. y Verón, D. Trabajo preparado para la Dirección General de Salud Mental de la Provincia de Córdoba Córdoba. 1986.

Informe 24/8 a 22/11 sobre el Periódico Barrial "Informándonos y participando", grupo pre-adolescentes Barrio IPV Granja de Funes. Trabajo preparado para la Dirección General de Salud Mental de la Provincia de Córdoba Córdoba. 1986.

Introducción a la historieta realista. Trabajo Monográfico Final de Licenciatura en Ciencias de la Información. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. Calificación: 10 (diez) puntos. 1344 páginas, ocho volúmenes. 1980. Inédito

FORMACION DE POSTGRADO:

DOCTOR EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN por la Facultad de Ciencias de la Información. Universidad de La Laguna. Islas Canarias. España. Programa DHL4 Bienio 1998-99 "La comunicación hispanoamericana ante el nuevo milenio". Fecha de admisión: febrero 10, 1999. Fecha de obtención del título de doctor noviembre 23, 2007.

Tesis: RECEPCION Y CONSUMO DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN, EN LA CIUDAD DE LA RIOJA (REPÚBLICA ARGENTINA). Director de tesis: Dr. José Manuel Pestaño Rodríguez.

Detalle créditos:

Curso académico 98/99

ASIGNATURAS	CALIFICACION CREDITOS	
La ciudad: hacia una metodología diferente de la comunicación.	Sobresaliente	3,0
La documentación periodística en el siglo XXI	Sobresaliente	3,0
La economía de la información	Sobresaliente	2,0
Errores en el texto periodístico	Sobresaliente	2,0
La metodología del análisis periodístico	Notable	2,0
Los contenidos comunicativos y el nuevo siglo	Sobresaliente	2,0
Diseño de instrumentos para el estudio del consumo de M.A.	Sobresaliente	2,0
Comunicación Política	Sobresaliente	2,0
Por trabajos de investigación realizados		9,0
Por cursos realizados fuera de Programa (Metodología de la Tesis Doctoral, Aspectos del binomio comunicación y economía, La escritura entre líneas, La representación hipermedial del conocimiento, Crítica y periodismo cultural)		5,0

POSTGRADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN. X Programa de Graduados Latinoamericanos. Tema de investigación personal: Apuntes sobre comic realista y cine. Institución: Facultad de Ciencias de la Información, Universidad de Navarra. Pamplona, España. Duración: cinco meses full time. Período: enero-junio 1981. No tiene equivalente en el país. Se pondrá a disposición del Tribunal el Informe de Investigación citado.



PARTICIPACION EN COMITES ACADEMICOS, COMISIONES ACADEMICAS, EVALUADOR DE PROYECTOS DE INVESTIGACION:

Integrante del Banco de Consultores del CONICET en la disciplina Sociología y Demografía. Programa de Incentivo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. 2009.

Evaluador del Proyecto de Investigación "El discurso oficial en los diarios de papel en la ciudad de La Rioja". Para la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Rioja.

Miembro del Comité Evaluador de la revista *Pensares*, N°5, publicación del Centro de Investigaciones Marta Saleme de Burnichón de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. 2008.

Evaluación de tres proyectos de Investigación Científica o Innovación Tecnológica, Programación científica 2008-2010, para la Universidad Nacional de Buenos Aires, Secretaría de Ciencia y Técnica. Febrero 2008: "Institucionalización y profesionalización de la sociología argentina (1940-2000)", Instituto de Investigaciones Gino Germani; "Teorías sociológicas sobre la comunidad", Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Evaluador externo de los siguientes proyectos de investigación para la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Rioja: "Consumos culturales y significación social en los jóvenes riojanos" y "Comunicación y Educación al servicio de los medios y de las instituciones educativas" y "Comunicación y Educación al servicio de los medios de comunicación y de las Instituciones Educativas". 2008.

Miembro Comisión Evaluadora de los Programas de Investigación e Intervención, Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. 2006.

Incorporación con Categoría II en el Banco de Evaluadores del Programa de Incentivos, Resolución conjunta de la Secretaría para la Tecnología, la Ciencia y la Innovación Productiva y la Secretaría de Educación Superior del Ministerio de la Nación. 18 mayo, 2000.

Evaluador externo de proyectos de investigación para el Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Salta. Diciembre 1994 ("Salta: tierra, vida y arte. Producción de videos educativos y documentales"), y julio 1995 ("Educación y Trabajo").

Evaluador externo de proyecto de investigación para la Secretaría De Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Rioja. Investigación "Identidad y Trabajo". Diciembre 2004, marzo 2005. 2008 (del presente año no han enviado certificación)

Designación como miembro integrante de la Comisión encargada de realizar un análisis del grado de desarrollo alcanzado por las Ciencias Sociales y Políticas en el ámbito de la Universidad. Universidad Nacional de Córdoba. Designación Rectoral del 27 de diciembre de 1968.

Designado integrante del Consejo Asesor Editorial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en representación de la Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. Febrero 1990.



Miembro Comisión para el Diseño Final del Nuevo Plan de Estudios de la Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. 21 de mayo de 1992 a 24 de marzo de 1993.

Miembro del Consejo Académico del Centro de Investigaciones de la Escuela de Ciencias de la Información. Desde Octubre 1993 hasta 1996.

Miembro de la Comisión que tuvo a su cargo el estudio de la correspondencia entre los Planes de Estudio de la Ex-Tecnicatura en Periodismo (Ley Provincia N° 5305/89) y los de Técnico en Comunicación Social (Ord. N° 047/92). Designado por Resolución N° 90/96. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Rioja.

Miembro de la Comisión de Asesoramiento para la elaboración de Trabajos Monográficos Finales para la Licenciatura en Ciencias de la Información. Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. 1982/3.

Coordinador en la Jornada "¿Qué cambios? ¿Qué Plan? Propuestas para transformar el Plan de Estudios. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. Septiembre 29, 2005.

Docente evaluador Tribunal selección docentes para el aumento de dedicación docente. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. Mayo 2004.

DESEMPEÑO COMO JURADO DE CONCURSOS, SELECCIONES DE ANTECEDENTES Y TRIBUNAL EVALUADORES DE TESIS:

CONCURSOS

Miembro Titular del Tribunal del Concurso por Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera Dedicación Simple para la asignatura Antropología Cultural. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. Diciembre, 2009.

Miembro Titular del Tribunal del Concurso por Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple para la asignatura Derecho a la Información. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. Mayo 7, 2009.

Miembro Titular del Tribunal del Concurso por Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, en la Cátedra de Teorías de la Comunicación con extensión a Teorías de la Percepción, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta. Abril 2008.

Miembro Titular del Tribunal del Concurso por Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la Cátedra de Derecho a la Información de la Licenciatura en Comunicación Social. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. 2 de mayo 2007.

Miembro Titular del Tribunal del Concurso por Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para el Espacio Curricular de Legislación de la Comunicación. Instituto Académico-Pedagógico de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Villa María. 2007.



Miembro Titular del Jurado del Concurso por Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Teoría Sociológica Contemporánea, en la Carrera de Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba.

Miembro Titular del Jurado del Concurso por Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la Asignatura Teorías Sociológicas I, de la Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. Diciembre 2006.

Miembro Titular del Jurado del Concurso por Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular para la Asignatura Metodología de la Investigación en Comunicación, del Instituto A.P. de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María. 18 Agosto 2004.

Miembro Titular del Jurado del Concurso por Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Jefes de Trabajos Prácticos en la Cátedra de "Teorías Sociológicas I". Carrera de Comunicación Social (Plan 93), Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. Concurso sustanciado el 28 de febrero de 1996.

Miembro Titular del Jurado del Concurso por Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Jefes de Trabajos Prácticos en la Cátedra de "Teorías Sociológicas II". Carrera de Comunicación Social (Plan 93), Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. Concurso sustanciado el 29 de febrero de 1996.

SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

Miembro titular en la selección de antecedentes docentes para el aumento de dedicación docente. Resolución ECI 171. Mayo 24, 2005.

Miembro titular selección de antecedentes y oposición para establecer orden de mérito de Profesor Adjunto, en asignatura Sociología General. Escuela de Trabajo Social. Mayo 2005.

Miembro titular selección de antecedentes y oposición para establecer orden de mérito de Profesor Adjunto, en asignatura Sociología de las Organizaciones. Escuela de Trabajo Social. Mayo 2005.

Miembro tribunal para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple en la Cátedra de Teorías Sociológicas I. Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. Septiembre 2004.

Miembro Titular Comisión Evaluadora en la selección de antecedentes y oposición para establecer el orden de mérito de Profesor Adjunto en la asignatura Sociología General. Escuela de Trabajo Social. Mayo 2005.

Miembro tribunal para establecer orden de mérito de docentes o auxiliares docentes para el dictado del Módulo Análisis de la Realidad del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba. Diciembre 2003.

Miembro tribunal evaluador para selección de antecedentes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple en la Cátedra de Introducción a la Comunicación Social. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. Diciembre 2005.



MIEMBRO TRIBUNAL EVALUADOR TESIS

Miembro Tribunal Evaluador Tesis de Maestría en Comunicación y Cultura de Juan Navarro, Titulada "La construcción técnica del espacio público. El caso del programa de modernización de la municipalidad de Córdoba". Centro de Estudios Avanzados, Maestría en Comunicaciones y Cultura Contemporánea. 2006.

Miembro Tribunal Evaluador Tesis de Maestría de María Rosa Di Santo, titulada "Los jóvenes y la construcción de la identidad en un Contexto sometido a procesos de cambios mediáticos. Ciudad de la Plata". Maestría en Ciencias Sociales organizada por FLACSO/FACSO, Universidad Nacional de San Juan. 2004.

Miembro Tribunal Evaluador Tesis de Maestría de Daniela Monje, Titulada "Políticas de telecomunicaciones aplicadas en la República Argentina durante la década del 90. El caso de los centros tecnológicos Comunitarios". Centro de Estudios Avanzados, Maestría en Comunicaciones y Cultura Contemporánea. 2004.

Miembro Tribunal evaluador tesis magister Pablo Mitnik: Estructuras, agentes y discursos. Un Estudio sobre la producción de noticias y la definición de la realidad en los informativos televisivos. Master en Sociosemiótica. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Agosto 1996.

ALGUNOS TRABAJOS PROFESIONALES Y TAREAS DE EXTENSION:

Presentación de los libros de historietas *Jim, Jam, Los resortes simbólicos* y *Aquí mismo*, de Max Aguirre. En el Centro Cultural España Córdoba. Septiembre 4, 2009.

Presentación del conferencista y de su exposición: Federico Reggianni: *Autonomía, autoedición, autobiografía: las historietas independientes argentinas, del fanzine a Internet*. En el Centro Cultural España Córdoba. Septiembre 18, 2009.

Presentación del álbum de historietas de la editora Llanto de Mudo *Mano de Angel'* (Diego Cortes, Nicolás Sánchez Brondo). En el Centro Cultural España Córdoba. Septiembre 22, 2009.

Asesor en Comunicación Social en el Area Proyección Comunitaria del Centro de Atención Integral al Joven, dependiente de la Dirección General de Salud Mental del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba. Desempeño como Asesor en Terreno en los siguientes proyectos:

- * Taller de comunicación de jóvenes, Villa 9 de julio, Arguello.
- * Abordaje comunitario Villa Barranca Yaco, incluyendo Taller Educativo Operativo de Jóvenes.
- * Periódico Barrial IPV Granja de Funes.

Hay copias de informes sobre estas tareas en Trabajos no editados.
Período desempeño: junio de 1985 a diciembre 1987.

Asistente del Programa de Cultura del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos-Córdoba (organización no gubernamental). Desde el 15 de marzo al 31 de diciembre de 1990.



No docente, Nivel 13 - Agrupamiento Profesional. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. Desde el 1º de abril de 1982 al 1º de agosto de 1985.

Diseño de materiales de educación a distancia:

Para el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad. (CENOC), de la Secretaría de Desarrollo Social de Presidencia de la Nación:

a. Guionista en la elaboración del Paquete Didáctico Audiovisual para la Capacitación en Gestión a Organizaciones de Base desarrollado por el CENOC (miniserie -incluyendo cartilla audiovisual- en cinco episodios "Historias de Nuevo Sol". La miniserie fue realizada por TV Quality en 1999). 1998.

b. Redactor en la producción de Módulos impresos correspondientes al Programa de Capacitación a Distancia en Gestión para Organizaciones Comunitarias, implementado por el CENOC (Centro Nacional para Organizaciones Comunitarias). 1998. Detalle de los Módulos impresos:

1. *Organización*. Capacitación para organizaciones de base. Cuaderno de trabajo.
2. *Planificación estratégica*. Capacitación para organizaciones de base. Cuaderno de trabajo.
3. *Administración*. Capacitación para organizaciones de base. Cuaderno de trabajo.
4. *Comunicación*. Capacitación para organizaciones de base. Cuaderno de trabajo.
5. *Gestión*. Capacitación para organizaciones de base. Cuaderno de trabajo.

OTROS:

Participación como Coordinador del *Taller de Producción de Historietas "El Agujón"*, organizado por el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos-Córdoba. Desde el 27 de abril al 31 de diciembre de 1990.

Coordinador revista de historietas "Agujón-Imposible". Número verano 990/1. Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos. Córdoba.

Coordinador revista de historietas "Agujón Barrial". Número verano Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos. Córdoba.

PARTICIPACION EN VIDA POLITICA INSTITUCIONAL:

Secretario Académico de la Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. Desde el 1º de septiembre de 1988 al 31 de abril de 1989.

Consejero Titular, por el Claustro Docente, en el Consejo Consultivo Académico de la Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. Desde el 26 de junio de 1987 al 1º de julio de 1988.

Consejero Titular, por el claustro docente de Profesores Adjuntos, del Consejo Consultivo Académico de la Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. Desde el 7 de julio de 1992 al 22 de junio de 1994.

Miembro suplente del Honorable Consejo Consultivo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. 1998/99.

ACTIVIDADES GREMIALES:



Secretario Adjunto de la Asociación de Docentes de la Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba. De noviembre 1984 al 31 de marzo de 1986.



DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Curso "Teorías de la Comunicación"
Profesor: Dr. Roberto VON SPRECHER
Cantidad de horas de cursado: 20
NIVEL: II

Año 2011

A. FUNDAMENTACIÓN

Como el nombre de la asignatura lo indica no existe una teoría de la comunicación sino una diversidad de teorías y estudios, con orientaciones diversas, que se ocupan de objetos de estudio que, frecuentemente, si revisamos las conceptualizaciones –implícitas o explícitas- que de la comunicación se realizan, trabajan sobre cuestiones más o menos divergentes. Ante esta situación, al comenzar la asignatura, nos ocupamos brevemente de la construcción del objeto en los estudios de comunicación, tratando de orientar a los alumnos respecto de la heterogeneidad de perspectivas con las que se encuentran durante la carrera.

B. OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos actualicen, profundicen, conozcan, comprendan y comparen las principales teorías y estudios sobre la comunicación social.

Que los alumnos comprendan y desarrollen la competencia para establecer y analizar las condiciones de producción y la construcción del objeto de estudio en las distintas investigaciones y teorías sobre la comunicación social.

Que los alumnos desarrollen ideas propias, críticas e fundadas, sobre la comunicación social, sobre las herramientas teóricas que permiten analizar e interpretar los fenómenos comunicacionales y su relación con lo social y lo cultural, especialmente a nivel macro social y en vinculación con los procesos de mundialización de la cultura.

La profundización en el análisis, interpretación y comprensión de textos es un propósito que atraviesa a todos los anteriores, tendiendo a lograr un alto grado de autonomía en la comprensión de estos procesos.

C. CONTENIDOS

1. Las últimas décadas de la *mass communication research* norteamericana.

El Proyecto de los Indicadores culturales y la teoría del cultivo de George Gerbner.

La línea de *Newsmaking*: estudios de producción de noticias. Objetivos y necesidades de las organizaciones periodísticas. Rutinas de producción y cultural profesional periodística. Criterios de noticiabilidad o valores noticia. Fuentes privilegiadas. Estrategias de verificación. El periodismo como construcción de la realidad. Crítica a los Estudios Culturales norteamericanos. Las perspectivas y discusiones actuales sobre lo crítico y lo administrativo, lo cuantitativo y lo cualitativo, y el largo y corto plazo. Hacia la construcción de un concepto de comunicación social que considere lo cultural, lo social y lo comunicacional como dimensiones presentes en las prácticas sociales.

2. Comunicación, modernidad y postmodernidad.

Del "paradigma de la conciencia" al "paradigma del lenguaje". Wittgenstein y los juegos del Lenguaje. M. McLuhan: el medio es el mensaje. Modernidad, postmodernidad y postmodernismo. J. Baudrillard y el éxtasis de la comunicación. La hiperrealidad, fin del futuro y fin de los *grandes relatos*. La declinación del postmodernismo.

3. Estado actual del campo.

Neoliberalismo, informatización, globalización y especulación financiera. La omnipresencia mediadora del mercado. Hegemonía comunicacional del mercado en la sociedad. Reconfiguración actual de las mediaciones y de la política. La sociedad de la exclusión.

Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC): construcción del objeto de estudio sociológico. Lo nuevo. El imaginario sobre las NTIC: utopía techno-comunicacional de mercado y sistema de creencias. Nuevos espacios de producción y nuevos usos de los medios. Redes Sociales.

Transformaciones del espacio público y privado. La transformación de la visibilidad: visibilidad mediática, su gestión. Mediatización de la experiencia y universalización. Reorganización del tiempo y el espacio. Lo global y lo local.

D. MODALIDAD DE DICTADO

El dictado del curso consistirá en exposiciones del docente en ocasiones utilizando apoyatura audiovisual, análisis de investigaciones y discusiones a partir de los casos analizados y las propias investigaciones de los participantes.

E. EVALUACIÓN

La aprobación del curso estará sujeta al cumplimiento de los requisitos de asistencia fijados por la carrera, y a la realización y aprobación de un trabajo escrito e individual, monografía o ensayo, que dé cuenta de los contenidos del módulo. La extensión prevista es entre 10.000 y 25.000 caracteres. El trabajo deberá ser entregado en un plazo no mayor a dos meses a contar a partir de la finalización de las actividades curriculares del módulo.

F. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Gerbner, G. (1997) "Televisión: ¿La nueva religión del Estado?" En revista "ET CETERA" Vol. XXXIV . Nº 2. Internacional Society for General Semantics. EEUU. (Traducción Roberto von Sprecher)

Gitlin, T., Gripsrud, J. y Schudson, M. (2009) *From Fermentation to Maturity? Reflections on Media and Communication Studies*. En *International Journal of Communication* 3. California.

Di Santo, M. (1998) *Mass Communication Research. Agenda Setting y Newsmaking*. Mimeo. La Rioja.

Mitnik, P. (1996) *Estructuras, agentes y discursos. Un Estudio sobre la producción de noticias y la definición de la realidad en los informativos televisivo*. Tesis de Maestría en Sociosemiótica. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.

Tuchman, G. (1983) *La producción de la noticia*. G. Gili. Barcelona.

(1988) "Mass media institutions". En Smelser, N. (Comp.) *Handbook of sociology*. Sage. Newbury Park. Traducción parcial del apartado "Tendencias británicas" de Roberto von Sprecher.

von Sprecher, R. (2000a) *Cambios de perspectivas en los estudios sobre comunicación en Estados Unidos: el largo plazo y el efecto social*. Mimeo. La Rioja.

(2000b) *El Proyecto de los Indicadores Culturales y la teoría del cultivo*. Mimeo. Santa Fe.

Von Sprecher, R. (2008) "Concepto de comunicación social". Mimeo. Córdoba. Hay versión anterior, que ha sido modificada, en el libro *La red comunicacional*.

2.

- Fann, K. (1992) *El concepto de filosofía en Wittgenstein*. Tecnos. Madrid.
- Follari, R. (2000a) "Alan Sokal. La insuficiencia de pruebas". En *Cinta de Moebio* N° 8. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/101/10100808.pdf
- (s/d) *¿Pasó de moda la posmodernidad?* En revista *Prometheus*. N° 26. <http://www.pmdq.com.ar/26/follari.html>
- Marafioti, R. (2005) *Sentidos de la comunicación. Teorías y perspectivas sobre cultura y comunicación*. Biblos. Buenos Aires.
- Markic, M. (1991) "Postmodernismo now". *Revista Noticias*. Bs. As.
- McLuhan, H. (1974) Reportaje en Casasús, J.: *Teoría de la imagen*. Salvat. Barcelona.
- Casullo, N. (1989) (Comp. y prólogo) *El debate modernidad posmodernidad*. Punto Sur. Buenos Aires.
- (1991) "Los orígenes de la posmodernidad". *Revista Noticias*. Bs. As.
- Baudrillard, J. (1985) "El éxtasis de la comunicación". En Foster, H. y otros: *La posmodernidad*. Kairos. Barcelona.
- Ibarlucía, R. (1987) "Reagan es postmoderno. Reportaje a Jean Baudrillard". *Revista El Porteño*. Buenos Aires. Enero.
- Kellner, D. [1988] "El postmodernismo como teoría social". En revista *Theory, culture and society*. Londres. (Traducción de Roberto von Sprecher)

3.

- Cabrera, D. (2006) *Lo tecnológico y lo imaginario. Las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas*. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Follari, R. (2003) "Pensar lo público. La difuminación de horizontes". En revista *Tiempo de Educar*. Año 4, segunda época, número 7. Enero-Julio 2003.
- Igarza, Roberto (2008) *Nuevos medios. Estrategias de convergencia*. La Crujía Ediciones. Buenos Aires.
- Lash, S. (2005) *Crítica de la información*. Amorrortu. Buenos Aires
- Morley, D. Y Robins, K. (1995) *Spaces of identity. Global media, electronic landscapes, and cultural boundaries*. Routledge. Londres.
- Rifkin, J. (2000) *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. Paidós. Barcelona.
- Svampa, M. (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Taurus. Buenos Aires.
- Thompson, John B. (1998) *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Paidós. Barcelona.

G. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA



No se repite la bibliografía incluida como básica. La fecha de edición corresponde a consultada y no necesariamente a la primera

- Appadurai, A. (Ed.) (1991) *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. Grijalbo. México.
- AAVV (1987) *Comunicación y Culturas Populares en Latinoamérica*. Seminario del Consejo Latinoamericano en Ciencias Sociales. FELAFACS-Gustavo Gili. México.
- AAVV (1990) *Videoculturas de fin de siglo*. Catedra. Madrid.
- Bajtín, M. (1987) *La cultura popular en la edad media y en el renacimiento*. Alianza. Madrid.
- Alfaro, Rosa María (1988) "Un enfoque político de la participación en comunicación popular". En Revista *Día-Logos* N°22. Lima.
- Barbero, J.M. (1994) "Mediaciones urbanas y nuevos escenarios". Revista *Sociedad*. UBA. Buenos Aires.
- (1996) "Descentramiento cultural y palimpsestos de identidad" Ponencia en el Seminario Fronteras culturales: identidades y comunicación en América Latina. Universidad de Stirling. Edimburgo.
- Barbero, J.M. y Muñoz, S (Coord.) *Televisión y melodrama. Géneros y lecturas de la telenovela en Colombia*. Tercer Mundo Editores. Colombia.
- Barbero, J.M. y Silva, A. (Comp.) (1977) *Proyectar la comunicación. Instituto de Estudios sobre Cultura y Comunicación*. Bogotá.
- Baudrillard, J. (1978) *Cultura y simulacro*. Kairos. Barcelona.
- (1991) *La guerra del golfo no ha tenido lugar*. Anagrama. Barcelona.
- Bauman, Z. (2003) *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Beck, U. (1998) *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo. Respuestas a la globalización*. Paidós. Barcelona.
- Bell, David (2007) *Cyberculture theorist. Manuel Castells and Donna Hanaway*. Routledge. New York.
- Brea, J. L. (2007) *Cultura_RAM. Mutaciones de la cultura en la era de su distribución electrónica*. Gedisa. Barcelona.
- Bourdieu, P. (1995) *Las reglas del arte*. Anagrama. Barcelona.
- (1997) *Sobre la televisión*. Anagrama. Barcelona.
- (Dir.) (1999b) *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. y Wacquant, I. (1995) *Respuestas para una antropología reflexiva*. Grijalbo. México.
- Buck-Moors, M. (1986) *Dialéctica de la Mirada. Walter Benjamin y el Proyecto de los Pasajes*. Visor. Madrid.
- Benjamin, W. (1998) *Iluminaciones II. Poesía y Capitalismo*. Taurus. Madrid.
- (1999) *Iluminaciones III. Tentativas sobre Brecht*. Taurus. Madrid.
- Berman, M. (1989) *Todo lo soñado se desvanece en el aire*. Siglo Veintiuno. Buenos Aires.



- Blundel, V., Shepherd, J. y Taylor, I. (Edit.) (1993) *Relocating cultural studies. Developments in theory and research*. Routledge. Londres.
- Caletti, S. (1992) "La recepción ya no alcanza". En Luna Córtez, C. (Coord.), y otros. VII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social Vol.IV Generación de conocimientos y formación de comunicadores. México.
- Callinicos, A. (2009) *Contra el postmodernismo*. www.latejepride.com/Contra-el-postmodernismo-Alex.html
- Castells, M.(1996) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Tres volúmenes. Alianza. Madrid.
- (2006) *La sociedad red*. Alianza. Madrid.
- (2007a) *Communication, Power and Counter-power in the Network Society*. *International Journal of Communication* 1. California.
- (2007b) *La transición en la sociedad red*. Ariel. Barcelona.
- Casullo, N., Forster, R. y Kaufman, A. (1999) *Itinerarios de la modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la modernidad*. EUDEBA. Buenos Aires.
- Contreras Bunge, E. (1985) "Comunicación y desarrollo: más allá de los mitos modernizantes y modismos maniqueístas". En revista *Chasqui* N°14. Quito.
- Cristiano, J. (1995) El sistema productivo de la información televisiva. Cuando la estrategia de la objetividad está ausente. Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Ciencias de la Información. Trabajo Final de Licenciatura. Mimeo.
- Curran, J., Money, D. y Walkerdine, V. (Compiladores) (1998) *Estudios Culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el postmodernismo*. Paidós. Barcelona.
- Chartier, R. (1995) "Revisando um conceito historiográfico". En *Estudos Históricas*. Vol. 8, N° 16. Rio de Janeiro.
- Dayan, D. (Comp.) *En busca del público. Recepción, televisión, medios*. Gedisa. Barcelona.
- De Certeau, M. (1996) *La invención de lo cotidiano*. I. Artes de hacer. Universidad Iberoamericana. México.
- Delfino, S. (Comp.) (1993) *La mirada oblicua. Estudios culturales y democracia*. La Marca. Buenos Aires.
- Denzin, M. y Lincoln, Y. (Ed.) (1994) *Handbook of qualitative research*. Sage. Thousand Oaks.
- Douglas, M. e Isherwood, B. (1990) *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*. Grijalbo. México.
- Featherstone, M. (2000) *Cultura de consumo y posmodernismo*. Amorrortu. Buenos Aires.
- Festa, R. y otros (1986) *Comunicación popular y alternativa*. Ediciones Paulinas. Buenos Aires.
- Ferguson, M. y Holding, P. (Eds.) (1997) *Economía y estudios culturales*. Bosch. Barcelona. Título original: *Cultural studies in question*.
- Finquelievich, S. (Coord.) (2000) *¡Ciudadanos a la red! Los vínculos sociales en el ciberespacio*. Ediciones CICCUS/La Crujía. Buenos Aires.

Follari, R. (1990) *Modernidad y posmodernidad: una óptica desde América Latina*. Aique. Buenos Aires.

(2008) *La selva académica. Los silenciados laberintos de los intelectuales en la universidad*. Homo Sapiens. Rosario.

Ford, A. (1994) *Navegaciones. Comunicación, cultura y crisis*. Amorrortu. Buenos Aires.

Forster, R. (1991) *W. Benjamín, Th. W. Adorno: el ensayo como filosofía*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

García Canclini, N. (1992) *Culturas híbridas*. Sudamericana. Buenos Aires.

Gerbner, G. (1983) "La importancia de ser crítico en el propio estilo". En "Ferment in the Field", edición especial, Vol.33 N°3 de *Journal of Communication*. The Annenberg School Press. Filadelfia.

Gerbner, G. y otros (1996) "Crecer con la televisión: perspectiva de aculturación". En Bryant, J. y Zillman, D. (Comp.) *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*. Paidós. Barcelona.

Giddens, A. (1995) *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Península/Ideas. Barcelona.

Glasgow Media Group (1976) *Bad News*. Routledge and Kegan Paul. Londres.

(1993) *Getting the message. News, truth and power*. Routledge. Londres.

Gonzaga Motta, L. (1979) *Planificación de la comunicación en proyectos participativos*. CIESPAL. Quito.

(1982) "Crítica a las políticas de comunicación". En revista *Comunicación y cultura* N°7. México.

(1983) "Comunicación popular: contradicciones y desafíos". En revista *Chasqui* N°8. Quito.

(1987) "Las prácticas de planificación participativa en los movimientos populares". En AAVV (1987) *Comunicación y Culturas Populares en Latinoamérica*. Seminario del Consejo Latinoamericano en Ciencias Sociales. FELAFACS-Gustavo Gili. México.

Gonzaga Motta, L. y de Silva, Ú. (1982) "Críticas a las políticas de comunicación: entre el Estado, la empresa y el pueblo". En *Comunicación y Cultura* N° 7. México.

Grandi, R. (1995) *Texto y contexto de los medios de comunicación*.

Análisis de la Información, publicidad, entretenimiento y su consumo. Bosch. Barcelona.

Grignon, C. y Passeron, J. (1991) *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y literatura*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

Grossber, L., Nelson, C. y Treichler, P. (Ed.) (1992) *Cultural studies*. Routledge. London.

Habermas, J. (1981) *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili. Barcelona.

Hall, S. (1987) *Estudios culturales: dos paradigmas*. En revista *Hueso Humero*. N° 19. Lima.

Hallin, D. (1994) *We keep America in the top of the world. Television journalism and the public sphere*. Routledge. Londres.



- Hoggart, R. (1980) *La cultura obrera en la sociedad de masas*. México. Grijalbo
- Jameson, F. (1999) *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Manantial. Buenos Aires.
- Jay, M. (1986) *La imaginación dialéctica. Historia de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social (1923-1950)*. Taurus. Madrid.
- Jenkins, H. (2008). *Convergence culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Karan, T. (2007) *Lenguaje y comunicación en Wittgenstein*. En *Razón y Palabra*, N° 57. México. <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/n57/tkaram.html>
- Kellner, D. (2002) *Communications vs. Cultural Studies: Overcoming the Divide*. En *Illuminations*. <http://www.uta.edu/english/dab/illuminations/kell4.html>
- Kaplún, M. (1983) "La comunicación popular. ¿Alternativa válida?". En revista *Chasqui* N°7. Quito.
- (1987) *El comunicador popular*. Ed. Humanitas. Buenos Aires.
- Liotard, J. (1989) *La condición postmoderna*. Cátedra. Madrid.
- López Vigil, J. (1993) "Comunicación popular en tiempos neoliberales". En revista *Envío Digital*. Managua. En www.envio.org.ni/articulo/768
- Lull, J. (1990) *Inside family viewing. Ethnographic research on television's audiences*. Routledge. Londres.
- McLuhan, M. (s/d) *Contraexplosión*. Paidós. Buenos Aires.
- (2001) *El medio es el mensaje*. Paidós. Barcelona.
- McLuhan, M. y Fiore, Q. (1985) *Guerra y paz en la aldea global*. Planeta-Agostini. Barcelona.
- (2009) *Comprender los medios de comunicación*. Paidós. Barcelona.
- McLuhan, M. y Powers, B. (1994) *La aldea global. Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. Planeta-Agostini. Barcelona.
- Marafioti, R. (Ed.) *Culturas nómades. Juventud, culturas masivas y educación*. Biblos. Buenos Aires.
- Mastrini, G. y Bolaños, C. (editores), *Globalización y monopolios en la comunicación de América Latina*. Biblos. Buenos Aires.
- Mata, M.C. (1998) "Investigar lo alternativo". En *Revista Chasqui* N°1. 1981.
- (1988) "Comunicación popular de la exclusión a la presencia". Mimeo. Córdoba.
- (1989) "Las radios en la cultura popular urbana". Informe de Investigación a CONICET. Mimeo. Córdoba.
- (1991) "Radio: memorias de la recepción. Aproximación a la identidad de los sectores populares". *Revista Dia-logos* N°30. FELAFACS. Lima.
- (1997a) "Medios masivos: lo que nombra el consumo". *Revista Estudios*. N°7. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- (1997b) *Públicos y consumos culturales en Córdoba*. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina.

Mattelart, A. y Mattelart, M. (1997) *Historia de las teorías de la comunicación*. Paidós. Barcelona.

(1998) *La mundialización de la comunicación*. Paidós. Barcelona.

(2002) *Historia de la sociedad de la información*. Paidós. Barcelona.

Mattelart, A. y Mattelart, M. (1997) *Historia de las teorías de la comunicación*. Paidós. Barcelona.

Missac, P. (1998) *Walter Benjamin: de un siglo a otro*. Gedisa. Barcelona.

Mitnik, P. (1997) "Reseña de *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y posibilismo en sociología y literatura*". En *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Vol. III, N° 5. Colima. México.

Morley, D. (1988) *Family television: cultural power and domestic leisure*. Routledge. Londres.

(1989) "Changing paradigms in audience studies". En Seiter y otros: *Remote control, television, audiences and cultural power*. Routledge. Londres.

Morley, D. Y Chen, K. (Edit.) (1996) *Stuart Hall. Critical dialogues in cultural studies*. Routledge. Londres.

Muñoz, B. (2005) *Modelos Culturales*. Anthropos. Barcelona.

Orozco Gómez, G. (1996) *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa*. Ediciones de Periodismo y Comunicación. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

(2002) *Recepción y mediaciones. Casos de investigación en América Latina*.

Norma. Buenos Aires.

Ortiz, R. (1997) *Mundialización y cultura*. Alianza Editorial. Buenos Aires.

O'Sullivan, T. y otros (1997) *Conceptos claves en comunicación y estudios culturales*. Amorrortu editores. Buenos Aires.

Pardo, M. y Noelia, M. (Ed.) (2000) *Globalización y nuevas tecnologías*. Editorial Biblos. Buenos Aires.

Piscitelli, A. (1995) *Ciberculturas. En la era de las máquinas inteligentes*. Paidós. Buenos Aires.

Portales, d. (1981) "Perspectivas de la comunicación alternativa en América Latina". En Simpson Grinberg, M. (Comp.) *Comunicación alternativa y cambio Social*. Universidad Autónoma de México. México.

Ramonet, I. (1998) *La tiranía de la comunicación*. Debates. Madrid.

Reguillo Cruz, R. (2000) *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Norma. Buenos Aires.

Reyes Matta, F. (1983) *Comunicación alternativa y búsquedas democráticas*, ILET-Fundación Friedrich Ebert. México.

Reinoso, C. (2000) *Apogeo y decadencia de los estudios culturales: una visión antropológica*. Gedisa. Barcelona.

Rifkin, J. (1996) *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puesto de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Paidós. Barcelona.

Rockwell, E. (1987) "Reflexiones sobre el proceso Etnográfico (1982-1985)". Departamento de Investigaciones Educativas. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN. Mimeo. México



- Sennet, R. (1998) *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama. Barcelona.
- Silverstone, R. y Hirsch, E. (Eds.) (1996) *Los efectos de la nueva comunicación. El consumo de la moderna tecnología en el hogar y en la familia*. Bosch. Barcelona.
- Schmucler, H. (1987) "Comunicación y cultura". En AAVV (1987) *Comunicación y Desarrollo*. IPAL Instituto para América Latina. Lima.
- (1997) *Memoria de la comunicación*. Biblos. Buenos Aires.
- (2005) "Conocimiento y poder en «la sociedad de la información». La «sociedad de la información» o el esplendor de la ideología". En Mattelart, A., Schmucler, H. y otros (2005) *Democracia y ciudadanía en la sociedad de la información: desafíos y articulaciones regionales*. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- Stevenson, N. (1998) *Culturas mediáticas. Teoría social y comunicación masiva*. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- Terrero, P. (1999) *Santa Fe-Paraná: culturas locales y cambios tecnológicos*. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Entre Ríos. Paraná.
- Thompson, E.P. (1989) *La formación de la clase obrera inglesa*. Editorial Crítica. Dos volúmenes. Barcelona.
- Torrío Villanueva, E. (2004) *Abordajes y períodos de la teoría de la comunicación*. Norma. Buenos Aires.
- Turner, G. (1990) *British Cultural Studies. An introduction*. Routledge. Londres.
- Urresti, M. (Ed.) *Ciberculturas juveniles. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de Internet*. La Crujía. Buenos Aires.
- Vidal, E. (2000) "Teorías críticas: de la audiencia al consumo: estudios culturales de la decodificación de los discursos televisivos". Maestría en Cultura y Comunicación. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba.
- Vizer, E. (2003) *La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad*. La Crujía. Buenos Aires.
- Córdoba.
- (2007) "Recepción y consumo de medios masivos de comunicación y de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en la ciudad de la rioja (república argentina)". Tesis Doctoral. Universidad de La Laguna. La Laguna. España. Inédita en papel.
- (2008) "Estudios cualitativos en comunicación: ver lo macrosocial desde lo micro". Mimeo. Córdoba.
- Williams, R. (1997) *La política del modernismo. Contra los nuevos conformistas*. Manantial. Buenos Aires.
- (2000) *Palabras claves. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- (2001a) *Cultura y Sociedad. 1780-1950. De Coieridge a Orwell*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.



(2001b) El campo y la ciudad. Paidós. Buenos Aires.

Wittgenstein, D. (2008) *Investigaciones filosóficas*. Crítica. Barcelona.

Wolf, M. (1987) *La investigación de la comunicación de masas*. Paidós. Barcelona.

(2007) "Tendencias actuales del estudio de medios". *Diálogos de la comunicación*, N° 74, Revista FELAFACS. Quito. www.dialogosfelafacs.net/articulos-teo-30MauroWolf.php

Zubieta, A. (Dirección) (2000) "Cultura Popular y Cultura de Masas. Conceptos, recorridos y polémicas". Paidós.

ALGUNOS SITIOS DE INTERNET

<http://www.cursosociologianuevatecnologias.blogspot.com/>

<http://www.dialogosfelafacs.net>

Roberto Igarza:

<http://robertoigarza.wordpress.com/>

Carlos Scolari:

<http://digitalistas.blogspot.com/>

International Journal of Communication:

<http://ijoc.org/ojs/index.php/ijoc/index>

Open Journal System:

<http://pkp.sfu.ca/?q=ojs>

CURRICULUM VITAE

Apellido y Nombres: **MENGO**, Renee Isabel

D.N.I.: 10.250.402

Fecha de Nacimiento: 16 de mayo de 1952

Lugar: Río Tercero, Provincia de Córdoba

Domicilio: Sol de Mayo 420 -Torre La Niña- 10° "B"

5003 - Córdoba

T.E: 0351- 4800625

E-mail: :hr-01@sinectis.com.ar"

Título Universitario

Grado: Licenciada y Profesora en Historia

Post-grado: Doctora en Comunicación Social

CARGO DOCENTE ACTUAL

-Docente Adjunta en la Cátedra de Historia Social Contemporánea de la E.C.I.-U.N.Córdoba-Argentina

-Docente Adjunta en la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional. Concurso vigente desde 2006.

ACTUALIDAD CIENTIFICA:

A) De Pre-grado:

- Curso sobre: Chardin y el pensamiento contemporáneo.
Duración 10 horas cátedras. Setiembre de 1971.
- Curso sobre: Historia Argentina. Duración 12 horas cátedras. Mayo de 1971.
- Curso sobre: Política Nacional. Octubre de 1972.
- Curso sobre: Historia y Arte en la Nueva Anadalucía.
Duración 7 horas cátedras. Octubre de 1972.
- Curso sobre: Técnicas medievales de trabajo. Setiembre de 1972.

B) De Post-grado:

- Curso sobre: Córdoba en la Historia Nacional.
Duración 40 horas cátedras. Año 1975.
- Curso sobre: Educación Cívica para docentes de Enseñanza media.
Duración 36 horas cátedras. Marzo de 1977.
- Curso sobre: Perfeccionamiento docente.
Duración 10 horas cátedras. Abril de 1977.
- Curso sobre: La universidad en el mundo.
Duración 10 horas cátedras. Septiembre a Octubre de 1978.
- Curso sobre: Pintura argentina entre el siglo XIX al XX. Octubre de 1978.
- Curso sobre: Egipto.
Duración 10 horas cátedras. Noviembre de 1978.
- Curso de Post-grado sobre. Ciencias políticas. 1978
- Congreso sobre: Historia sobre la antigua gobernación del Tucumán.
Setiembre de 1980.



- Curso de Post-grado sobre: Temas de actualización antropológica.
Duración 18 horas cátedras. 1981.
- Curso sobre: Intereses marítimos. 1981.
- Curso sobre: Historia colonial de Córdoba
Duración 60 horas cátedras. 1981.
- Curso sobre. El Derecho Indiano en su Historia.
Duración 14 horas cátedras. Noviembre de 1981.
- Curso de Post-grado sobre: Oratoria.
Duración 18 horas cátedras. Octubre de 1982.
- Curso de Post-grado sobre: El Regio patronato indiano.
Duración 19 horas cátedras. Octubre de 1982.
- Curso sobre: El ocaso de las vanguardias.
Duración 24 horas cátedras. Junio de 1983.
- Curso sobre: Historia Argentina.
Duración 26 horas cátedras. Noviembre de 1984.
- Curso sobre: Geopolítica.
Duración 21 horas cátedras. 1984.
- Curso sobre: Informática y programación para historiadores.
Sevilla, Noviembre de 1985.
- Asistencia a. "VI jornadas sobre Andalucía y América".
La Rábida, Abril de 1986.
- Certificación académica de cursado y aprobación de las materias para el
curso de Doctorado en la Facultad de Historia de Sevilla. Junio de 1986.
- Curso sobre: Educación a Distancia: Las alternativas políticas en la Argentina
en el siglo XX. Pasado y presente. Setiembre de 1987.
- Miembro oyente en el "Congreso extraordinario internacional de filosofía".
Setiembre de 1987.
- Participación en el Congreso Provincial de Historia de La Rioja.
Diciembre de 1987.
- Participación en el Congreso de Escuelas Medias Universitarias. Bs As, 1988.
- Curso sobre: Perfeccionamiento docente e integración de las disciplinas en la
Escuela Media. 1989,1990,1991,1992,1993.-
- Curso sobre:La función directiva. La disciplina como problema.
Duración 20 horas cátedras, 1991.
- Curso sobre:Perfeccionamiento docente. D.I.E, 1993.
- Curso sobre: Gestión directiva. D.I.E, 1994.
- Curso sobre: Gestión directiva. A.D.E.M.E, 1994.
- Curso sobre: Red nacional de perfeccionamiento docente.
20 hs Cátedras. Diciembre de 1994.
- Curso sobre: Ley Federal de educación. 30 hs Cátedras, 1995.
- Curso de Post-grado en Historia.
100 hs Cátedras. U.N.C, 1995-1996.
- Asistente al Congreso "Mercosur y educación", 1996.
- Curso de Post-grado: Temas de investigación científica. U.N.C, 1997.
- Asistente al ciclo de conferencias: "Globalización, transformación del Estado y
Democracia". 1997.
- Participación en "Primeras jornadas de política exterior argentina".
U.N.C, 1997.
- Cursado de la Maestría en Relaciones Internacionales en U.N.C, 1996/98.



- Cursado académico para el doctorado en la Universidad de La Laguna, Tenerife-IslandsCanarias, 1999.

CERTIFICACIONES ACADEMICAS DE POST-GRADO:

- Certificación académica del cursado y aprobación de las materias para el curso de doctorado en la Fac. de Historia de Sevilla, España. 1986.
- Cursado de la Maestría en Relaciones Internacionales en U.N.C, 1996/98.
- Cursado académico para el doctorado en la Universidad de La Laguna, Tenerife-IslandsCanarias, 1999.

CURSOS DICTADOS

- "Latinoamerica en el Siglo XX", en Universidad Católica de Córdoba. Duración 17 horas cátedras, 1975.
- "Actualización en la enseñanza de la Historia". Curso especial de verano. Duración 20 horas cátedras, 1981.
- Seminario "Historia Argentina" en la Cátedra de Historia Económica de América. Sevilla, 1986.
- Conferencia sobre "El desarrollo económico de Argentina en la época Moderna y Contemporánea". Sevilla, 1986.
- Conducción de mesa redonda sobre "La Intendencia de Córdoba del Tucumán". Sevilla, 1985.
- Conferencia en el "American Wome's Club" de Sevilla sobre. ARCHIVO DE INDIAS . Sevilla, 1986.
- Coordinación del Departamento de Historia en Esc. Sup. Com. "Manuel Belgrano" U.N.C., 1990.
- "Currículo integrado-aula taller". U.C.C. Córdoba, 1990.
- Coordinación seminario interno de Actualización teórica para Docentes en la Esc. Sup. de Com. "Manuel Belgrano", U.N.C. 1990.
- Ciclo Introductorio a la Carrera de Comunicación Social en la Escuela de Ciencias de la Información. U.N.C, 1994.
- Seminario interno en la Cátedra "Historia Social Contemporánea" en la ECI. U.N.C, 1995.
- En Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid: "Movimientos políticos y sociales en Iberoamérica. 1996.
- En Facultad de Geografía e Historia. Universidad complutense de Madrid, 1996.
- En Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid, 1996.
- Miembro activo en Iª Jornadas de Periodismo Iberoamericano. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid, 1996.
- En la Escuela Oficial de Turismo de Madrid: Turismo cultural en Argentina. 1996.
- Seminario interno en la Cátedra "Historia Social Contemporánea". ECI, U.N.C, 1997.
- Seminario final en la Cátedra "Historia Social Contemporánea". ECI, U.N.C, 1998.



- En la Facultad de Historia de la Universidad de La Laguna. Tenerife/Canarias. 1999.
- Curso de perfeccionamiento a distancia: "La globalización y su impacto sobre el Estado". ECI, U.N.C. 1999.
- Seminario en el Instituto de Estudios Inter universitario Iberoamericano y de Portugal, de la Universidad de Salamanca. 2005.
- Proyecto Ministerio de Educación de la Nación: Articulación Universidad-Escuela Media. 2005
- Capacitadora en Curso de la Red Provincial de Educación Permanente. 2008-2009- 2010.
- Curso de Extensión ECI-UNC: La crisis de la Postmodernidad. 2009.

DESEMPEÑO PROFESIONAL

- Auxiliar de Cátedra en "Psicología de la Adolescencia". U.C.C, 1972.
- Docente titular en Instituto "Manuel Belgrano" desde 1974 a 1983.-
- Docente titular en la Cátedra "Historia Contemporánea". U.C.C, 1974-1975.
- Docente titular en ENET 4. Córdoba, 1975.
- Docente titular en el Instituto "Pío XII", desde 1976 a 1978.-
- Dictado del curso de ingreso universitario en la asignatura "Historia" con duración de 60 horas cátedras. Años, 1978. 1979. 1980. 1981.-
- Docente titular en "Comunicación estética". Dirección Nacional de Educación al adulto. 1981.-
- Dictado del curso de ingreso universitario en la asignatura "Historia" con duración de 120 horas cátedras. 1982.
- Dictado del curso de ingreso universitario en la asignatura "Historia" con duración de 120 horas cátedras. 1983.
- Docente titular en la Esc. Sup. Com. de la U.N.C, desde 1975 a 1991.
- Jefe de trabajos prácticos en Ciencias de la Información. Cátedra, "Historia de la Cultura" desde 1975 a 1980.
- Docente Adjunta en la Fac. Reg. Cba de la Universidad Tecnológica Nacional, desde 1978 a la actualidad.
- Jefe de trabajos prácticos en Ciencias de la Información. Cátedra, "Sistemas culturales" desde 1980 a 1983.
- Jefe de trabajos prácticos en Ciencias de la Información. Cátedra, "Historia de las Instituciones y la Cultura Argentina" desde 1984 a 1994.
- Docente Adjunta en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Blas Pascal de Córdoba, desde 1991 a 1993.
- Docente titular en La Esc. Superior de Turismo de la Provincia de Córdoba "Marcelo Montes Pacheco", desde 1993 a la actualidad: Historia del Arte I y II.
- Docente Adjunta en la Fac. de Ciencias Políticas de la U.C.C, 1994 a 1996.
- Docente adjunta en la Cátedra "Historia Social Contemporánea" de la ECI, U.N.C. desde 1994 a la actualidad.
- Dictado de clase en Facultad de Historia de la Universidad de La Laguna. Tenerife-Islas Canarias. Marzo de 1999. 10 horas .-
- Miembro del equipo docente de la E.C.I-U.N.C. (Módulo V: Educación y Comunicación). Proyecto: Articulación entre Escuela Media y Universidad. Ministerio de Educación de la Nación. Aprobación por Resolución SPU N°342/04. 2005 y 2006



PARTICIPACION EN CONGRESOS

- Exposición en el Congreso de "Innovaciones Educativas". Villa Giardino, 1991.
- Exposición en el Congreso "Hacer y pensar la Historia". Paraná, 1992.
- Exposición en el Congreso de "Innovaciones Educativas". Villa Giardino, 1993.
- Miembro de la comisión organizadora del "V Congreso sobre docentes y técnicos en Ciencias Sociales. Córdoba, 1995.
- Coordinación en el Congreso "Mujer y Medios de Comunicación". Córdoba, 1995.
- Participación en el "Encuentro Nacional de Educadores para la No discriminación". Villa Giardino, 1996.
- Miembro activo en "Primeras Jornadas de Periodismo Iberoamericano". Facultad de Ciencias de la Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid. 1996.
- Exposición en las "IV Jornadas de Educación a Distancia para el Mercosur". Buenos Aires. Junio de 2000.
- Exposición en "I Congreso Nacional de Educación". Córdoba. Octubre de 2000.
- Exposición en 5º Congreso: "La educación en el Tercer Milenio". Córdoba, Abril de 2001.
- Exposición en 1º Congreso Internacional de Educación. Córdoba. Octubre de 2001.
- Exposición en Congreso Internacional. América latina: Identidad, Integración y Globalización. Tema expuesto "El ALCA y los recursos naturales". 2003
- Exposición en I Congreso sobre Universidades Europeas y Latinoamericanas. Tema: "Movimientos estudiantiles. Mayo francés de 1968. México 1968 y Argentina 1969". 2003
- "V Jornadas de Medio Oriente". La Plata 10 de Noviembre de 2004.
- Exposición en "V Jornadas sobre Gestión Universitaria en América del Sur". Brecha entre Universidad y Sociedad - Reflexión y Estrategias para la Superación. Mar del Plata, diciembre de 2005.
- Expositora en Congreso AUGM. Efectos de Deforestación en Córdoba. AUGM. Mar del Plata, 2007.
- En II Jornadas de Ciencias Políticas: Mercociudades. En Universidad Nacional de Villa maria-Córdoba. Mayo de 2009.
- 53º Congreso Internacional de Americanistas. D.F. México, Julio de 2009.
- IV Congreso Sudamericano de Historia. Las Independencias. Un enfoque mundial. Quito-Ecuador. Julio de 2009.
- IX Congreso Nacional de Ciencias Políticas. Santa Fe, Agosto de 2009.
- VII Bienal Iberoamericana de Comunicación. Chihuahua-Mexico. Setiembre de 2009. - Las relaciones Internacionales hoy. Flacso Buenos Aires. Octubre de 2009.
- IV Foro Universitario de investigación e intervención social. Noviembre de 2009. ECI-UNC.



INVESTIGACION Y PUBLICACION

- "Momento Actual de América Latina". En U.C.C., 1974.-
- Apuntes de Cátedra en la Fac. Reg. Cba de la Univ. Tecnológica Nacional, 1983.-
- Reconstrucción histórica de la Capilla de Villa Giardino, Pcia de Cba. 1985
- Investigación documental en el Archivo de Indias de Sevilla sobre, "Obra administrativa y pública del Marqués de Sobremonte en la Intendencia de Córdoba del Tucumán Sevilla, 1986.-
- Artículo en la revista "Sevilla 92". Sevilla, 1986.-
- Exposición en el Congreso Provincial de Innovaciones Educativas. Córdoba, 1991.-
- Exposición en el Congreso Provincial de Innovaciones Educativas. Córdoba, 1993.-
- Elaboración de apuntes de la Cátedra, "Historia de los Medios de Comunicación en la República Argentina". Universidad Blas Pascal. 1993.-
- Categorización en el programa de Incentivos a la Investigación. U.N.C, 1994.
- En colaboración, "Destellos Marchigianos". Introducción a la investigación sobre la inmigración marchigiana en la Provincia de Córdoba, 1995.
- En colaboración: "El Correo, la Imprenta y el Periodismo". Córdoba, 1996.
- Monografía sobre "El resurgimiento del nacionalismo en la actualidad" aspectos teóricos. U.N.C, 1996.
- Monografía sobre "la corespondencia de José Martí con el diario La Nación de Buenos Aires entre 1886 a 1890". Universidad Complutense de Madrid, 1996.
- En colaboración "la deuda externa Latinoamericana en la década de 1990. Evolución y costo social". 1996.
- Artículo para la Cátedra Historia Social Contemporánea sobre: "De la Desintegración de la U.R.S.S a la actual Federación rusa", 1996.
- Monografía sobre "La deuda externa argentina", 1997.
- Artículo para la Cátedra Historia Social Contemporánea sobre: "La situación actual sobre el Islam", 1998.
- Medición y seguimiento en la masividad del Primer año de la carrera de Comunicación Social. E.C.I-U.N.C. 1999.-
- En Manual de Cátedra: "Las últimas descolonizaciones del siglo XX" E.C.I-U.N.C. 2000.
- En Manual de Cátedra: "De Kosovo a Chechenia". E.C.I-U.N.C. 2000.
- En Manual de Cátedra: "La última década del siglo XX" E.C.I-U.N.C.2000.
- En Revista Signos Universitario Virtual. Año I. N° 1: "La educación a comienzos del siglo XXI". Buenos Aires. Junio de 2000. ISSN 1852-1045 www.salvador.edu.ar/vrid/publicaciones/revista/mengo.htm
- En Manual de Cátedra: "La caída del muro de Berlín". E.C.I-U.N.C.2001.
- En Manual de Cátedra: "La contracara de la globalización". E.C.I-U.N.C. 2001.
- En Revista Latina: "Marginalidad y exclusión en la Argentina". Facultad de Comunicación. Tenerife-Canarias. 2001.
- En Revista "Diálogos" de la Universidad de Costa Rica: "La Primera Gran crisis del siglo XXI" Vol. 3. N° 4. Set. 2002 a Febrero de 2003.
- En Manual de Cátedra: "La situación de Irak". E.C.I-U.N.C. 2003.



- En Manual de Cátedra: "El Unilateralismo y la Guerra Preventiva". E.C.I-U.N.C. 2003.
- En Manual de Cátedra: "El Unilateralismo y la Guerra Preventiva". E.C.I-U.N.C.2004.
- Investigación para doctorado: "Incidencia de los golpes de Estado en los años 60 en la prensa de Córdoba- República Argentina". Publicada en ULL/España. 2004. ISSN: 84-7756-612-7
- En Revista Latina: El discurso como acción social. 2004.
En: "<http://www.ull.es/publicaciones/latina/20042458mengo.htm>
www.ull.es/publicaciones/latina/20042458mengo.htm
- En Revista Contexto Educativo: Vigencia y actualización de las Ciencias Sociales. 2004. En: "<http://www.contexto-educativo.com.ar/2004/4/nota-09.htm>"
www.contexto-educativo.com.ar/2004/4/nota-09.htm. 1515-7458
- Miembro de comité revisor de Revista Latina de Comunicación de la ULL.Tenerife. 2005/06/07/08/09.
- En Manual de Cátedra, 2005. ISBN 987-43-8994-X. La actualidad del Islam.
- En Manual de Cátedra, 2006. El presente en el Medio Oriente.
- En Manual de Cátedra, 2007. De la caída del Muro de Berlín al 11-S. ISBN: 978-987-23206-2-1.
- En Revista del Dpto de Historia del periodismo de la Universidad Complutense: Eva Perón, entre el discurso y la acción. 2007. ISSN: 1137-0734 Vol. 11 2007.
<http://revistas.ucm.es/inf/11370734/articulos/HICS0707110111A.PDF>
- En Fundación Cátedra Iberoamericana. Universidad de Islas Baleares. La Reforma Educativa Argentina y el Neoinstitucionalismo Liberal de los 90'.
"http://www.uib.es/catedra_iberamericana/col_art_div.html - 8k. 18/XII/07"
- En Revista Agora internacional -ISSN1850-2040- Nº 5, Año 3; Marzo de 2008. Artic en colaboración: Tendencias a la perpetuación en el poder por parte de dirigentes latinoamericanos: el caso de Venezuela. pgs 33 a 37.
<http://www.anu-ar.org/cms/?page=articulos>
- En ecoportal. República Argentina: impacto social, ambiental y productivo de la Expansión sojera. ISSN 1668-3145
"<http://www.ecoportal.net/content/view/full/76397>"
- En Fundación Cátedra Iberoamericana. Universidad de Islas Baleares. Latinoamérica y el agua potable: poder en el presente, dominio en el futuro. El caso del Acuífero Guaraní. Número 4. Colección Artículos.
"http://www.uib.es/catedra_iberamericana/publicaciones/guarani/guarani.doc"
- En Revista "Globalizacion". Noviembre de 2003. ISSN 1605-5519 – Migraciones en la Era global. Latinoamericanos hacia Estados Unidos de Norteamérica: Transformaciones socio-culturales
"<http://rcci.net/globalizacion/2008/fg792.htm>"
- En Manual de cátedra: El petróleo y los conflictos en el siglo XXI. 2008.
- En Revista Globalización. Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura - ISSN 1605-5519 - Influencia Neoliberal en la Reforma del Estado en Latinoamérica -Ciclos y Representantes-Marzo de 2009.
"<http://www.rcci.net/globalizacion/2009/fg830.htm>"
- En Revista " Género y política. Las presidentas de Chile y Argentina", Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación, nº



4, primer semestre de 2009, pp. 191-224 ISSN electrónico: 1989-0494
 Universidad Complutense de Madrid. <http://www.ucm.es/info/mediars/MediacionesS4/Indice/MengoRI/mengori.html>

- Crisis mundial de alimentos. Entre la demanda y la especulación. 10-07-2009
http://globalizacion.ecoportai.net/Contenido/Temas_Especiales/Globalizacion/crisis_mundial_de_alimentos_entre_la_demanda_y_la_especulacion.

- Argentina: Córdoba, deforestación y consecuencias socio ambientales
http://www.biodiversidadla.org/Principal/Contenido/Documentos/Argentina_Cordoba_deforestacion_y_consecuencias_socio_ambientales. 27 de octubre de 2009.

- En Revista Educacion y Humanidades [Vol 1 - Número 1 - año 2010]. Universidad de la Frontera. Chile: El discurso oficial en el conflicto entre el gobierno y el campo Argentino. ISSN 0718-8242. Publicado: 25/01/2010. pp.88 a 120

Disponible en:

<http://educacionyhumanidades.cl/wp-content/uploads/2010/01/Revista-Educacion-y-Humanidades-Vol-1-Número-1-año-2010-pp-88-120.pdf>

<http://educacionyhumanidades.cl/?p=111>

LIBROS. CAP. DE LIBROS

- Libro de Congreso sobre Universidades. Cap: Los Mov. Estudiantiles. 2004.
- Tesis Doctoral. Incidencia de los golpes de Estado en la prensa de Cordoba-Argentina. Tenerife. 2005.
- Itinerarios jesuíticos en Cba. Casiellon. 2006
- Fundacion Catedra Iberoamericana. Universidad Islas Baleares:
 - *La reforma educativa argentina. 2007.
 - *El acuífero Guarini. 2008.

PARTICIPACION EN PROYECTOS DE INVESTIGACION

Proyecto: La universidad y las voces de los protagonistas. Res.

Secyt Nº 123/06 a 08. Programa de Incentivo Código de Proyecto 05/D. 227.

- Proyecto: *Políticas Académicas y estudiantes Universitarios*. Código 05/D440
- Director del proyecto: La prensa digital en el interior del país. Secyt-ECI.UNC.2009.

TRIBUNALES:

- Miembro de tribunal para el concurso: selección de jefes de trabajos prácticos. Cátedra "Historia Social Contemporánea". E.C.I. U.N.C, 1994.
- Miembro de tribunal para el concurso: selección de auxiliar de Cátedra. Cátedra "Historia Social Contemporánea". E.C.I. U.N.C. 1995
- Miembro de tribunal para el concurso de J.T.P en la Cátedra de "Historia Social Contemporánea" E.C.I – U.N.C, 1999.
- Miembro de tribunal para concurso de J.T.P en la Cátedra de Historia Social Argentina. E.C.I, 2000.-
- Miembro de Tribunal para concurso de J.T.P. en la Cátedra: Técnicas de



estudios. E.C.I – U.N.C. 2004.

- Miembro de Tribunal para concurso de J.T.P. en Historia del Arte Argentino-Dpto de Educación a Distancia. E.C.I – U.N.C. 2005.
- Miembro Tribunal para tesis de grado: La Sociedad de Benefecencia San Vicente de Paul. Cambio Comunicacional. E.C.I – U.N.C. 2006.
- Miembro Tribunal para tesis de grado: Instituciones recuperadas y coopetaivizadas. E.C.I-U.N.C. 2007.
- Miembro Tribunal de concurso para J.T.P en Catedra: Historia Social Argentina. E.C.I-U.N.C. 2008.

INSTITUCIONAL

- Consejera docente en el Consejo Consultivo en la ECI. U.N.C. 1986-87.
- Consejera docente en el Consejo Consultivo en la ECI. U.N.C. 1994-95.
- Consejera docente-adjunta en el Consejo Consultivo de E.C.I-U.N.C.2000-02.
- Consejera docente-adjunta en el Consejo Consultivo de E.C.I-U.N.C.2002-04.
- Miembro organizador VI Bienal Iberoamericana de Comunicación. Córdoba, setiembre de 2007.

DIRECCIÓN EN INVESTIGACIÓN

- Trabajo de Seminario Final: El E.R.P entre 1970 a 1976. ECI-U.N.C. 1999.
- Trabajo de Seminario Final: Guerra de iwaivinas, análisis del discurso. ECI-U.N.C. 2001.-
- Trabajo de Seminario Final: La refuncionalización del N° 102. ECI-U.N.C. 2002.
- Dirección de becarios: aprobación de proyecto por beca SEU-UNC: La memoria oral. 2009.
- Trabajo de Seminario Final: "La recuperación de la memoria oral. La matanza de wichis en Chaco". 2009.

CATEGORIZACIÓN:

Obtenida por resolución H.C.Superior 381/00: "V".

Dra. Renée Isabel Mengo